LA TRIBUNA NACIONAL

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

Diario de la mañana---Bolivar 38 BUENOS AIRES, Jueves 20 de Noviembre de 1884 AÑO IV---Número 1248

SUMARIO

S. EDITORIAL—Pesimismo.
Telegramas.
Correspondencia noticiosa.
Modas.
Colegio Militar de la Nacion.
Episodios nacionales.
Las fiestas en La Plata.
Los animales raros.
Noticias.
Revista Comercial.
Municipalidad.
Avisos.

Pesimismo

Los pesimistas están empeñados en que el país no marcha por próspera senda—que la que recorre, ancha y llena de luz, es de corto trayecto—No andará muchos pasos sin tropezar con el abismo en que ha de hundirse.

Por supuesto que se refieren á su marcha económica—que bajo otro punto de vista no caben tan lúgubres vaticinios.

No pueden negar—valiéndonos de las palabras exactas de «La Nacion», que:—

«El progreso material en toda la República se siente y se ve, como se sienten y se ven los rayos del sol. Es un período de elaboracion gigantesca, que reconocen nacionales y estranjeros, dentro y fuera del país.

La ganadería y la agricultura han tomado en Buenos Aires, como en Entre-Rios, Santa-Fe, Córdoba, San Luis, Mendoza, Tucuman, Santiago, en la pampa, como en el Chaco, proporciones colosales.

En las ciudades lejanas, como Tucuman y Santiago, ó en los desiertos espléndidos, como en el Chaco y Misiones se alzan las columnas de humo de las usinas que elaboran allí el azúcar ó que tallan la rica madera que abunda en esas comarcas.

Los brazos de fierro, que suprimen distancias y aproximan pueblos, facilitando el desenvolvimiento comercial é industrial, cruzan el país, y no cesa el afan de proseguir ó de construir otras líneas».

Y ese progreso, como todo es relativo en este mundo, tiene que aumentar las facultades productoras de la República, duplicando por tanto su esportacion y habilitándola para saldar en mejores y mas amplias condiciones su importacion.

País que se encuentra en tales condiciones tiene alientos para seguir adelante, y no está espuesto á caer estenuado de fatiga en medio del camino.

Pero sucede, que como mirado de este lado, todos ven el aspecto que presenta la República, sin necesidad de anteojos, y se entusiasman con esas perspectivas, los pesimistas tratan de distraerlos y colocarlos en el enmarañado campo de las finanzas, el que no todos tienen la habitud, ni la aptitud de recorrer—y presentan las evoluciones transitorias de la especulacion, como diagnóstico infalible de la mortal enfermedad que nos amenaza.

El colega ya citado ha empezado á estudiar ese malestar, y sobre él dice:

«La verdad es que los dos grandes Bancos son víctimas de una esplotacion en cambios, que raya en lo increible. Se especula en todo, pero á nadie se le habia ocurrido descubrir esta mina inagotable, que deja ganancias de dos ó tres por ciento en una hora sin responsabilidad alguna.

Pondremos un ejemplo para hacer mas comprensible esta especulacion. Los dos grandes Bancos compran remesas sobre el esterior que les cuestan seis.

Los vendedores de esas remesas van despues á los Bancos y les piden giros á cuatro. Ganancia: dos ó tres por ciento.

Viene otro paquete, y vuelven á hacer lo mismo. Es un círculo vicioso, interminable.

Hoy todos los jugadores son bajistas en el cambio.»

Vése, pues, que la causa de ese malestar es la especulacion.

Para que cese basta que se pongan de acuerdo esos dos Bancos. Es una causa pasajera, un accidente de la vida económica, no una causa grave que afecte trascendentalmente su organismo.

«La Libertad,» por su parte, respondiendo á los que toman base en la deuda pública para esparcir desconfianzas, hace ayer un detenido estudio de ella, ampliando y aclarando los datos que presenta el libro del Sr. Agote.

Despues de analizar las cifras que este presenta, llega á este resultado.

«. . .Puede establecerse la cuenta general de la deuda de este modo.

	votada	en circulacion	sin emitir	amortizado
E'ra.	$ 157.312.669	78.601.412	45.709.205	33.002.052
I'na.	72.868.213	29.127.677	26.761.875	16.973.660
	$ 230.180.882	107.729.089	72.471.081	49.980.712

Entre las sumas votadas debe rebajarse la de $ 2,066,671 que quedó comprendida en la de $ 8,571,000 pagada al Banco Nacional, y la de $ 266,728 por error de cálculo en el emprésito de la ley de 14 de Enero de 1882. y agregar la de $ 2.000,000 para pago de deuda de la Independencia, quedando entónces en $ 229.847,483.

En las sumas sin emitir deben	4,706
suprimirse las siguientes partidas	2,481
por corresponder á autorizaciones	2,891
ya cumplidas y á billetes retirados	517
de la circulacion:—	1.033,335
	1.043,933

y quedan en tal caso reducidas á $ 71.427,148

Habiendo demostrado cuál es el estado de la deuda votada, en circulacion y no emitida, consideramos del caso mencionar, aunque sea brevemente, cuál es el orígen de sus diversas partidas para que pueda cada uno darse cuenta de los objetos que las han determinado.

Se ha dicho que la presente administracion ha contraido mas deudas desde el año 80 á la fecha que todas las que le habian precedido desde el año 10 al 80.

Muy fácil es contestar esa aseveracion con demostraciones positivas.

La cuestion en el presente caso no es propiamente de cuál administracion haya dejado mas deuda, sino de cuál haya dejado mas obras públicas con la inversion de aquellas, porque esas obras representarán á su vez capitales en descargo.»

Aquí son los números los que hablan—no la especulacion.

El cuadro que esas cifras presentan son hechos innegables—resultando que si los caudales públicos son bien administrados, la deuda pública ha sido y es empleada en objetos reproductivos, el progreso cunde por todo el país, este en consecuencia está próspero con esa prosperidad sólida que le da la estabilidad de la paz, y los estímulos que recibe cuando los gobiernos ponen á su servicio sus mejores fuerzas—concurriendo todo como concurre á robustecer y acrecer su organismo; pueblo en que tal cosa suceda, lejos de estar amagado de repentino desmayo de sus fuerzas económicas, está por el contrario en aptitud de hacer largas jornadas divisando cada vez nuevas perspectivas, que le estimulen á seguir adelante.

Esta es la situacion actual de la República, no obstante los pesimistas y los especuladores que le hacen coro.

TELEGRAMAS DE "LA TRIBUNA NACIONAL"

(AGENCIA HAVAS)

Presuncion de envenenamiento del Czar

BERLIN, Noviembre 18—Corre aquí con generalidad el rumor de que la reciente indisposicion del Emperador de Rusia, se debe á una tentativa de envenenamiento perpetrado contra él y afortunadamente combatida en tiempo oportuno. El Czar está ahora completamente bueno.

El cólera en París

PARIS, Noviembre 19—Ayer ocurrieron aquí 39 fallecimientos de cólera-morbus. Los casos denunciados á la Direccion de la Asistencia pública fueron 47.

Negociaciones entre Francia y China

LÓNDRES, Noviembre 19—Acaba de ser desmentida la toma de Tam-sui. Se han entablado negociaciones diplomáticas entre el conde de Granville, Ministro de Negocios Estranjeros de la Gran Bretaña, y los embajadores francés y chino en Lóndres, M. de Waddington y marqués de Tseng, respectivamente.

De nuestros corresponsales

MONTEVIDEO—Noviembre 19—Verificóse hoy en el cementerio central, la autopsia del cadáver del individuo John Wester, inglés, de 60 años, soltero, reconocido por vago. Entró á la cárcel del Crímen el 21 de Mayo de 1884. El diagnóstico dice que falleció á consecuencia de una enteritis aguda. Asistieron á la autopsia practicada á las 6 a. m., el general Santos y los doctores Rodriguez, Brian, Spito, Tagle, Canabal y Martinez, y los practicantes Cubillo y Laborde. El cadáver fué enterrado en el cementerio del Buceo.

En este momento, 6 p. m., dióse órden de alistarse á la cañonera General Rivera á objeto de que vijile los movimientos del Perseo y en caso necesario facilite los medios para que se provea de víveres por el sesgo la habiesen [illegible] en Buenos Aires, intimándole, una vez que fondee en la isla Gorriti, donde solo podrá permanecer 48 horas, que continúe despues su viaje de regreso á Europa ó puerto donde lo admitan.

Llegó el vapor Cotopaxi de Europa; fondeó en Flores. Tanto la correspondencia de este como la del Amazone no ha podido ser traida á tierra por el mal tiempo.

El doctor Botana, redactor de «La Union» de Minas, telegrafió diciendo haber sido asaltado por varios individuos, acusando con ese motivo al jefe político Montero, y pide garantias antes de emigrar del país. El Presidente Santos envió el siguiente despacho:—El Presidente de la República al Jefe Político de Minas.—Un señor Botana de esa, me telegrafía diciéndome que anoche fué asaltada su casa y que es notorio que Vd. es enemigo personal suyo. Deseo saber la verdad, pero toda la verdad de esta denuncia, como deseo tambien que los delegados del Poder Ejecutivo sigan el ejemplo del Presidente de la República, que no persigue á nadie, y que precisamente á los que dá mas garantias es á los que manifiestanse sus enemigos personales.—Telegrafíe en el dia.

Montero dice que no tiene arte ni parte en el asaltamiento. Cree que todo es fantasía de Botana.

ROSARIO—Noviembre 19—Disolvióse anoche la Convencion. El Dr. Zeballos embarcóse anoche para el Paraná. Se ha publicado un manifiesto esplicando los propósitos de los convencionales.

Anúnciase cambio de ministerio en la provincia. Saldrian Galvez y Reina reemplazándolos Vila y Matta.

Fondearon Himavi de Midlesbourg, Altari de Liverpool, Malerar de Amberes.

La aduana liquidó 20 318,79.

La Municipalidad subvencionó la compañía de ópera, con 300 nacionales mensuales.

El Concejo llamará á propuestas para las obras de las cloacas de la ciudad.

Sorteáronse municipales resultando salientes Pita, Parody, Machado, Fonseca y Laudo.

El tiempo tiende á descomponerse.

CÓRDOBA—Noviembre 19—En breve irá á esa el Ministro de Hacienda Olmos, acompañado del doctor Figueroa Alcorta.

Mañana marchan los injenieros White y Tamburini, regresando de Tucuman.

Las lluvias en las sierras, hicieron crecer el rio asombrosamente.

El juez suplente Galeano, escusóse de entender en el asunto Ciara.

CÓRDOBA—Noviembre 19—Regresando de Catamarca, paró ayer á esa el capitan Bengolea.

Sigue la Municipalidad adoptando medidas que mejoren el estado higiénico de la ciudad.

Próximamente aparecerá un nuevo diario que se titulará «La Montaña».

Principió hoy la quema del depósito de basuras por órden de la Municipalidad.

Siguen los preparativos del baile con que va á ser obsequiado el doctor Juarez.

El juéves próximo espéranse algunas familias de Tucuman que asistirán á esa fiesta.

La jerencia del Central Norte se ocupa de los planos para ensanchar la estacion Frias.

CORRIENTES—Noviembre 18—Llegó el coronel Toledo despues de una prolija campaña contra los cuatreros y haber vijilado la marcha administrativa de las autoridades de campaña, suministrando al Gobernador Derqui importantes informes sobre los medios da hacer práctica la percepcion de la renta fiscal.

Apareció el periódico «El Cristiano» órgano liberal. Repártese gratis, su tiraje es de dos mil ejemplares; combate á órganos clericales con razones de alta doctrina moral.

Comenzaron los exámenes del Colejio Nacional y Escuela Normal.

Comerciales y marítimos

MONTEVIDEO—Noviembre 19—Hoy salió de Génova para el Rio de la Plata el vapor Singapore (de la Compañía Navegacion General Italiana «Florio Rubatino»)

—Liverpool Albany, Cotopaxi—Unificada á 52 1|2—Ningun negocio.

—El Cosmos anuncia salida, pero hay fuerte pampero.

Correspondencia noticiosa

El Gobierno ruso acaba de prohibir la lectura en las bibliotecas y salones públicos, de ciento veinticinco obras, entre las cuales se notan los nombres de autores conocidos, como Agassiz, Arnould, Büchner, Huxley, Michelet, Bagehot, Zola, Lassalle, Subbock, Louis Blanc, Syell, Stuart Mill, Moleschott, Proudhon, Rochefort, Adan Smit y Herbert Spencer.

✵

Le maître de forges ha sido traducido al aleman, ocupando el primer volúmen de una biblioteca de novelistas que se ha empezado á publicar en Stuttgard.

✵

M. Macé, antiguo jefe del servicio de seguridad de París, va á emprender una série de curiosas publicaciones sobre la policía. Su primer volúmen, consagrado al Servicio de seguridad, será un estudio profundo lleno de críticas vivas.

✵

Se anuncia en Inglaterra una lujosa edicion del libro de De Amicis sobre Holanda.

✵

En Italia aparecerá en breve una biografía completa de Ugo Toscolo, literato, ciudadano y soldado, escrita por Winckels.

✵

La señorita Mary L. Booth traduce en Nueva-York los últimos cuentos de Laboulaye, que formarán un hermoso volúmen.

✵

Es de alta importancia para los literatos y bibliófilos, lo mismo que para los directores de periódicos, la obra que prepara M. Albert R. Trey, de la Astor Library, de Nueva-York. Trátase de un diccionario de seudónimos literarios, americanos, franceses, alemanes, holandeses, ingleses y españoles. La obra tendrá por título: Masques—A dictionary of literary disguises.

✵

Gran número de sábios chinos confeccionan actualmente un gran diccionario chino de la conversacion; especie de enciclopedia que comprenderá mas de mil volúmenes y tendrá por título: De los tiempos mas antiguos á nuestros dias.

✵

Para dar una idea de la utilidad del teléfono asociado al telégrafo, invenciones llamadas á hermanarse y completarse, refiere un caso reciente de rapidísima comunicacion un diario chileno.

Un señor Husbands, director general de la empresa de teléfonos, se encontraba accidentalmente en Santiago el sábado pasado, y habiendo sabido media hora antes de la partida del tren de la tarde, que se hallaba enfermo un miembro de su familia que debia venir á la capital esa misma tarde, se dirigió al telégrafo del Estado y pidió al señor Ramirez trasmitiera un telegrama á Valparaiso preguntando acerca de la efectividad del hecho, cuyo telegrama debia ser telefoneado á Viña del Mar.

La respuesta, por consiguiente, debia seguir el curso inverso, es decir, trasmitirse por teléfono de Viña del Mar á Valparaiso y de allí por teléfono á la capital: en todo cuatro trasmisiones, dos telegráficas y dos telefónicas.

Todo esto se hizo en un espacio de ménos de quince minutos, pudiendo así el remitente tomar el tren á tiempo ó ir donde su presencia era requerida.

Para que se comprenda la rapidez de este servicio, hay que tener presente que dentro de ese corto lapso de tiempo se halla comprendido el empleado en escribir el parte de orijen, trasmitirlo, remitirlo á su destino en Valparaiso por un mensajero, trasmitirlo por teléfono á Viña del Mar, recibir la respuesta por el mismo conducto, escribirla, enviarla al telégrafo en Valparaiso, de allí trasmitirla, escribirla en Santiago y mandarla tambien á domicilio por un mensajero. Esto se llama andar lijero y saber hacer uso de la electricidad.»

Envidiamos estas ventajas en la comunicacion que ya debiamos aprovechar nosotros, aunque quizá pronto sean un hecho una vez que se plantee el aparato telefónico de que es concesionario el señor Ocampo.

✵

La entrada de la Aduana de Valparaiso en el mes de Octubre último ha sido de 1,094,612 pesos, superior al mismo mes del año pasado en 237,000 pesos.

La Tarifa de Avalúos dictada en Julio del corriente año, continúa, pues, dando muy buenos resultados.

MODAS

Los últimos caprichos de la moda para el sexo fuerte, han empezado ya á llegar á Buenos Aires, ocupando el puesto de honor en los escaparates y las vidrieras de las tiendas. Allí se disputan la supremacía de la elegancia, el valor, el buen gusto y la escojida que les dispensan los amantes de las novedades, de acuerdo con sus antojos ó el estado de sus bolsillos.

La moda de este año es mas séria que la del anterior, y lo que ha perdido en exageraciones y ridiculeces, lo ha ganado en elegancia y valimiento.

Las formas afeminadas del año pasado han sido cambiadas por otras de un carácter mas propio para el sexo; se presentan, en fin, con la cara menos delicada y risueña, pero mas varonil y simpática, por lo mismo que están mas en armonía con la naturaleza del hombre.

Sin embargo, como la moda y sin la moda todo lo que es nuevo, es un poderoso iman para el espíritu, las novedades de que habla mos brillan ante los ojos de todos, en aquellas suntuosas moradas que se les ha destinado, deteniendo las miradas de los mas, despertando en la generalidad el deseo de su posesion y arrastrando á muchos á saciar este apetito, á apagarlo allí llevándose consigo el objeto que codician.

Echémosles pues un vistazo á la lijera, antes que un nuevo capricho, de la diosa Moda, no venga á dar por tierra con sus actuales creaciones, sin darnos tiempo á consignarlas.

⁂

Corbatas, sombreros, camisas y bastones es lo primero que salta á la vista, aun cuando no en todos estos artículos se noten cambios radicales en el material y la confeccion. En segunda línea podemos colocar los casimires, los trajes, los botines, etc.

Empecemos por lo mas esencial: los trajes de casimir y de paño. Aquí la moda ha sufrido un cambio completo. De los sacos y jaquets ridículos, estilo de torero, ceñidos al cuerpo y cortos, que iban dibujando todas las formas, como en el cuerpo delicado de una niña, y dejando muchas al descubierto, hemos pasado repentinamente á los largos y sueltos, de carácter grave, tal como debe usarlos el hombre.

La línea recta de los zambullidores que aprisionaban sus piernas entre pantalones de tubo, á que habia que ponérselos antes de calzarse porque de lo contrario no entraban, y los sacos, jaquets y levitas que enchalecaban sus cuerpos, han ido al enterratorio general de lo viejo y lo ridículo con inmenso regocijo de los que conocen y temen á este cruel y mordaz enemigo.

La moda actual es amplia, abundante en tela sin llegar á la exajeracion y dá la libertad necesaria para todos los movimientos. Es diametralmente opuesta á la anterior, en que aquel que la habia tomado tenia que pedir permiso á sus ropas antes de moverse, viéndose mas de una vez en grandes apuros para cumplir con su deber de galanteria con las damas.

⁂

Las levitas, los jaquets, sacos, chalecos y especialmente los pantalones son holgados. Las levitas cruzadas y largas hasta cerca de las rodillas. Los jaquets, por lo general de un boton, muy cerrados, largos tambien, con carteras y de manga angosta aunque no tanto como las del año pasado. Se usan en terno, es decir, del mismo género que el del pantalon y chaleco, á pesar de que puede reemplazarse este último por los de brin ó de piqué, cuyos gustos actuales son una verdadera novedad.

La forma de los chalecos poco ha variado, pero se hacen mas largos en armonía con el largo de las otras piezas que les acompañan. Los sacos, de forma americana, son los mas comunes, y se usan tambien de un boton, teniendo sus delanteras la forma de los jaquets. En cuanto á los pantalones, si bien conservan el mismo corte de la moda vieja, son mas anchos y largos, adaptándose su ruedo mucho mas al empeine.

Los fracs han aumentado tambien de largura, pero son mas cerrados, apropósito para las camisas de un ojal, y de solapas mas angostas, con vueltas de gro, á la inglesa, ó sin ellas.

⁂

Esto por lo que respecta á la forma. En cuanto al gusto de los casimires, los hay de una infinita variedad, dominando los géneros á cuadritos, de multitud de colores, para los trajes lijeros de trabajo, que se hacen de jaquet ó de saco, y algunos de levita, como escepcion á esta regla general, lo que se mira como cursi por los hombres á la moda. Para los trages de paseo y de visita han llegado igualmente variadísimos surtidos, y si bien conservan más ó ménos el tono de los anteriores, son mas oscuros y se usan en levitas con pantalones claros, á cuadritos ó á rayas, y con chalecos de igual género al de aquellos.

Los chalecos de piqué y brin son de múltiples gustos y los hay de una variedad enorme de dibujos, pero se llevan la palma los de brin á rayas y á cuadritos azules.

⁂

Ha vuelto el reinado, puede decirse, de las camisas de color tan apropósito para la estacion, reemplazando las figuras por las líneas; los perros, los jockeis y las cabezas de diversos animales que ostentaban in illo tempore, por los lunares y las rayas azules, rosadas, etc., estampadas verticalmente. Tanto las de cuello alto derecho y las de puntas dobladas á la inglesa, como las de cuello doblado á la francesa que se confeccionan de esa clase, están en moda y hacen juego con los chalecos.

De las camisas blancas de diario nada tenemos que decir, porque conservan sus formas antiguas, pero no sucede lo mismo con las de frac. En estas se ha introducido una novedad en el cuello, que será difícil tenga aceptacion. Son una mezcla de cuello parado y doblado, muy altas y de puntas cortas, una especie, en fin, de camisas de cuello parado doble que dificulta la colocacion de la corbata y que harán renegar á mas de un dandy obeso, amigo de la moda, en el momento de ponérselas. Las pecheras y los puños de todas son, á la inglesa, angostos y cortos.

⁂

Las corbatas de moño y á la marinera, de percal y especialmente de piqué, estampadas á rayas, constituyen otras de las novedades de la moda á pesar de que no deja de usarse los plastrones de los mismos géneros; pero para trage de paseo y de visita la corbata obligada es el plastron blanco ó claro de raso y de gro, usando algunos el de piqué, sin embargo de que no es tan adecuado para aquellos trages.

⁂

La forma de los sombreros ha cambiado poco en general, porque este es un campo estéril con relacion á los otros artículos para hombre. Sin embargo, los sombrereros no quieren quedarse atras, y siempre hacen á su artículo algunas modificaciones para darle variedad. Los sombreros altos son de alas anchas encorvadas y de copa cilíndrica, hasta tres cuartas partes de su altura, aumentando despues en línea curva lo que falta para completar dicha copa. En cuanto á los bajos, son de moda los ingleses de copa alta redonda, alas anchas encorvadas, de buenos materiales, con respiraderos de corcho en el tafilete interior hácia la parte de adelante, y los franceses de copa mas baja y alas anchas y rectas, cuya cinta tiene la hebilla en la parte de atrás. Los primeros son sólidos pero demasiado pesados para la estacion; los segundos por el contrario, son livianos aunque no de tanta duracion como los otros, pero preferibles á ellos, pues lo que se desea generalmente es sufrir lo ménos posible los rigores del verano, llevando ropas frescas y lijeras. Los sombreros negros son los que han tenido hasta ahora mayor aceptacion, y parece que los de colores, hoy por lo comun, mas oscuros que los del año pasado, no serán de mucho uso entre los dandys.

⁂

Durante el año anterior, los bastones de mango encorvado, constituian la verdadera moda, la que, dicho sea de paso, era una de las mas cómodas, y en consecuencia de las mejores, pero hoy han cambiado de forma con perjuicio de aquellos que los necesitan para apoyarse en ellos. Son estos enteramente rectos, gruesos, unos de caña de la India y junco y otros de maderas fuertes y con empuñadura de nikel y metal plateado.

Los hay tambien con cabos de metal, que representan cabezas de animales, pero no se han abierto tanto camino en el mundo elegante, no obstante que tiene mayor mango para apoyarse. Los bambúes, y como los bambúes, los bastones de guindo con mangos de asta de ciervo, en moda anteriormente, han quedado para dormir tranquilo sueño detras de las puertas y en los ángulos de las habitaciones, para que los niños de las casas cabalguen en ellos, ó para que los sirvientes castiguen los perros atrevidos que se cuelan á la casa de sus amos.

⁂

Los botines han esperimentado tambien algunos cambios en obsequio á la comodidad de los que no tienen pié á la inglesa, largo y delgado. Esas puntas angostas y largas, en forma de cuerno que muchos amantes de la estética tenian que rellenar con algodon, han sido cambiadas por otras mas anchas y redondas, mas higiénicas, mas cómodas y menos ridículas. Los que tengan que caminar todo el dia y quieran andar á la moda, podrán usarlos sin molestia y sin que nadie pueda hacerles el mas mínimo reproche. Los botines de calle y paseo son de becerro y cabritilla abotonados y no abrochados. Los para baile, de charol, tambien abotonados. En cuanto á los zapatos se les ha mandado á todos con la música á otra parte.

⁂

Estas son ligeramente esplicadas las novedades que nos han llegado del mundo de la moda y las que han creado nuestros industriales con los detalles de aquellos, para la estacion actual, de acuerdo con nuestros propios gustos y caprichos.

Ahí están en las vidrieras á la vista de todo el mundo y al alcance de todos los bolsillos que soporten esos caprichos.

Placévolo.

Colegio Militar de la Nacion

AÑO I

EXÁMENES GENERALES

Clasificacion parcial obtenida por los señores aspirantes del espresado año en—

CLASES	NOMBRES	Historia
	SECCION PRIMERA	
Aspirante	D. Rafael Olivera	18
"	" Juan Randle	12
"	" Juan Wisosky	12
"	" Eugenio Wisosky	14
"	" Dalmiro Huergo	12
"	" Hilario Cuitiño	10
"	" Alfredo Villafañe	10
"	" Félix Baschiazzo	14
"	" Nicolás Vedia	20
"	" Enrique Saccone	20
"	" Juan Serrato	16
"	" Mario Etchichury	12
"	" Eduardo Vega	20
"	" Teodoro Schroder	18
"	" José M. Mujica	14
"	" Rómulo Merlo	18
"	" Isidro Arroyo	18
"	" Desiderio Torino	18
"	" Adolfo Mora	16
"	" Juan Graciano	16
"	" Adolfo Benavides	8
"	" Juan B. Moncalvo	17
"	" Arturo Albarracin	18
"	" Mateo Ruiz Diaz	18
"	" José M. Villafañe	16
"	" Raimundo Baigorria	14
"	" Adriano Godoy	16
"	" Arturo Urien	16
"	" Ramon Reboira	16
"	" Eduardo Raybaud	18
"	" Diógenes Gimeno	14
"	" Juan Zebalos	14
"	" Ladislao Fernandez	14
"	" Blas Pico	—
"	" Belisario Villegas	18
"	" Enrique Jaureguiberry	16
	SECCION SEGUNDA	
Aspirante	D. Juan Ayala	16
"	" Luis Tasso	14
"	" Samuel Nuñez	—
"	" Carlos Martinez	—
"	" Justo Frias	12
"	" Julio Solá	—
"	" Juan Granti	—
"	" Aurelio Figueroa	—
"	" Pedro Rojas	—
"	" Néstor Aleman	—
"	" Julio Elia	—
"	" Ernesto de la Serna	12
"	" Flávido Lopez	8
"	" Julio Sosá	—
"	" Juan D'Acosta	—
"	" Nicanor Acosta	7
"	" Ramon Urquiola	14
"	" Benjamin Estrada	—
"	" Elias Paz	12
"	" Luis Rosquella	—
"	" Enrique Lacroze	—
"	" Domingo Allarra	14
"	" Consuelo Tomas	—
"	" Vicente Oviedo	14
"	" Alberto Rosende	—
"	" Lucio Aravena	10

Palermo, Noviembre 19 de 1884.—La sub-Comision Examinadora.

II AÑO

CLASES	NOMBRES	Historia	Gramática
Te'ente 1°	D. Martin Hernandez	12	20
Aspirante	" Enrique Pozzo	14	14
"	" Alfredo Cordero	16	12
"	" José Irusta	14	12
"	" Ernesto Aguiar	12	20
"	" Manuel Maciel	12	17
"	" Félix Benavides	12	16
"	" Horacio Varela	16	14
"	" Francisco Concha	19	18
"	" Máximo Muslera	16	16
"	" Guillermo Plater	14	10
"	" Pedro Reyna	14	14
"	" José Basterrechea	16	17
"	" Pedro Gordillo	11	18
"	" Joralio Hermosid	18	14
"	" Guillermo Masson	16	10
"	" Nicolás de Vedia	18	12
"	" Juan G. Serrato	18	12

Palermo, Noviembre 19 de 1884.—La sub-Comision Examinadora.

AÑO III

CLASES	HOMBRES	Inglés	Historia
Cabo 2°	D. Salustiano Gomez	10	17
"	" Arnoldo Wallbrecher	18	19
Aspirante	" Eduardo Villarruel	10	17
"	" Enrique Rostagno	12	18
"	" Eduardo Ramallo	10	16
"	" Cárlos Guido	8	16
"	" Francisco Villarino	12	14
"	" Vicente Martinez	14	18
"	" Juan J. Anderson	8	11
"	" Juan B. Ocampo	7	14
"	" Cárlos Espinosa	10	18
"	" Francisco Guerrero	12	16
"	" Gerardo Aranzadi	8	16
"	" Honorio Silveira	—	—
"	" Tomás Saraví	7	18
"	" Gerónimo Bianchy	7	17
"	" Isaac Oliveira	18	18
"	" José Torres	7	14
"	" Manuel Bárcena	12	12
"	" Justo Solano	—	—
"	" José M. Anderson	7	11
"	" Pedro Casariego	10	9
"	" Constantino Raybaud	18	18
"	" Cárlos M. Fernandez	12	19
"	" José Abogadro	14	18
"	" Aureliano Vasconcellos	7	14
"	" Cárlos Moret	15	17
"	" Alfredo Lemos	14	17
"	" Bernabé Castro	12	15
"	" Pacífico Allarra	12	20
"	" Publio Risso Patron	6	—
"	" José Bengolea	9	18
"	" Emilio Piñero	14	20
"	" Exequiel B. de Astrada	10	19
"	" Agustin R. Cejas	12	11
"	" Enfrasio Valdes	14	12
"	" Francisco Cerda	—	—

Palermo, Noviembre 19 de 1884.—La Sub-Comision Examinadora.

III AÑO

CLASES	NOMBRES	Ordenanza	Táctica de infantería
Cabo 2°	D. Salustiano Gomez	16 2/3	19
"	" Arnoldo Walbrecher	18 2/3	18
Apte.	" Eduardo Villarruel	17 1/3	19
"	" Enrique Rostagno	18	19
"	" Eduardo Ramallo	16	19
"	" Cárlos Guido	12 1/3	14 2/3
"	" Francisco Villarino	18 2/3	16
"	" Vicente Martinez	18	18 2/3
"	" Juan F. Anderson	17 1/3	19
"	" Juan B. Ocampo	18 1/3	19
"	" Cárlos Espinosa	19 2/3	19
"	" Francisco Guerrero	18 2/3	19
"	" Gerardo Aranzadi	16 2/3	18 2/3
"	" Honorio Silveira	—	—
"	" Tomás Saraví	18 2/3	18 2/3
"	" Gerónimo Bianchy	17 2/3	19
"	" Isaac Oliveira	16	18
"	" José Torres	16 2/3	9
"	" Manuel Bárcena	19 2/3	19 2/3
"	" Justo Solano	—	—
"	" José M. Anderson	12 1/3	15 1/3
"	" Pedro Casariego	15	18
"	" Const'tino Raybaud	16	19 1/3
"	" Cárlos M. Fernandez	16	19 2/3
"	" José Abogadro	18 1/3	18 1/3
"	" A. Vasconcellos	17	18 2/3
"	" Cárlos Moret	16 2/3	18
"	" Alfredo Lemos	19 2/3	19
"	" Bernabé Castro	16 2/3	17 1/3
"	" Pacífico Allarra	20	19 2/3
"	" Públio Risso Patron	13 2/3	14
"	" José Bengolea	16 2/3	18
"	" Emilio Piñero	17 2/3	19
"	" Exequiel de Astrada	20	20
"	" Agustin R. Cejas	17 1/3	19 2/3
"	" Enfrasio Valdes	18 2/3	20
"	" Francisco Cerda	—	—

Palermo, Noviembre 19 de 1884.—La Sub-Comision Examinadora.

V AÑO

CLASES	NOMBRES	Geometría Descriptiva	Derecho Internacional
Sargento 1°	Abel Diaz	19	
" 2°	Eusebio Espeleta	14	
" 2°	Emilio Palacios	20	
Cabo 1°	César Cerri	16	
Id 2°	Manuel Amaya	17	
Id 2°	Nicolás Menendez	17	
Id 2°	Manuel Vega	20	
Id 2°	José M. Castro	20	
Aspirante	Julio Garcia	15	9
Id	Fernando Beret	20	
Cabo 1°	Luis Dellepiani	20	
Id 2°	José A. Gimenez	20	
Aspirante	Cárlos Sarmiento	20	

NOTA—El Aspirante don Julio Garcia dió nuevo exámen en Derecho Internacional, y obtuvo nueve puntos en vez de siete, que habia obtenido anteriormente.

Episodios nacionales

TRES MÁRTIRES

I

El ejército del general Belgrano, habia sido completamente derrotado en la batalla de Ayohuma, donde los soldados patriotas, á pesar de su inferioridad en número y armamento, disputaron por mas de tres horas la palma del vencedor al aguerrido ejército español.

Belgrano, con la bandera en la mano, rodeado de algunos jefes y soldados, subió á la cumbre de un cerro poco elevado y próximo al campo de batalla desde donde hacia oir el toque de reunion, mostrándoles que si los habia acompañado en los dias favorables de Tucuman y Salta no los abandonaba en el de Ayohuma.

Los dispersos empezaron á reunirse en torno de su vencido pero no abatido general, no siendo pocos los heridos que ayudados por sus compañeros que estaban ilesos pudieron subir la pendiente. Al lado de su jefe se creian á salvo de las crueldades de que eran víctimas los que tenian la desgracia de caer prisioneros.

La ley inflexible de la disciplina que hacia observar Belgrano en sus tropas, habia inculcado en ellos la idea que al lado de su general debian morir ó debian salvarse. ¡cuántos hubo que mutiladas sus piernas por el sable ó el plomo realista [se] arrastraban para llegar adonde veian flamear su pabellon, sin tener la dicha de morir á su sombra; si no á mitad del camino, dejando en pos una huella de esa savia fecunda: la sangre derramada por la patria en los campos de batalla!

Epoca inmortal de grandiosos hechos, aquella que mostrará á las generaciones del porvenir, que cuando un ejército se halla animado de nobles pasiones, hasta los oscuros soldados llevan á cabo hazañas gigantescas!. . . .

El enemigo empezó la persecucion de los derrotados con sangrienta tenacidad.

Faltaban aún dos horas terribles para que el sol escondiese sus últimos rayos en el occidento, y la noche, esa aliada natural de la desgracia, oscureciera con su manto el cuadro de carnicería y de horror, formado por dos ejércitos en tres horas de rudo batallar.

II

Belgrano hizo llamar al bravo coronel don Cornelio Zelaya, y le dió la órden que con los cien hombres de caballeria que tenia, (únicos que habian salvado de la derrota), marchase á contener al enemigo, situándose sobre la márgen derecha de un arroyo que corria de Oeste á Este entre las dos líneas del campo de batalla, mientras la infantería emprendia la retirada. Zelaya cumplió la órden honrosamente.

Aunque en aquel momento el arroyo llevaba poca agua, sus orillas eran bastante elevadas, como todos los que bajan de la montaña y que en tiempos de lluvia se convierten en torrentes.

En la márgen ocupada por los patriotas se alzaba un humilde rancho y un corral de piedra. Zelaya hace echar al instante pié á tierra á los suyos, y coloca la mitad dentro del corral y la otra sosteniendo el paso del arroyo. En esta actitud ve reunirse á su frente mas de mil hombres que empiezan á hacer un fuego muy nutrido. Gracias á las carabinas de los dragones puede causar algunas bajas al enemigo. El coronel Castro, jefe de los realistas en ese ataque parcial, pensó que Zelaya tuviera por lo menos quinientos hombres que habria reunido de los derrotados, y no se atrevia á pasar el arroyo, operacion muy difícil, al frente de un enemigo resuelto, que sostendria su posicion á todo trance y en último caso venderia muy cara la victoria. El jefe patriota caminaba á caballo de un lado á otro infundiendo aliento y valor, siendo el blanco de las balas enemigas.

Los derrotados, entretanto, empiezan á ganar terreno hácia los desfiladeros. . . las reliquias de nuestro disperso ejército estaban salvadas!

No contento Zelaya con haber desempeñado dignamente la delicada mision que se le habia confiado, queria permanecer siempre en su puesto, contra el prudente parecer de los que le acompañaban. No todos tenian su temple. Muchos empezaban ya á abandonarle, hasta que al fin desistió de su empeño y siguió la retirada. Castro, al ver esto, vadeó el arroyo, empezando á perseguirlo tenazmente.

Los patriotas vuelven caras y atacan nuevamente, continuando la lucha hasta que todos los fugitivos penetran en los desfiladeros que eran su salvacion.

III

La retirada podia decirse que habia sido feliz, pues el enemigo no pudo tomar la cantidad de pertrechos y prisioneros, que sin la heróica resistencia de Zelaya hubiera conseguido.

Todos estaban fuera del alcance del tenaz perseguidor, ménos dos valientes soldados, hijos de la provincia de Córdoba.

Don Ramon Estomba, ayudante mayor del ejército patriota, en la brillante defensa del Arroyo, recibió un balazo que le rompió el muslo, cayendo en tierra postrado por la herida.

Su suerte era caer prisionero ó ser ultimado por los realistas.

Gravemente herido, sin poderse mover, aquel hombre parecia imponerse á la desgracia, esperando tranquilo la salvacion ó la muerte.

Gaona y Alderete, dos antiguos soldados de Belgrano, apénas ven á su oficial en tan crítica situacion, vuelan hácia él, y le cargan en hombros.

El bizarro Estomba les suplica que salven sus vidas, que lo abandonen, que su herida es mortal. No le escuchan esos dos bravos, y continúan marchando con tan preciosa carga.

El enemigo sigue avanzando precipitadamente, haciendo un vivísimo fuego, cual si se disputase á quién heriria primero á aquellos valientes.

El plomo no obedece á la puntería y el grupo de héroes continúa impasible la marcha, en medio de una terrible atmósfera de fuego.

Irritado Castro al ver que las balas parecen respetarlos, se adelanta con veinte ginetes y les intima rendicion. Los dos cordobeses se dirigen mútuamente una mirada como convidándose á pelear hasta morir: dejan al herido en el suelo á su retaguardia, y desenvainando sus filosos sables esperan el ataque.

Los enemigos, en su sed de sangre y de venganza, cargan impetuosos en tropel: empiezan los golpes mortales; los gritos se suceden con la rapidez del rayo, y dos realistas pierden su vida sin que Gaona ni Alderete hayan retrocedido un solo paso!!

Abundantes lágrimas humedecen las mejillas del ayudante, que hace estraordinarios esfuerzos para pararse y ayudar á sus soldados en tan desproporcionado combate.

Imposible! su herida no se lo permite.

La lucha continúa con mayor encarnizamiento.

Los dos patriotas han avanzado, no se acuerdan que existe el paso atras! Otros dos españoles caen muertos á sus piés, al golpe de hachazos formidables.

Castro se fastidia de ver prolongarse la lucha con pérdida de cuatro hombres, y manda romper el fuego á un piquete de infantería que está á su espalda.

Suena una descarga, Estomba y los dos intrépidos soldados, caen acribillados por las balas. . . pero no han echado un borron sobre su nombre, no han retrocedido un solo paso!!......

Todo ha concluido, el sol ha cesado de brillar, y los pálidos rayos de la luna bañan en paz el ensangrentado campo de la lucha!

Juan M. Espora.

LAS FIESTAS EN LA PLATA

Ayer se festejó oficialmente en la Capital de la Provincia de Buenos Aires el segundo aniversario de su fundacion.

Allí, en las Lomas de Tolosa, en donde el 19 de Noviembre de 1882 solo existian tres ó cuatro edificios improvisados, sobre la llanura desierta, se agita hoy una poblacion numerosa; los trenes cargados de mercancias y pasageros, atraviesan hermosas calles, dejando en pos de sí la vida y el movimiento; los poderes públicos se alojan en edificios suntuosos, y multitud de casas particulares ocupadas por el comercio, las industrias y las familias, atestiguan la actividad con que se ha levantado en el corto término de dos años una verdadera ciudad, pues La Plata cuenta hoy próximamente quince mil habitantes.

Los que van de tarde en tarde á la nueva capital son los que mejor tienen ocasion de apreciar su rápido desarrollo.

Tomando una fecha determinada, el 1° de Mayo del corriente año, dia en que el Doctor Rocha efectuó la trasmision del puesto, por ejemplo, y estableciendo un paralelo entre el estado de La Plata en aquella época y el aspecto que ofrece hoy, se vé que del punto de vista del progreso material, su incremento es asombroso.

Durante los seis meses trascurridos, desde el 1° de Mayo hasta la fecha, muchas calles y avenidas han sido empedradas y adoquinadas, los edificios públicos han recibido un impulso vigoroso, apesar de los contratiempos de la mala estacion, y la iniciativa privada, se ha demostrado en el considerable número de casas que forman hoy un núcleo compacto de poblacion.

Sin revestir la solemnidad, la trascendencia y los atractivos de las fiestas celebradas el 15 de Abril, fecha de la instalacion de los poderes provinciales en la nueva capital, y el 1° de Mayo, las de ayer habian llevado á La Plata mayor concurrencia de la Capital de la República y pueblos circunvecinos, lo que prueba que cada dia que pasa, la nueva ciudad se vincula mas y mas á la provincia de que es cabeza política, por las relaciones sociales y comerciales, en general, que con ella mantiene.

El dia de ayer fué poco propicio en La Plata para las fiestas que, por lo demás, no revestian la importancia que algunos colegas les habian asignado.

Los viageros, al llegar á Tolosa, recibian una mala impresion al divisar la masa de la nueva capital envuelta en una nube inmensa de polvo que, vista á la distancia se fundia, con los vapores azulados que empañaban la atmósfera en el horizonte.

El viento, que reinó hasta la caida de la tarde, era fuertísimo y se manifestaba en verdaderos torbellinos de tierra que hacian renegar á los visitantes.

Era cosa de oir á los entusiastas de La Plata, empeñados en demostrar á los que por primera vez iban á ella, que el polvo en las calles no era un estado normal, sino el resultado del viento escepcional de ayer.

A pesar de esta elocuencia persuasiva, los que estacionados en el atrio de la bonita capilla de San Ponciano esperaban que el buen cura Sr. Carranza hiciera abrir sus puertas, no dejaban de protestar contra el polvo que irritaba los ojos y ensuciaba los trajes negros.

Una muchedumbre considerable invadia la calle á que dá frente el templo, y en el terreno que lo rodea, los pobres niños de las escuelas comunes, con sus profesores á la cabeza, sufrian impávidos los desagradables efectos del sol y la tierra.

Aunque el Te-Deum estaba anunciado para la una p. m., recien pudo empezarse á eso de las dos, hora en que llegó el Gobernador Dr. D'Amico, acompañado del Dr. Rocha, sus ministros, y miembros de los poderes legislativo, judicial y municipal.

La orquesta, bastante buena y completa era dirijida por el profesor Sr. Prosper; terminado el Te-Deum al que asistió el arzobispo Aneiros, Fray Marcolino Benavente hizo el panejírico del patrono de La Plata.

El discurso de este sacerdote, en nuestra opinion, no responde á la fama que goza como orador sagrado.

Despues de la ceremonia religiosa, los invitados pasaron al Ministerio de Hacienda, en cuyas galerías la confitería del Aguila, de La Plata, habia servido un lunch en el que no faltó el buen champagne, los helados y los cigarros habanos.

A las tres y media, dió principio la matinée musical á beneficio de los inundados, en el antiguo local de conciertos de la Esposicion Continental, y que hasta hace poco ocupó el departamento de ingenieros.

El programa fué seguido con regularidad, y algunos de los que en la fiesta tomaron parte, tales como el señor Palazuelos, hijo, y la Sta. Blanca Boet, fueron muy aplaudidos.

La banda de música de la Escuela de Artes y Oficios de la Provincia, que tocó al terminar la primera parte del concierto, demostró sus pocos progresos musicales ó su falta de ensayo.

A las seis y media de la tarde tuvo lugar en casa del Gobernador una comida familiar á la que concurrieron el Dr. Rocha y los principales funcionarios de la administracion provincial.

Por la noche hubo iluminacion eléctrica, fuegos artificiales y funcion acrobática.

Antes de terminar esta reseña, queremos llamar la atencion de las administraciones de los ferro-carriles de la Ensenada y del Sud, respecto á la mala interpretacion á que da lugar al aviso que con el título de «Ferro-carriles de la Provincia, en combinacion con los del Sud y Puerto de la Ensenada,» registra la prensa local.

No hay tal combinacion, ó mas bien dicho, la combinacion es pura y respectivamente del ferro-carril del Oeste con cada uno de los dos citados.

De modo que, contrariamente á lo que muchos pasajeros creyeron ayer, los boletos de ida y vuelta á La Plata no son validos sino para los trenes de una misma compañía.

Así, pues, los pasajeros que toman el tren en la Central, tienen que regresar en los que salen de La Plata á las 2 ó 4 p. m., á menos de que no tomen boletos de ida y vuelta.

Las discusiones á que dió lugar ayer la mala redaccion del aviso fueron numerosas.

No estaria demás una nota aclaratoria á su pié.

Dos animales raros

La naturaleza es infinita en sus caprichos. Acaba de señalarse la existencia de un animal que carece de boca, de exófago y demas órganos del tubo dijestivo, y que se alimenta como muchos de los infusorios, por medio de materias solubles, absorbidas por la piel.

La convoluta Schultzii, tal es su nombre, es un organismo muy comun en las playas de los mares de Europa. El Sr. Barthélemy, que lo ha estudiado en Roscoff, en donde se desarrolla en abundancia, dice que presenta una cutícula pestañosa (ó, para hablar un lenguaje ménos técnico, una piel erizada de pelos), una capa muscular de bandas longitudinales y un parénquima central, que hace el oficio de aparato dijestivo.

En cuanto al elemento clorofiliano, está representado por células de un contenido amarillo y verdoso, presentando un núcleo que se pone en evidencia atacando el clorofilo con el éter, luego tratándolo por la potasa. Dichos elementos están libres en la superficie del parénquima central.

El animal despide, cuando se le toma entre los dedos, un olor fosfóreo.

En resúmen, la convoluta, por la ausencia de tubo dijestivo, de exófago y hasta de boca, por la actividad de sus movimientos pestañosos y por la capa de células de clorofilo, parece ser una asociacion fisiológica de una alga unicelular y de un gusano acelate.

El animal puede vivir en un medio sin aire, en aguas estancadas, en donde la vida no seria posible.

La fisiología de la convoluta se reduce necesariamente á cambios endosmóticos, al traves de la capa cuticular esterna, de sustancias nutritivas líquidas y de disoluciones gaseosas.

El señor Barthélemy hace observar que la convoluta está igualmente desprovista de órganos visuales. En cuanto al acto respiratorio, consiste en la absorcion, al traves de la cutícula, del ácido carbónico en disolucion, que el clorofilo descompone produciendo oxígeno.

Este es aprovechado por el animal, en totalidad ó en parte, de suerte que si el oxígeno es exhalado, es quizas en muy pequeña cantidad y no en estado gaseoso en las condiciones normales.

Esta respiracion ofrece una analogía notable con la de las plantas acuáticas sumerjidas, tal cual debe concebirse hoy.

Qué individualidades confusas y qué destino misterioso el de esos séres rudimentarios que no parecen gozar, por decirlo así, mas que de un reflejo de vida!

✵

Otra fantasía de la naturaleza, y no de las menos estrañas, es señalada por un diario de los Estados-Unidos.

Es una mostruosidad, original en estremo. Vése á menudo rostros humanos que se parecen vagamente al caballo, al perro, al mono, al zorro; pero lo que nunca se vé es un cerdo cuya cabeza se parezca á una cabeza humana.

A creer á nuestro colega norte-americano, dicho mostruo existe.

Se nos informa de Elmira, dice, que el profesor Gage, de la Universidad Cornell, acaba de enriquecer al museo de dicha institucion con una curiosidad escesivamente interesante—un cerdo cuya cabeza se asemeja, hasta el punto de confundirla, á la de un hombre ó mas bien á la de una mujer, y hasta de una mujer bonita.

Este estraordinario animal forma parte de una tropilla de diez jabatos del cortijo de M. Gretenberger, cerca de Peruville, en el condado de Tompkins. Cuando se para sobre las patas, la línea de la frente á la barba es perpendicular. La parte superior y posterior del cráneo tienen la misma conformacion y las proporciones de un sér humano, La posicion y la forma de las orejas son idénticas á las de una jóven; los ojos azules son dulces y soñadores; la boca, aunque un poco grande, tiene exactamente la misma forma que la de nuestros semejantes, y la ilusion está completada por una barba perfectamente modelada y adornada con un admirable hoyuelo. El profesor Gage ha comprado esta curiosidad en veinticinco libras esterlinas.

Es casi de balde.

Barnum, que no ha muerto, como se habria creido, la hubiese pagado mucho mas cara. Esperamos que este monstruo sea objeto de un estudio científico, cuyo resultado debe darse á la publicidad.

NOTICIAS

El «Perseo» fuera de aguas argentinas — Como lo anunciamos, este paquete salió ayer fuera de la jurisdiccion argentina.

No se ha esperado ni siquiera á recibir la provision de carbon que le era necesario y cuyo envío lo habia hecho la Prefectura Marítima en cumplimiento de instrucciones recibidas de la superioridad.

Recibió sí, cumpliendo las medidas que se habian adoptado—varios bueyes y carneros en pié, y una lancha cargada de provisiones de toda clase, que amarrada á su costado ha sido llevada por el paquete para evitar la destruccion que se habia dispuesto.

La salida que anunciamos, del Prefecto Marítimo Sr. Mansilla, y el Comandante del Villarino con objeto de hacer cumplir las órdenes dictadas con respecto á la salida del peligroso huésped, efectuóse en la cañonera República á las 7 de la mañana, pero cuando esta se puso al habla con el Villarino, que como se sabe se encontraba á corta distancia del Perseo, supo el Sr. Mansilla que ya este, á las 9 de la mañana, habia levado anclas haciendo rumbo al Este.

En vista de esto el Prefecto regresó poco despues á tierra llegando aquí á las 5 de la tarde.

El Perseo salió vijilado por la cañonera Bermejo, que volverá á fondear en Punta de Indio, para en union con los otros buques de nuestra escuadra que ayer mencionábamos, efectuar la vijilancia de la entrada á nuestro puerto.

El paquete se cree que fondeará á alguna distancia, despues de haber salvado el límite de la jurisdiccion argentina, hasta recibir el carbon que necesita para emprender su viage de regreso.

Ensanche del palacio de Gobierno—En virtud de lo aconsejado por el Departamento de Ingenieros Civiles, y lo informado al respecto por la Contaduría General, el Gobierno ha resuelto con fecha de ayer aceptar la propuesta hecha por los señores L. Stremis y Ca., quienes se comprometen á construir las obras de ensanche del palacio de Gobierno, con arreglo á los planos y condiciones formuladas por aquel Departamento, mediante la suma total de 763,651 pesos con 55 centavos m|n.

En la licitacion que con este objeto tuvo lugar el 24 de Octubre anterior, hubo 5 propuestas que escedian del precio de 800,000 ps. á escepcion de la de los señores Stremis y Ca.

Fiscal militar—Parte hoy con destino á Villa Mercedes, de la provincia de San Luis, el teniente coronel D. Luis Chonciño, que presta sus servicios en el Estado Mayor General del Ejército, á objeto de sumariar al comandante D. Mariano Espina, jefe del 2° batallon del 4° regimiento de infantería, el cual se encuentra arrestado por órden del jefe de la 3ª Division, jeneral D. Juan Ayala, por motivos del servicio.

El fiscal nombrado, lleva en calidad de secretario al teniente D. Eduardo Fernandez, empleado tambien del Estado Mayor.

Nota de contestacion—Contestando el Gobernador de la provincia de Santiago del Estero, señor S. de la Silva, á la nota que con fecha 3 del corriente le remitió el Ministerio del Culto, juntamente con una copia legalizada del decreto espedido por el P. E. de la Nacion, retirando las bulas de institucion al obispo de la Diócesis de Salta y destituyendo á los vicarios foráneos de Jujuy y Santiago, manifiesta que cumplirá estrictamente con su deber, dando cuenta inmediatamente de todo acto jurisdiccional ó administrativo que se produzca de parte del vicario Lugones, de la provincia de su mando, como tambien que reprimirá severamente cualquier medida que importe un desacato á las leyes de la Nacion, ó de la provincia en particular.

Termina su Oficio el Gobernador señor Silva, felicitando al Ministro del Culto, y por su intermedio al Presidente de la República, por la actitud asumida en favor de nuestras instituciones políticas y sociales.

Exámenes en Corrientes—El Gobernador de la provincia de Corrientes, Dr. D. Manuel Derqui, ha telegrafiado ayer al Ministro de Instruccion Pública, significándole haber presenciado los exámenes de la Escuela graduada del Colegio Nacional, y los de la escuela de aplicacion anexa á la escuela Normal de Maestras, no habiendo podido ser mas satisfactorio el resultado obtenido en ambas, lo que prueba la competencia de los profesores y el acierto con que son dirijidos esos establecimientos de educacion.

Empleado del resguardo—La Comision nombrada por el Ministerio de Hacienda para proyectar un uniforme que sirva como de distintivo á los guardas de aduana y oficiales de resguardo, ha propuesto que á contar desde el primero de Enero del año entrante, usen el siguiente:

Gorra de paño azul oscuro, de igual forma que la que sirve para los oficiales de la armada; saco de paño del mismo color, ligeramente entablado, cerrado al centro del pecho, con cinco botones con el escudo nacional, bolsillos con cartera, y cuello vuelto sin solapas, pantalon de idéntico género, con franja de seda negra.

Por lo que respecta á los distintivos de gerarquía deberán usarlos en la gorra, en el centro de un escudo bordado de oro, formando dos palmas de laureles, y en esta forma:

Los oficiales de Resguardo, tres estrellas bordadas con hilo de oro.

Guardas de 1ª clase, tres estrellas hechas con hilo de plata.

Guardas de 2ª, dos estrellas iguales á las anteriores.

El Jefe del Resguardo usará como distintivo de su empleo una medalla de oro, en la cual estará grabado el escudo nacional.

El 2° Jefe, inspectores y sub-inspectores; medalla de plata de la misma forma que la anterior.

El ministerio no aprobó todavia estos proyectos, pero hay razones para creer que lo hará.

Sobre un cura párroco—El gobernador de la Patagonia, General don Lorenzo Wintter, dice en nota fechada en Viedma, al Ministerio del Culto, lo siguiente:

«He tenido el honor de recibir la nota de V. E. por la que se me comunica la resolucion adoptada en el nombramiento del cura párroco para Guardia «Coronel Pringles».

En contestacion á ella me permito manifestar á V. E que bajo ningun punto de vista es conveniente nombrar ese cura de los que aquí constituyen la congregacion de los padres Salesianos, por cuanto en repetidas ocasiones han dado pruebas de que carecen de los principios de moral que requieren empleados de esta naturaleza.

Por esta razon, me permito pedir á V. E. que sea nombrado cualquier otro sacerdote que no forme parte de dicha congregacion.

Esperando una pronta resolucion de V. E al respecto, me es grato saludarle con mi mayor consideracion y aprecio.—Lorenzo Wintter.

Exámenes de Derecho—Hé aquí el resultado de los rendidos ayer:

Internacional público, Oficiales — Pedro A Pardo 7, Francisco Diaz 4, Federico Helguera 8, Alfredo Amaya 2, Arsenio Borden 3, Antonio Oberti 3, Conrado Céspedes 3, Dalmiro Belaguer 4, Jorge Cornejo 3, Eduardo Coronado 9, Juan de Rosas 3, Abel Carrizo 3, Alejandro N. Ferrari 3, Enrique Figueroa 3, Claudio Andin 5 Olayo Vuysa 1.

Internacional público y privado — José H. Martinez 5.

Derecho Civil—Oficiales—Lecot 5, Estrada 6; Fernandez 6, Girado 7; Solari 3, Rodriguez Bustamante 8, Montes de Oca 10, Rodriguez Echart 9, Otero 10, P. Perez Gomez 6, Rosetti 5, Samuel Perera 5, Osvaldo Piñero 10, Antonio Oberti 3, Manuel Diaz 1, S. Agustin Alvarez 10, Demetrio Frias 10.

Hay 3 aplazados.

Administrativo—Oficiales— Bernabé Rodriguez 4, Manuel Castañeda 4, José Santa Marina 5, Angel Lastra 4, Felipe Bravo 7, José N. Diaz Guerra 7, Cárlos Pacheco 8, Nicanor G. de Nevares 8.

Hay un aplazado.

Economía política—Libres—Eduardo Bidau 10, Juan M. Balaija 5, Juan A. Argerich 10, Abraham Walker 10, Santiago Echart 5, Casiano Jimenez 2.

Procedimientos—Libres—Cárlos Pacheco 3, Adolfo Olivares 9, Miguel Mendez 7, Luis Peña 4, Arturo Gelaber 2, Gregorio Gallegos 5, Rodolfo M. Sarmiento 1, Casiano Gimenez 2.

Causa Lamothe—Desde ayer se encuentra á prueba ante el juzgado del crímen á cargo del doctor Torres, el célebre proceso seguido á Eduardo Lamothe y su jardinero José Rodet.

Sociedad Auxiliar de Misericordia—Se avisa que el concierto que se suspendió á causa del mal tiempo en el Jardin Florida el domingo 16, se dará el jueves 20 del corriente con el mismo programa anterior.

La Secretaria.

Inspeccion fiscal—Encuéntrase nuevamente en esta ciudad, el Inspector de Rentas, Sr. Latorre, despues de haber practicado una prolija visita á las aduanas y receptorias de la costa del Paraná, hasta Posadas, capital del territorio federal de Misiones.

Ya elevó á la Direccion General del ramo el informe detallado de su comision.

En la boca del Santa-Fé—El Departamento de Ingenieros Civiles ha dado cuenta al Ministerio del Interior, de haber sido terminado el canal en la boca del Riachuelo de Santa-Fé, cuya ejecucion fué autorizada en los últimos dias del mes de Setiembre último.

En aguas bajas ordinarias tiene 3 metros de profundidad.

La draga que se ocupó en estos trabajos se ha mandado venir á esta ciudad para limpiarle los fondos y practicarle algunas reparaciones que necesita para que pueda volver á prestar servicio.

Visitas domiciliarias—El Intendente espidió ayer una resolucion disponiendo que desde la fecha se dé principio por medio de los Inspectores, á practicar en todas las secciones, visitas domiciliarias durante las horas de la noche en las casas de inquilinato, fondas, bodegones, etc., con el propósito de verificar si hay en ellas esceso de habitantes, y en tal caso aplicar las penas determinadas en las ordenanzas.

Las visitas comenzarán á las 9 1|2 p. m. y al efecto los inspectores serán acompañados de un agente de Policía de las Comisarías respectivas.

La Policía contribuirá así eficazmente al mejor éxito de esta inspeccion.

Visita de sanidad—El Dr. Tello, médico de sanidad de nuestro puerto, practicó ayer la visita correspondiente á los siguientes buques entrados:

Vapor inglés Glendenom de la matrícula de Leith, procedente de Cardiff con escala en Madera, sin pasageros, con 23 tripulantes, y cargamento general consignado á Portalis Fréres Carbonier y Ca.

Vapor español Castilla, de la matrícula de Barcelona, procedente del mismo puerto, con escalas en Málaga, Valencia, Cádiz y Montevideo, con 65 pasageros, 59 tripulantes y cargamento general consignado á Lopez y Ca.

Este buque debe cumplir una observacion sanitaria de 48 horas.

Para los inundados—La Comision que organizó el concierto en Belgrano á beneficio de los inundados, remitió ayer al Intendente de la Municipalidad, la suma de ciento once pesos con ciento treinta y seis centavos moneda nacional, mitad del producto líquido que produjo dicho concierto. La otra mitad ha sido remitida al Presidente de la Municipalidad de Barracas al Sud, para que sea distribuida igualmente entre las familias que mas hayan sufrido en las últimas inundaciones.

"La Tribuna Nacional"

38—BOLIVAR—38

CONDICIONES DE SUSCRICION

POR MES

En la Capital de la República..........	$ m|n. 1 [illegible]		
Esterior, R. O'tal del Uruguay y Paraguay	" " 1 40		
Interior....................................	" " 1 50		
	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital.....	$ m|n. 2 40	$ m|n. 4 60	$ m|n. 9
Interior, etc.	" 3 [illegible]	" 6 42	" 12 [illegible]
Esterior....	" 3 64	" 6 88	" 13 [illegible]

—Las suscriciones directas del Interior y Esterior se cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el [illegible] ojo de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

Benjamin M. Hussey.
Secretario.

Mendoza—Los espositores de ganado para la próxima Esposicion de Mendoza, serán muy numerosos, á estar á los informes que recojemos de la Comision organizadora, dice «La Palabra»:

Los establos del doctor Domingo Frias, Molina hermanos, Ricardo Newton, Leonardo Pereyra, Videla, Uribelarrea, Cano, Luro, Pellegrini, Lagos, Lanús y otros, nos ofrecerán oportunidad de admirar hermosos ejemplares de los diversos animales finos á cuya crianza se dedican con esmero.

Veremos, pues, hermosos tipos de vacas Durham ó Hereford, carneros Lincoln ó Rambouillet, caballos finos y mestizos de raza, de carrera ó Trakenen, así como tambien, Normandos, Percherones y Morgan, que se podrán aplicar los unos como animales de tiro pesado y de tiro liviano los otros.

En consecuencia, Buenos Aires nos ofrecerá una variada coleccion de animales reproductores, que nuestros hacendados recibirán llenos de júbilo, pues ellos contribuirán á mejorar las crias de los diversos establecimientos ganaderos, que poseemos en esta provincia.

La Quinta Agronómica por su parte, concurrirá igualmente á este torneo, exhibiendo los diversos ejemplares de animales que recibirá de Europa en el mes de Enero próximo.

¡Bien por Mendoza!

—Es tal la escasez de obreros que se nota en la ciudad con motivo del gran incremento que toma la edificacion, que muchas de las obras en construccion se hallan actualmente paralizadas.

Ademas de los trabajos de particulares, hay tambien las obras públicas que se construyen por órden de la Municipalidad; el palacio de Esposicion, que exige la ocupacion de muchos brazos, y por fin las cuadrillas de empedradores que se ocupan en la pavimentacion de gran número de calles.

Todos estos trabajos no adelantan con la celeridad que seria menester, en vista de la causa que dejamos apuntada.

Pocas poblaciones presentan como esta, ventajas inmediatas al inmigrante, ansioso de emplear con provechoso resultado su actividad y sus fuerzas.

Los agentes de inmigracion debian tomar nota de estos hechos.

Vacuna—El Departamento Nacional de Higiene remitió ayer veinte placas de vacuna animal, procedente del Conservatorio de Santa Catalina, al Ministerio de Gobierno de Santa-Fé, á la Municipalidad y al médico auxiliar de esta reparticion en Santa-Fé, y al Ministerio de Gobierno de San Luis.

Creciente—Un telegrama recibido ayer en la Prefectura Marítima, del Sub-prefecto de Villa Colon, dá cuenta que el rio Uruguay crece con suma rapidez.

Inmigrantes—Ayer fueron conducidos á San Fernando para de allí ser distribuidos á distintos puntos de la República, 278 inmigrantes de los que se hallaban en Martin Garcia procedentes del vapor Leipzic.

Del hotel de esta ciudad, la Comisaria General despachó ayer tambien doce individuos de ambos sexos, por las vias terrestres de la provincia para varios puntos de esta.

Los pedidos de peones para la faena que está ya próxima, aumenta ya asombrosamente en la Oficina de Trabajo, pero la Comisaría se ve en la imposibilidad de satisfacerlos por carencia de hombres.

Demanda—Don Raymundo Areal se ha presentado ayer ante el Juez Civil en turno Dr. Sanze, secretario Repetto, entablando demanda contra la «Lotería de los pobres del Municipio» de que son agentes los señores Moore y Ca., reclamando el pago del premio mayor de la jugada del 18 de Octubre que dichos señores se niegan á abonarle.

Politeama Argentino—Esta noche debutará en el Politeama Argentino la compañía de ópera bufa de los empresarios Lambiase y Cordara, que trabajó hace poco en el mismo teatro.

Se cantará Bocaccio.

El próximo sábado la compañía cantará la opereta Orfeo en los infiernos, que tanto éxito le valió en Montevideo.

Registro Civil—El Sr. D. Pedro P. Lara, Escribano Público, ha presentado una solicitud á la Intendencia Municipal pidiendo se le conceda una plaza de jefe de una de las oficinas del Registro Civil que deben crearse en cumplimiento de la ley de la materia, sancionada últimamente y que hasta ayer á última hora no habia sido comunicada á la Intendencia.

Lotería Pública de San José—En el sorteo que ayer efectuó la acreditada lotería de San José, los números siguientes resultaron con los premios mayores:

1207 con $ 20,000 m|n.—7846 id 1000—1266, 8192, 9795, 1208 id 500—5422, 9819, 4078 id 200—1175, 6534, 7278, 12,507 7884 id 100.

Inspector de ribera—El Intendente Municipal ha nombrado inspector de la ribera al Sr. D. Juan José Madero.

Con esta plaza viene á aumentarse el número de los inspectores de hijiene, cuya tarea debe recargarse en las circunstancias especiales porque atravesamos.

Al mismo tiempo se dota de un empleado que deberá ejercer una constante vijilancia en una parte del municipio, que las últimas inspecciones hechas por el Intendente, demuestran estaba descuidada.

Cambio de inspectores—El Inspector Municipal de Higiene de la Seccion 18 D. Pedro N. Romero ha pasado á desempeñar sus funciones de tal á la Seccion 10ª y el de esta D. Felix J. Rodriguez lo reemplazará á aquel en la anterior.

Novedades de policía—En la Estacion Constitucion se encontraron antesyer los individuos José Jáuregui (a) Avellaneda, y Vicente Villegas, quienes estaban disgustados de tiempo atrás.

Jáuregui, así que vió á su contrario, se dirijió á él con frases hirientes, provocándolo en pelea, lo que no aceptaba Villegas por estar desarmado.

No tuvo presente esto aquel, y desnudando un cuchillo se lanzó sobre su adversario indefenso infiriéndole una puñalada en el pecho.

El heridor fué capturado por un agente de la Seccion 16ª.

—D. David Brant, domiciliado en la calle de Lima 611, se presentó ante el comisario de la Seccion 16ª manifestando que anteanoche habia sido víctima de un robo consistente en un reloj y cadena de oro.

No tiene sospechas acerca del autor.

—El menor José Pignoni de 12 años de edad, transitaba en compañía de otros menores ayer á la tarde por la calle de Buen Orden esquina á San Juan.

Al mismo tiempo que pasaba por el lado de ellos un carro cargado, empujado por uno de sus compañeros, cayó Pignoni de la vereda, pasándole una de las ruedas del vehículo por la pierna izquierda destrozándosela.

El carrero fué detenido hasta tanto se constate el accidente.

—El estafador Vicente Peñe, fué capturado anteanoche en la Seccion 3ª y remitido á la 7ª de donde se recomendaba su captura por estafa.

Declaratoria de demencia—El Juez en lo Civil Dr. Basualdo ha resuelto los autos seguidos sobre declaracion de demencia de D. Federico Correa, declarando que este se encuentra comprendido en la tercera categoría de incapacidad absoluta, que determina el art. 54 del Código Civil á causa de su estado que califica de demencia habitual.

El Juez le ha nombrado curador definitivo al que fué provisorio Dr. Enrique A. Spangenber.

Empleados nacionales—Ha sido nombrado gerente del hotel de inmigrantes, D. Bernabé Nuñez.

—Oficial escribiente del Departamento de Ingeniero, D. Benigno J. Velazquez.

—Escribiente de la Direccion General de Correos y Telégrafos, D. Mariano Gaete.

—Inspector de telégrafos en la provincia de Jujuy, D. José G. Paez.

—Ayudante de la inspeccion de ferro-carriles, el ingeniero D. Santiago Baravino.

A la viuda del comisario Silva—Por el Ministerio del Interior se va á disponer que la Tesorería General entregue á la señora Clementina B. de Silva, la cantidad que fué acordada á la viuda del comisario Sr. Sulfern, para los gastos de luto.

Transporte de correspondencia—La Direccion General de Correos está autorizada para contratar con D. Baldomero Etchea el trasporte de la correspondencia desde Santa Fé á la colonia San Martin, mediante la subvencion de 80 pesos m|n. por mes.

LA SALUD DE LA MUJER
CONSERVADA POR LAS PÍLDORAS TOCOLÓGICAS
Del doctor N. BOLET

¡Este maravilloso descubrimiento, originado en Venezuela y que tiene hoy su fábrica en Nueva-York está haciendo una completa revolucion en la Medicina y su fama abarca ya ambas Américas y se entiende á la Europa.

Enfermedades declaradas incurables se curan con las PÍLDORAS TOCOLÓGICAS DEL Dr. N. BOLET. Otros padecimientos de la mujer, que hasta ahora necesitaban del rigor de la cirujia para ser aliviados desaparecen por completo con el uso de las PÍLDORAS TOCOLÓGICAS DEL Dr. BOLET.

Remedio infalible contra la *Supresion ó escasez ó abundancia de la menstruacion*, CATARROS *uterinos*, *ortos, Esterilidad, Tumores del ovario, Histerismo, Malos embarazos, Manchas ó barros de la cara, Anemia, obras de sangre, Cólicos uterinos y todas las enfermedades peculiares de la mujer.*

Las Píldoras del Dr. N. Bolet fortifica el sistema, lo regeneran y restablecen la belleza y lozanía perdidas por los achaques.

No requieren *dieta* de ningun género y bajo juramento declara su autor que no contiene sino VEJETALES INOFENSIVOS á la salud.

Pídase siempre el folleto.

Agencia general para la República Argentina: Farmacia y Droguería de OTTO E. P[...]KE

Corrientes N. 488 esquina Libertad

Sucursal de la misma, CANGALLO 999, esquina Junin.

Se vende en todas las Farmacias acreditadas de la Capital y Provincias. 6281-90

Antiguos Establecimientos Cail

Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000

CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS
Para INGÉNIOS DE AZÚCAR
Y DESTILERIAS

Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpinteria de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria

Agentes Generales: **CHAVANNE & ROUX**

293—CALLE RIVADAVIA—293

N 419 prm

Castells & Ca.
BAZAR-FÉRIA
POR MAYOR Y MENOR
136—FLORIDA—136
SURTIDO VARIADO DE ARTÍCULOS DE MENAGE
Y mercaderias generales
ARMAS DE TODAS CLASES
Cuadros al oleo
NOVEDADES PARA REGALOS ETC.

Casa comisionista introductora

Recibe órdenes para hacer venir de Europa y Estados Unidos cualquier clase de mercaderías, mediante una módica comision. 15ª perm

ARMONIPIANO
¡GRAN NOVEDAD MUSICAL!
ÚNICOS INTRODUCTORES PRIVILEGIADOS
J. A. Medina y Ca.
DEPOSITO GENERAL
DE PIANOS ESTRANJEROS
FABRICADOS
EN EUROPA Y NORTE-AMERICA
GARANTIDOS DE 1ª CALIDAD
CALLE VICTORIA N. 168
(ESQUINA PERÚ)
Y
373—RIVADAVIA—373
J. A. Medina

Especialidad en composturas y afinaciones, cambios y alquileres de pianos.

NOTA—Llamo la atencion de mis favorecedores sobre el nuevo depósito que he abierto en la calle—

168—VICTORIA—168

(Esquina Perú)

6280 D. 15

LA SALUD DE LA CAPITAL
Venta liberal de terrenos en el Municipio
DE LA CIUDAD DE BELGRANO
HOY FEDERALIZADA
Pagaderos en diez mensualidades
TERRENOS FEDERALIZADOS
PERTENECIENTES HOY Á LA CAPITAL DE LA NACION
LOTES SOBRE LA CALLE DE SANTA-FÉ
Calle macadanizada y pronto con tramway á la puerta y en otras calles

EL 1º DE DICIEMBRE se empieza la venta de estos preciosos LOTES DE TERRENOS ALTOS, tierra negra de gran porvenir. Los lotes de 500 varas cuadradas, venderemos desde 60 pesos lote hasta 80, 90, 100, 120 y 150 nacionales, cada lote según el paraje, pagaderos en DIEZ PLAZOS abonando solo la décima parte al recibir el boleto. VENDEREMOS TAMBIEN LOTES PARA QUINTAS DE 2.010 hasta 20,000 varas cuadradas á precios muy bajos y con los mismos plazos para el pago; terrenos sobre el boulevard del Norte, calle macadanizada. Por datos y planos ocurrir calle Bolivar núm. 40 y en la ciudad de Belgrano calle 25 de Mayo núm. 152. 6203.

LOTERIA ESTRAORDINARIA
DE
Beneficencia de la Capital
PREMIO MAYOR
100,000 PESOS M|N.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 20 millares numerados desde el 1000 al 20999. El valor del billete es de 15 $ moneda nacional, dividido en quintos de 3 $.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta celeste y café, numeracion negra, y al reverso impresion plomo y sello negro, con la inscripcion:

Diciembre 24 de 1884

PROGRAMA

20000 billetes á 15 $ m|n.—$	m|n.	300000
Deduccion 25 o|o		75000
Al público	$ m|n.	225000

PREMIOS

1	de		100000
1	"		20000
2	"	10000	20000
2	"	5000	10000
2	"	2000	4000
7	"	1000	7000
12	"	500	6000
20	"	200	4000
30	"	100	3000
85	"	50	4250
160	"	30	4800
1678	"	25	41950

2000 suertes á 10000 en quintos $ m|n 225000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Los estractos se reparten gratis

Noviembre 12 de 1884

La Comision Administradora

6270 D 24

A LOS COMPRADORES
DE LOS LOTES DE
TERRENOS EN "LA PLATA"
SECCION HORNOS

Se les previene que habiendo arreglado la cuestion con el Sr. Landin y salvado las dificultades que obstaban á la escrituracion, ha sido autorizado el Dr. Nolasco para otorgar las escrituras de todos los terrenos vendidos, cuya escrituracion se hará en todo el mes de Noviembre.

Los compradores deberán presentarse antes del 30 de Noviembre y entenderse con los escribanos Orma y Villafañe en La Plata al lado del Correo, en la inteligencia de que los que no comparecieran en el dicho plazo perderán la seña dada y el derecho á la venta hecha.

Buenos Aires, Octubre 29 de 1884.

Bollini y Muro, Martilleros.

85—Bolivar—85

3311|30

EUREKA
NO MAS AGUA TURBIA
No mas agua impura
NO MAS ALJIBES
PRUEBEN EL
BLOCK PLASTICO

Patentado por el Exmo. Gobierno Nacional. Aparato sencillo, novísimo, barato. Directamente aplicable á las cañerias de las aguas corrientes.

Transforma instantáneamente el agua en el límpido cristal

Libre de impurezas orgánicas, vegetales, animales y minerales.

Reciben órdenes para colocarlo—

Oscar Bergman y Cª

162—Venezuela—162

Telefono Gower-Bell N. 329.

6319 D. 19

Deuda de la Independencia y del Brasil—Acuerdo núm. 229—Noviembre 19—CAUSANTE: *Agustin Palma y Olguin*—Pase con oficio al Archivero General para que se sirva informar acerca de las constancias que existan de los servicios prestados, en qué grados y sobre los pagos que puedan haberse hecho al causante á cuenta de sus haberes devengados durante la guerra de la Independencia, así como del crédito que se reclama, y fecha, pase al Crédito Público de la provincia de Buenos Aires con el mismo objeto.

Sisto Molouny—Pase al archivero general para que se sirva informar acerca de las constancias que existan de los servicios prestados y sobre los pagos que puedan haberse hecho el causante don Sixto Molouny, en su carácter farmacéutico durante la guerra de la Independencia.

Mariano Jimenez—Pase con oficio al archivo general para que se sirva informar.

A informe del auxiliar: Casiano Aparicio, Pedro Juan Salazar, Pedro Arraya, Cayetano Barboa.

Ramon Estomba—Pase á la Inspeccion General de Armas para que se sirva informar.

Pedro Diaz—Resultando del espediente agregado núm. 986 que la anterior Comision no hizo lugar al reclamo de los haberes que se decian adeudados al guerrero de la independencia D. Pedro Diaz, en virtud de aparecer este incluido entre los reformados y de haber recibido el premio de la reforma, hágase así saber y archívese este espediente.

José Gregorio Gonzalez—Pase al señor comisionado nacional en la Rioja para que se sirva informar.

Bartolomé Guzman—Se evacuó el informe ordenado.

Antonio Garcia—Vuelva al señor comisionado en Salta para que se sirva informar si está efectivamente incluida la partida reclamada en los 20789 pesos que dice en su informe de fojas 6.

La Secretaría pasó las notas siguientes:

Al Archivero General remitiendo los espedientes de D. Agustin Palma y Olguin, D. Sixto Molouny y D. Mariano Jimenez.

Al Comisionado en la Rioja, el de D. J. G. Gonzalez.

Al Comisionado en Salta, el de D. Antonio García.—N. A. CALVO, Presidente—*Emilio Viale*, Pro-Secretario.

Santiago M. Casco
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Noviembre de 1884

Su padre Tiburcio Casco, sus hermanos Maximiliano, Tiburcio, Manuel y demas deudos invitan á sus amigos á conducir sus restos al Cementerio del Norte hoy Juéves 20 de Noviembre á las nueve de la mañana.

Casa mortuoria, Corrientes 675. 6314 1p

TEATROS

Politeama Argentino—Compañía italiana de ópera bufa, cómica y operetas—Por una sola vez la siempre popular ópera cómica en tres actos: BOCCACCIO, para el Juéves 20 de Noviembre. A las 8 1|2.

Jardin Florida—Juéves 20 de Noviembre, gran fiesta-concierto vocal é instrumental á cargo de la Sociedad Auxiliadora «Damas de Misericordia». A las 8.

MUNICIPALIDAD

Balance de Caja del Lúnes 10 de Noviembre de 1884

	Acciones caminos Flores y Guana.	Mn.
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun Balance del dia de ayer		5093 55
Id en la Caja Municipal	12109 03	
ENTRADAS		
Recibido por el producto del dia de ayer—Venta de sepulturas, conduccion de cadáveres		144 98
Recibido por el producto del dia de hoy. Venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, mozos de cordel, eventuales, contratos, bretes, abasto, multas, carruages, patentes, mercados, etc., etc.		6729 61
	12160 02	11969 14
SALIDAS		
A R. Belrich por un enrejado de fierro encargado á Europa		1767 69
A Cándido Merigos por carne para los Hospitales		3145 74
A Domingo Cavas por estos en servicio de cuadrillas		190
A Piera y Ca. por comision y gastos en el despacho de un enrejado venido de Europa		80 66
Existencia de hoy Lúnes 10	12160 02	6785 65
	12160 02	11969 14

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1884—*José I. Gallardo*—Interventor. Rindase—Publíquese—ALVEAR—*M. Obarrio*, Secretario. 6233 1p

Crédito Público Local

Se previene á los interesados, cuyos nombres se consignan al final, que los mártes y viérnes de cada semana, de la 1 á las 3 p. m podrán presentarse, en esta Oficina, á la brevedad posible, para recibir sus créditos.

Francisco Castro, Sebastian Pidal, J. T. Ure y Ca. Laureano Fré, Manuel Garcia, José Cochon, Bernardino Leis, Ramon Costa, José Esmela, Juan Anglade, Manuel Tarrio, Pablo Cazone, Vicente Lagos, Ramon Miguez, José Costa y Perez, Ramon Perez, José Jardelo, Juan Abato, José Siremargo, Sociedad de los Propietarios, Ramon Dominguez, José Mantiños Moreno, Benito Garcia, Nicolás Casdelli, José Bermudez, Cayetano Salia, Miguel Nocheti, Antonio Siromargo, Luis Doubas, Nicolás Vúngaro, Antonio Lumbardo, Andrés Baraldo, Nicolás Martinez, Alberto Nasarre, Bartolomé Imbert Francisco Belo, Ramon Rego.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1884.—Por autorizacion. — *Augusto de Latorre.* 6324—28

Ordenanza sobre Hornos de ladrillo, promulgada en 30 de Octubre de 1884.

Art. 1º Queda prohibido desmontar los terrenos existentes dentro de los límites del Municipio de la capital á un nivel inferior al de las calles adyacentes, esceptuándose de esta prohibicion los desmontes y escavaciones destinados á la construccion de edificios que continuarán regidos por las disposiciones vigentes.

Art. 2º El nivel de las calles será determinado en cada caso, para los efectos de esta Ordenanza por la Oficina de Obras Públicas de la Municipalidad, debiendo los interesados en obtenerlo, dirijirse á la Intendencia por medio de un escrito en el sello correspondiente á las delineaciones.

Art. 3º Cuando por las condiciones especiales del terreno fuese absolutamente indispensable practicar escavaciones á mayor profundidad para fabricar ladrillos, objetos de alfareria ú otra industria análoga, la Intendencia concederá el permiso, prévio informe de la oficina citada, con espresa condicion de que las escavaciones se practicarán por secciones de diez metros por costado, no pudiendo comenzarse la esplotacion de una seccion sin que sea perfectamente rellenada la que primeramente se esplotó, con tierra ó escombros, nivelándose el terreno de modo que desagüe convenientemente á la calle.

Esta misma nivelacion se efectuará en la escavacion practicada, cuando deje de funcionar el establecimiento, debiendo imponerse á los infractores de estas disposiciones una multa de cuatrocientos pesos moneda nacional, sin perjuicio del exacto cumplimiento de lo ordenado.

Art. 4º Los establecimientos en actual esplotacion están obligados á munirse de los datos referentes á los niveles de las calles y del permiso á que se refiere el artículo anterior, dentro de dos meses de la promulgacion de esta ordenanza, bajo la multa de cien pesos moneda nacional.

Art. 5.º Los propietarios de los terrenos y los empresarios que los esploten, quedan solidamente obligados al pago de las multas establecidas en los casos de infraccion.

Art. 6.º Los hornos de ladrillos, alfarería etc., situados en terrenos que distan ménos de cuarenta cuadras de la plaza Lores, deberán retirarse á aquella distancia en todo el año 1886 ó á la espiracion del arrendamiento si el contrato fuese por escritura pública anterior á esta ordenanza ó por escritura privada que fuese registrada antes de quince dias en el Registro de la Propiedad.

La Intendencia no concederá permiso para establecer nuevos Hornos en terrenos que no estén á la distancia espresada.

Art. 7º Comuníquese—ALBERTO M. LARROQUE—*Arturo Lavalle*, Secretario.

Octubre 30 de 1885—Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese—ALVEAR—*M. Obarrio*, Secretario. 6107 18.

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesentas dias á los últimos compradores para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas: no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al Art. 20 del Reglamento de Cementerios procederá sin mas trámite á pasarlos al Osario General debiendo correr ambos términos á la par

T. P. Documento Núm. 5312. Las sepulturas 18, 19, núm. 2 de la seccion 20 que se solicitan en compra á perpetuidad, están vencidas. La sepultura 18, fué comprada por Da. Sandalia Amborrea, en 10 de Noviembre de 1869, por cinco años. La 19, la fué por Da. Cristina Cabre, el 10 de Noviembre de 1869, por cinco años.—Buenos Aires. 18 de Octubre de 1884. — *Tomás Acevedo Belgrano.* 3193 N. 23.

Prohibiendo la venta de fruta verde
Sancionada el 24 de Diciembre de 1858

Art. 1º Las frutas que se vendan en los mercados, plazas, calles, puestos, etc. para el consumo de la poblacion, deberán ser sanas y maduras.

Art. 2º Los que falten á esta disposicion serán penados con la multa de cincuenta pesos, decomisándoseles, ademas, la fruta mala

Art. 3º Comuníquese al Departamento General de Policía. 6213 27.

SECCION PARA TODOS

PEDICURO

El Pedicuro Juan P. Pocotche, de la calle Cangallo núm. 162 (altos), esquina San Martin, avisa á su numerosa clientela, que desde el 12 del corriente se encuentra en su Consultorio, ya restablecido de su larga enfermedad, que le obligó abandonarlo.

6293-26

PIANOS
DESAFIAMOS TODA **COMPETENCIA**
En elegancia
Duracion
Exelencia y
Baratura
TALLER SIN RIVAL
PARA COMPOSTURAS DE PIANOS
Rodriguez Hnos.
375—CALLE PIEDAD—375
(Entre Suipacha y Artes)

2545 perm.

Instituto Frenopático
DIRIJIDO POR EL
Dr. EDUARDO M. PEREZ

Establecimiento situado en la Avenida M. A. Montes de Oca núms. 43 y 45, y destinado para la asistencia de enfermedades mentales y nerviosas de ambos sexos.

Se reciben pensionistas de diversas categorias y la asistencia se hace de acuerdo con los adelantos modernos de la medicina psichiátriaca.

MÉDICOS DEL ESTABLECIMIENTO

Dector Eduardo M. Perez, Director.
" Felipe Solá, Director de la seccion de hidroterápia.
" Rafael Herrera Vegas, médico consultor
Don Nicolás Ramallo, practicante interno.
3186 A 18

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33—SAN MARTIN—33

L. LANDREAU
Despachante de Aduana, Alsina 72

Dr. DIEGO T. R. DAVISON
DOCTOR EN MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE EDIMBURGO

Ex-médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool.

Ha abierto su consultorio en

168-Calle Suipacha-168

Consultas de 1 á 3—y especialmente en enfermedades del CORAZON. 6216 D 11

JUAN M. BURGOS
(ARQUITECTO)

Ha mudado su estudio á la calle San Martin núm. 36.

6286 23

CONFERENCIAS
POR
ALEJO PEYRET

Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerias de la capital. perm.

CHOCOLATE GODET
EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES
Y
CONFITERIAS

El doctor Eduardo M. Perez

Ha reabierto su estudio médico en la
Avenida Montes de Oca número 43
Consultas de 12 á 2 de la tarde.
3186 D 18

José C. Maldonado é hijo
Despachantes de Aduana—Agentes Marítimos y comisiones en general.
20—Victoria—20

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99

Matemáticas—Medicina—Electricidad
Anteojos especiales

Miguel van Gelderen
DENTISTA DE VARIAS FACULTADES
293—FLORIDA—293
(ALTOS)
HONORARIOS

DIENTES ARTIFICIALES. desde	$ 2 m|n.
AURIFICACIONES cuidadosamente acabadas desde	$ 2 m|n.
ESTRACCIONES sin dolor	$ 1 m|n.

TRATAMIENTO ESPECIAL para niños.
Se recibe de 10 de la mañana á 5 de la tarde.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandes
2681 perm.

AVISOS

Victoria CUPE, GUARNICIONES Y CABALLOS.—Se venden en la Caballeriza del Socorro, calle Santa Fé 310. 6316 23

Guarda-polvo de seda alpaca y de hilo para hombres, á precios módicos, Merceria calle Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes. 6298 22

Ministerio del Interior Se hace saber á D. Julio Casteran representante de D. Alfredo Eloy que en el término de quince dias á contar desde la fecha debe comparecer á este Ministerio á fin de manifestar si está dispuesto á cumplir el contrato celebrado con el Departamento de Ingenieros para la construccion de pozos tubulares en las Provincias de Santiago del Estero, La Rioja y Catamarca.—Buenos Aires, Noviembre 1884.—*El Sub-Secretario.* 6307 D. 5

Antiguo COLEGIO NEGROTTO. Esmeralda 374—Habiendo caducado la sociedad que tuvo el infrascrito con el señor don Juan W. Beard desde el 1º del que rige, se hace saber á quien corresponda para los fines consiguientes.—*Salvador Negrotto*—Noviembre 1º de 1884. 6297 21.

Se vende la tienda y merceria calle Corrientes 427 con buena clientela y bien acreditada con tres años de contrata; para verla y tratar en la misma casa á todas horas. 6295-21

Ministerio del Interior De órden del Sr. Ministro se llama á don Luis Sardi, para que en el plazo de quince dias, contados desde la fecha comparezca á este Ministerio á notificarse de las resoluciones recaidas en el espediente que sigue para obtener una área de campo en la península Valdes con destino á la colonizacion, previniéndose que en caso de no hacerlo se declarará caduca su peticion.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1884.—*El Sub-Secretario.* 6306 D 5

Provision de la Cárcel Correccional—LICITACION—En el Ministerio de Justicia se recibirán propuestas hasta el dia 1º de Diciembre próximo, para la provision durante el año 1885 del racionamiento á los empleados y detenidos de la Cárcel Correccional, con arreglo á las bases siguientes:

1ª La provision consistirá en los artículos que á continuacion se espresan:

RACION DIARIA (POR PERSONA)

Carne fresca de vaca	1	k.	1485 grs.
Porotos	0	"	1143 "
Arroz	0	"	1148 "
Pan fresco	0	"	2296 "
Sal y verdura	suficiente.		

RACION MENSUAL

5800 astillas de leña de tala.
20 cua till (?) carbon de leña.
5 doc. escobas de maiz.
1 id id de piazabal.

114 kil.	8500 grs.	velas de sebo	
45 "	9400 "	jabon amarillo.	
45 "	9400 "	fideos buena clase.	
45 "	9400 "	grasa fina.	
45 "	9400 "	aceite bueno clase.	

2ª Todos los artículos deberán ser de primera calidad.—3ª. El proveedor será documentado, el último dia de cada mes por el total de la entrega mensual.—Las planillas visadas por el Intendente de la Cárcel, servirán para el cobro de la suma que importa el racionamiento.—4ª. Las propuestas deberán presentarse con sujecion á las prescripciones de Ley y en el sello de 5 ps., debiendo ser acompañadas de un certificado del Banco Nacional, que justifique haberse efectuado á la órden del Ministerio, un depósito equivalente al 5 o|o del importe total de la propuesta, en títulos nacionales de crédito, ó moneda efectiva; este certificado, de depósito se devolverá á los interesados cuyas propuestas no fuesen aceptadas.—El depósito será doblado por la persona cuya propuesta fuese aceptada, en garantia el fiel cumplimiento, de su contrato. La base para el depósito del 5 o|o, será el término medio del consumo actual; se decir, 200 raciones diarias y la mensual que se detalla mas arriba.—5ª. Los proponentes espresarán los precios de la entrega separadamente por las raciones diarias y por las raciones mensuales.—6ª. El contrato durará hasta el 31 de Diciembre de 1885 pudiendo el Gobierno rescindirlo por justa causa, dando aviso al interesado con treinta dias de anticipacion.—7ª. En el caso, que el proveedor no entregase los artículos necesarios para el abasto, ó que no fuesen estos de la calidad estipulada, el Intendente de la Cárcel, estará autorizado para comprarlos en plaza siendo de cuenta del proveedor abonarlos, aun cuando fuesen obtenidos á otros precios que los fijados en el contrato.—8ª No se tomarán en consideracion las propuestas que no se presenten en la forma establecida ó en las que se hubiere hecho cualquier alteracion aumentando ó disminuyendo artículos.—9ª. Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, el que la hubiese presentado, no podrá desistir de ella, y si lo hiciere perderá el depósito.—10 Una vez que en la Sub-Secretaría de Justicia haya comenzado, el acto de apertura de las propuestas, no se recibirá ninguna otra nueva, ni escrito, á que modifiquen las presentadas.—11. El pago se efectuará por Tesoreria General en letras sin interés á los plazos que marque el Ministerio de Hacienda.—12. Las propuestas serán abiertas en el dia 1º de Diciembre á la 1 p. m. en presencia del Escribano General de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir.—*Florentino Barros*—Sub Secretario de Justicia y Culto. 6179 D 1º

Provision de la Cárcel Penitenciaria.—Hasta el dia 10 de Diciembre próximo, se recibirán propuestas en la Secretaría del Ministerio de Justicia, para la provision, durante el año 1885, á la Cárcel Penitenciaria del racionamiento, materias primas, útiles, etc., para los talleres, botica y demás oficinas, con sujecion á los datos contenidos en las planillas que pueden solicitar los interesados en la Direccion de la espresada Cárcel. Los licitantes se sujetarán á las siguientes bases: 1ª Las propuestas, que pueden formularse por una ó por las dos planillas, serán anuladas si no vienen en el papel sellado de ley,—si no son acompañadas por un certificado de depósito en el Banco Nacional verificado en títulos de crédito ó moneda efectiva á la órden del Ministerio, equivalente al 5 p% del importe á que asciende la planilla ó planillas que se ofrezca proveer,—si no son hechas por una sola persona ó razon social,—si son presentadas fuera del dia y hora fijados para el acto de la licitacion,—si en ellas se aumenta ó disminuye el número de los artículos ó se establecen variaciones en su calidad, apartándose de las especificaciones que contienen las planillas impresas,—y, por último, si el licitante no acepta en su totalidad las bases que este aviso establece. 2ª Los artículos serán de primera calidad; la provision á todo evento, hasta el 31 de Diciembre en 1885.—En los casos en que el proveedor falte á esta base la Direccion de la Cárcel podrá comprar los artículos estipulados, siendo de cuenta del contratista abonarlos aun cuando fueron obtenidos á otros precios que los fijados en su propuesta. 3ª En garantía del fiel cumplimiento de sus obligaciones el contratista doblará el depósito á que se refiere la base 1ª. 4ª El contrato solo podrá ser rescindido por justa causa, prévio aviso al contratista con treinta dias de anticipacion. 5ª El pago de las cuentas que deberán presentarse por conducto de la Direccion de la Penitenciaria, se verificará en letras sin interés á los plazos que fije el Ministerio de Hacienda. 6ª Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados que se abrirán el dia 10 de Diciembre próximo á la 1 p. m. en esta Secretaría, en presencia de los interesados que deseen concurrir y del Escribano General de Gobierno.—*Florentino Barros*, Sub-Secretario de Justicia. 6253 D 10

Armada Nacional Escuela de Oficiales de Mar, Cabos y Sargentos de la Armada. «Corbeta Chacabuco».

Se pone en conocimiento de los interesados que se recibirán alumnos para la espresada Escuela hasta el 30 de Noviembre del presente año.

La Escuela de Oficiales de mar proporciona á la Armada las categorias de artilleros, timoneles y contramaestres, desde el empleo de marineros preferentes hasta el de condestables, timoneles y contramaestres de 1ª clase inclusive, segun las clasificaciones obtenidas en los exámenes teórico-prácticos.

El tiempo de permanencia en la Escuela es:

Para artilleros, timoneles y gavieros preferentes un año.

Para cabos de cañon, cabos timoneles y cabos de mar 18 meses.

Para condestables, timoneles y contramaestres de 3ª clase 2 años.

Las condiciones de ingreso son:

1º Ser argentino.
2º Tener de 16 á 20 años.
3º Saber leer y escribir correctamente y las cuatro operaciones sobre los enteros.
4º Gozar de perfecta salud y de la constitucion física necesaria para el servicio á que están destinados.

Los interesados deberán presentarse á bordo de la espresada y para su admision, deberán presentar al Comandante Director una solicitud dirijida á S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina, acompañada de los documentos siguientes.

1º Fé de bautismo.
2º Certificado de buena conducta espedido por la autoridad competente.
3º Consentimiento de padres ó tutores ó mandato del Juez competente.
4º Declaracion por el solicitante y por los padres ó tutores ante el Comandante Director de que se compromete servir á la Armada por el tiempo de seis años á contar desde el dia de su ingreso á la Escuela.

La enseñanza que se dá en la Escuela de oficiales de mar. es la que comprende el plan de estudios del Reglamento Orgánico.

3307 N 30. EL COMANDANTE DIRECTOR.

Al público Direccion General de Correos y Telégrafos.—Se avisa que desde esta fecha queda establecido el servicio diario de la correspondencia entre esta Capital y la ciudad del Rosario de la manera siguiente: De la capital á San Nicolás por el primer tren del Ferro-carril del Oeste y de aquella ciudad á la del Rosario por medio de mensagerias que saldrán á la llegada del tren, para estar á la noche en el Rosario.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1884.—*E. Saenz.* 3183 N. 24

Ferro-Carril CENTRAL ARGENTINO — Aviso al público.—Desde el 1º de Noviembre próximo empezarán á rejir las tarifas de combinacion por pasajes, encomiendas y cargas, aceptadas por Decreto del Exmo. Gobierno Nacional de fecha 30 de Junio ppdo, y que comprenden modificaciones y reducciones de importancia.—Las disposiciones referentes al tráfico local de este Ferro Carril serán tambien totalmente reformadas.—Se hace una gran rebaja en la Tarifa de Pasajeros, que alcanza casi á un 16 o|o en los de 1ª clase y á un 25 o|o en los de 2ª, habiéndose suspendido las boletas de ida y vuelta entre largas distancias, quedando solo subsistentes en cortos trayectos.—Se pondrán en servicio coches con asientos dormitorios, cobrándose tres nacionales por cada asiento: el boleto de este se adquirirá al mismo tiempo que el pasage ordinario.—Tambien se modifica rán las tarifas de cargas, haciendo en ellas notables rebajas.—Los libros de clasificaciones reglamentos y tarifas, puede obtenerlos el público en la *Libreria de Jorge Mackern* San Martin núm. 7, al precio de 50 centavos cada libro.—F. C. Andino—En la misma fecha se abrirá al público la Estacion Maypú, que está á distancia de solo 12 kilómetros de la ciudad de Mendoza.—*La Administracion.*—Rosario, Octubre 30 de 1884. 3328 D. 1º.

Saladero de Bahia Blanca A los accionistas.—La Comision Directiva en Sesion del 12 del corriente, ha dispuesto cobrar la 2ª y 3ª cuota de 20 p% ó sea el 40 p% sobre las acciones suscritas, lo que se avisa á los accionistas para su conocimiento.

El recibo de estas cuotas, como el anterior irá firmado por el Sr. Presidente de la Comision D. Antonino C. Cambaceres y por el Sr. Tesorero de la misma D. Salvador G. Gomez. 6260 26

Kelly é hijos—Venden por mayor: borax de Lóndres, garantido lo mejor que sale pintura blanca extra fina 2 n. arroba, barnis corresgo inglés 5 n., galon, pinceles, azufre 2 n. arroba, Aricar de leche 12 n. arroba, esencia de limon y de naranja, ácido fénico 80 cts. libra, hamacas de jardin y salon 4 n., jaulas 12 n. libra, papel de oficio 3 n. resma, papel azul firme. 624 Suipacha. 6228 D 12

Societé Philanthropique Française du Rio de la Plata.—Le Conseil d'Adon. donne avis que la souscription á l'emprunt pour la Construction du nouvel Hospital Français, décidé en Assemblée générale du 19 Obre. 1884 est suverte du 1er. Novembre au 15 Xb're. 1884.—Les souscriptions sont recues: á l'hopital Français, calle Libertad 469,—et chez M. M. Aubinse President de la Societé Philanthropique, Buen Orden 160—Carrére, Vice President, Suipacha 41.—Lasserre, Secrétaire, Tacuarí 33.—Morsaline, Trésorier, Piedras 251. 3331 D. 1º

Comisaria GENERAL DE GUERRA—Se avisa á los Sres. gefes y oficiales de las Planas Mayores activa y disponible, que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Octubre ppdo., el que quedará cerrado el Sábado 29 del corriente.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1884.—*El Habilitado.* 6287 29

Al público Habiendo clausurado por vacaciones hasta Enero del año próximo mi Escuelas de Artes y Oficios, establecida en la calle de Constitucion 69,—prevengo á todo el que tenga algun asunto con dicha Escuela, ocurra Chile núm. 765, donde darán razon.—G. QUIROGA, Director. 6291 22.

Profesor DIPLOMADO—Esplicaciones de Aljebra, Geometria, Trigonometria y otros ramos del plan de estudios del Colegio Nacional y de la Escuela Normal de Profesores. Preparacion en las materias de ingreso á la Escuela Naval, Colegio Militar é Instituto Agronómico de Santa Catalina.—Informes Arenales 415, de 6 á 8 p. m. 2684 D 1º

Rotisserie DE LA VICTORIA—Calle Victoria 236. Este grandioso y elegante establecimiento recien abierto á disposicion del honorable público bonaerense permanecerá abierto dia y noche. El buen servicio, modicidad de precios y comodidad de los espléndidos y ventilados salones obligan al público á que los visite á fin de gozar del delicioso ambiente que allí se respira.—Se reciben órdenes para comidas de encargue en el establecimiento y se sirve á domicilio.—Pantelefono 307 y Teléfono 277—*Serafin Quinos* 6156 D 14

Policia DE LA CAPITAL—Aviso de licitacion—Por el presente se llama á licitacion para la provision de forraje con destino á la mantencion de los caballos al servicio de la Policía, por todo el año entrante de 1885, debiendo hacerse la primera entrega el 1º de Enero—Los artículos á proveer diariamente son los siguientes: — Tres mil setecientas libras de maiz de primera calidad, dos mil doscientas cuatro libras de afrecho de primera calidad, dos mil cuatrocientas cuarenta libras de alfalfa seca, de segundo y tercer corte, de primera clase: teniendo obligacion el contratista de entregar pasto verde durante cuatro meses del año. Deberá fijarse el precio de cada artículo, tomando por tipo: el maiz por fanega de nueve arrobas; el afrecho por quintal, el pasto por tonelada de dos mil libras, y el pasto verde por carradas, fijando el número de estas por cada tonelada. El contratista aceptará la condicion de abonar anticipadamente al dueño de un potrero que ocupa la policía, la suma de mil cuatrocientos ochenta y siete pesos con setenta centavos m|n por año, la cual le será devuelta por mensualidades al tiempo de serle abonada la cuenta de provision. La entrega se hará en la caballeriza y en las Comisarias que se designen, y solo por las cantidades que se necesiten, dentro de las propuestas y bases establecidas. No se tomarán en consideracion las propuestas que no comprendan la totalidad de los artículos licitados, las que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad, las que no se ajusten al presente aviso y las que no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 o|o del importe total de su propuesta. En caso de falta de cumplimiento á las condiciones del contrato, se comprarán por órden del señor Jefe y de cuenta del proveedor ó fiador, todos aquellos artículos de forraje que no se hubiesen entregado en la forma ó calidad conveniente: debiendo en este caso el proveedor abonar una multa. El pago se hará mensualmente por la Tesoreria Nacional prévia justificacion del forraje, suministrado.—Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado correspondiente, el dia veinte de Noviembre próximo, á la 1 p m. en el despacho del Sr. Gefe, y se abrirán en presencia de éste, los interesados y Escribano de Gobierno.—Buenos Aires, Octubre 20 de 1884. —*E. F. Naon.*—Comisario de Ordenes. 3196 N. 20.

Resguardo Por resolucion del Ministerio de Hacienda se llama á licitacion por el término de 30 dias á contar desde la fecha para las obras adicionales en la parte del Muelle de Pasageros ocupadas por las casillas del Resguardo con sujecion al pliego de especificaciones que se encuentra en esta Jefatura á disposicion de los que quieran consultarlo. Las propuestas se presentarán en el sello correspondiente bajo sobre cerrado, en dicha Oficina todos los dias hábiles desde las 9 1|2 a. m. hasta las 4 1|2 p. m. debiendo incluirse un certificado que acredite haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Jefe del Resguardo el 5 o|o del importe de la propuesta.—Estas se abrirán vencido el término en presencia del Escribano de Gobierno y de los proponentes que concurran al acto.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1884.—*F. Reboredo.* 329 D. 1º.

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION — Licitacion — Camino Carretero de Villa Mercedes (Provincia de San Luis) á San Rafael (Provincia de Mendoza).—Por resolucion del señor Ministro del Interior se llama nuevamente á licitacion por el término de veinte dias (contados desde el cinco de Noviembre de 1884), para la construccion de un camino carretero entre Villa de Mercedes (Provincia de San Luis) y San Rafael (Provincia de Mendoza), bajo las bases siguientes: —1ª Las obras se ejecutarán con estricta conformidad al plano y pliego de condiciones formulado por el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion reservándose éste el derecho de introducir las modificaciones que creyere convenientes, de acuerdo con la Ley de Obras Públicas.—2ª Las propuestas se presentarán con arreglo á la Ley de Obras Públicas y deberán indicar en pesos moneda nacional oro los precios unitarios é importe total de la obra.—3ª Las propuestas que no se presenten en esta forma y que no vengan acompañadas del recibo de depósito que determina el art. 10 de la Ley de Obras Públicas, no serán tomadas en consideracion.—4ª El plano, presupuesto y pliego de condiciones, estarán á disposicion de los interesados en la Secretaría del Departamento de Ingenieros (Florida 6, altos) en la Capital y en los Juzgados de Seccion de las Provincias de San Luis y Mendoza.—5ª Las propuestas se entregarán al Escribano Mayor de Gobierno antes de las 3 p. m. del 25 de Noviembre próximo, dia y hora en que serán abiertas en el Ministerio del Interior, en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—6ª Para los efectos del art. 10 de la Ley de Obras Públicas, el costo de la obra se avalúa en 10,333, pesos moneda nacional.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1884. 6126 25

Cerveza INGLESA Y ALEMANA, negra y blanca, medias y enteras á precios módicos por cualquier cantidad clase superior.—Depósito Bolivar 147 entre Belgrano y Moreno. 6145-24

Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion.—En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un camino carretero de la Colonia Presidente Avellaneda hasta el Puerto de Reconquista y de un muelle en este mismo puerto.—Las propuestas se formularán de conformidad con las leyes de Obras Públicas y de Contabilidad y se harán teniendo en cuenta los planos, condiciones, presupuesto y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion (Florida núm. 6).—El costo total de las obras asciende á la suma de $ 69,466 m|n.—La apertura de las propuestas tendrá lugar el dia 20 de Noviembre próximo á las 3 p. m. 3217 N. 20.

La Direccion GENERAL DE RENTAS NACIONALES, llama á propuestas, por el término de treinta dias á contar desde la fecha, para la construccion de cuatro faluas de las siguientes dimensiones.—seis metros cincuenta centímetros de eslora; un metro cincuenta centímetros de manga y setenta y cinco centímetros de puntal.—Las maderas que se empleen en su construccion serán de calidad escojida, clavadas y remachadas en cobre y de construccion tingladas.—Cada embarcacion tendrá los siguientes objetos,—Una vela latina: un palo y entena, guarnecido, un toldo con cenefa, dos candeleros de fierro el uno arreglado para la bandera; un timon de media luna de bronce y caña de cedro; un guarda pasos, una bandera nacional, un anclote de diez brazos de cadena, cuatro remos, cuatro toletes de bronce, un bichero, un boso de cáñamo de tres brazas; un achicadero, un balde de madera; dos esponjas, llevando cada una dos manos de pintura apropiada.—Los interesados deberán espresar en sus propuestas el tiempo que emplearán en la construccion.—Cada propuesta deberá ser estendida en un sello de cinco pesos; y vendrá acompañada de un certificado del Banco Nacional en que conste, que se ha depositado en dinero ó en títulos de renta el 5 o|o sobre el importe de las obras. Las embarcaciones serán entregadas en la Boca del Riachuelo, prévio examen de la persona que la Direccion designe para recibirlas.—Las propuestas serán abiertas el dia 9 de Diciembre en las Oficinas de esta Direccion en presencia del Escribano de Gobierno y de los interesados que concurran al acto,—Noviembre 7 de 1884. — *Luis S. Boado.*—Secretario. 6183 D. 9

Cementerio del Norte Se suplica á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro perteneciente á la familia de Emiliano Coria se sirvan sacarlos en el término de 30 dias, de no hacerlo así irán al Osario general.—Buenos Aires, Octubre 23 de 1884—Ocurrir Cuyo 1173. 6234-D. 14

Piezas Amuebladas y sin muebles, se alquilan baratas calle 25 de Mayo núm. 241. 6118 D. 3

Al público Comisaria General de Inmigracion calle Corrientes esquina 25 de Mayo—Colocaciones—En la Oficina Nacional de Trabajo correspondiente á esta reparticion hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse.

Capital—Armeros, jardineros, peones, cocineros, barberos, carpinteros, herreros, sastres, zapateros, cocineras, niñeras, matrimonios ajustadores, caldereros y ladrilleros.

Provincia de Buenos Aires — Canteros, mueblieros, herreros mecánicos, peones, carpinteros, sirvientas, quinteros, 20 familias agricultoras adelantándoles, se millas etc. para la colonia Terry, 200 peones para los trabajos del canal á La Plata, erquiladores.

Santa Fé—Carpinteros, herreros, cocineros.

Entre-Rios—Molineros, fabricante de ruedas, agricultores, sastres, carpinteros, 20 carboneros, familias agricultoras á partir de utilidades,

Córdoba—Peones para ferro-carriles, hojalateros, matrimonios agricultores.

Tucuman—Carpinteros.

Santiago—Familias agricultoras para cultivar la caña de azúcar.

Salta—100 familias agricultoras valencianas ó andaluzas.

Jujuy—1 Matrimonio agricultor.

San Luis—5 carpinteros.

San Juan—Familias agricultoras, vinicultoras, horticultoras, 20 pica-pedreros.

Mendoza—Agricultoras, vinicultores, viticultores, toneleros, 4 aparadores 1 confitero, 2 zapateros, carpinteros, 1 planchadora y mucbleros.

NOTA PERMANENTE Todas las personas residentes en la Capital ó en las provincias que deseen obtener un empleado de cualquier categoría ó profesion pueden hacer el pedido por escrito, ya sea á esta Oficina de Trabajo, ó bien á las respectivas Comisiones de Inmigracion en el Interior; espresando claramente el jornal, tanto al mes que ha de ganar el empleado; y si se comprende el salario, con ó sin mantencion y alojamiento.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1884.

Manuel Malay

1626 perm. Gefe de la Oficina de Trabajo

Juan P. Pocotche Pedicuro ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: de 11 á 3 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, de 6 á 10 de la mañana. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y de los instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene á el público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.

Resguardo Por el presente se llama por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á cuatro pipas vacias encontradas á inmediaciones de la Estacion Retiro; 1 con marca A. C. núm. 49, conteniendo alquitran, encontrada á inmediaciones del Muelle de Pasajeros; una barrica marca S y M, un cajon A. G. núm. 10, un cajon marca L F. N. 509, un cajon A. P. núm. 147, dos pipas vacias marca S. R. y H. y dos pipas vacías sin marca, encontradas á inmediaciones del Puerto de San Martin. Previniéndose que vencido dicho plazo, y no presentándose nadie á reclamar, se procederá con arreglo á las leyes vigentes.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1884.—*Florencio Reboredo.* 6251 D 17

SECCION LOTERIAS

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA
Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883
Con depósito en el Banco Nacional de
Pesos 40,000 m|n. oro
Para garantia de sus premios
PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

La lotería que extraordinariamente se pone en circulacion y cuya extraccion es la misma que hará la de la Capital—

el 20 de Noviembre de 1884

SE COMPONE DE 16 MILLARES Y 1,400 SUERTES

He aquí el programa comparativo de suertes entre la lotería de la Capital y la de Mendoza, para mejor inteligencia del público:

PREMIOS

CAPITAL		MENDOZA	
1 de ps. m|n.	50000	1 de ps. m|n.	10000
1 " "	10000	1 " "	4000
2 " 5000 "	10000	2 " 300 "	600
2 " 2000 "	4000	2 " 250 "	500
5 " 1000 "	5000	5 " 200 "	1000
10 " 500 "	5000	10 " 100 "	1000
15 " 200 "	3000	15 " 50 "	750
25 " 100 "	2500	25 " 25 "	625
65 " 50 "	3250	65 " 20 "	1300
177 " 30 "	5310	177 " 15 "	2655
1097 " 20 "	21940	1097 " 10 "	10970
1400 pesos m|n.	12.000	1400 pesos m|n.	300000

El entero vale $ 2.50—el quinto 0.50

Los billetes de esta lotería están litografiados en papel naranja, tinta negra, numeracion negra y reverso gris, con el sello é inscripcion negros:

Lotería de Mendoza — Noviembre 20

NOTA IMPORTANTE—La pequeña diferencia que se advierte en los primeros premios de esta lotería, comparados, en su proporcion, con la Capital, está hecho espresamente para beneficiar á la mayoria, dando asi.

65 premios, superiores á la cuarta parte de los de la Capital y 1271 de la mitad, exactamente—equivaliendo estas suertes á 4 y 6 veces el valor del billete.

Los estractos se repartirán en la misma noche de la estraccion.

ARTEAGA Y COMP.

Perm. Administracion calle de Tucuman 94.

Loteria de la Beneficencia
DEL
ROSARIO DE SANTA-FE
(SOCIEDAD AGENTES UNIDOS)
Autorizada por ley 29 Noviembre de 1880
PATENTADA
por el Superior Gobierno Nacional

Esta lotería se juega en el Rosario de Santa-Fé con globos de igual sistema que los de la lotería de la Beneficencia de la Capital y Montevideo.

Tiene depositados en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en efectivo, pesos m|n. **80.000 oro** en garantia de los prémios de esta lotería, como podrán verificarlo aquellos que lo deseen, en la Administracion—Cuyo 144.

La lotería que está en circulacion es compuesta de **12 millares con 1300 suertes.**

El valor del billete es de $ 5 m|n. oro dividido en quintos de ps. 1 m|n. oro.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul, numeracion negra, y el reverso naranja, con la inscripcion:

22 de Noviembre de 1884

PROGRAMA

1	de	20000	20000
1	"	1000	1000
2	"	500	1000
5	"	200	1000
7	"	100	700
20	"	50	1000
50	"	25	1250
151	"	20	2020
1062	"	15	15930

1300 suertes á 6500 quintos ps. m|n 45000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en su Administracion Cuyo 144 desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Las estracciones se harán á las 12 del dia, llegando á esta capital los estractos al siguiente de la jugada y á las 7 p. m. los cuales se reparten gratis.

LA COMISION ADMINISTRADORA.

NOTA—Al público se le pide que despues de las 12 no compre billete alguno para evitar esplotaciones.

3104 perm.

LOTERIA
DE
Beneficencia de la Capital
PRÉMIO MAYOR 20,000 $ m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 5 pesos m|n., dividido en quintos de 1 peso m|n

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y color o o, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

PROGRAMA

6000 billetes á 5 pesos	m|n.—Ps. m|n.	80000
Deduccion 25 p%		20000
Al público	ps. m|n.	60000

PRÉMIOS

1	de	20000	20000
1	"	1000	5000
1	"	2000	2000
3	"	1000	3000
6	"	500	3000
12	"	200	2400
20	"	100	2000
60	"	50	3000
232	"	20	4640
1064	"	15	15960

1400 suertes á 7000 en quintos...... $ m|n. 60000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno N. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana

Los estractos se reparten gratis.—Setiembre 20 de 1884.—*La Comision Administradora.* perm.

LOTERIA
DE
BUENOS AIRES

La Lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.

El valor del billete es de 10 ps. m|n. dividido en quintos de 2 ps. m|n.

Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta azul y colorada, numeracion y sello negro, fechados:

PROGRAMA

16,000 billetes á ps. m|n. 2 1|2		$ 40 000
Deduccion en 1|2 p%		10 000
75 al público		30 000

PREMIOS

1 de 10,000 $ m|n.		$ m|n. 10,000
1	2,000	2,000
1	1,000	1,000
3	500	1,500
6	250	1,500
12	100	1,200
20	50	1,000
60	25	1,500
232	10	2,320
1064	7.50	7,980

1,400 suertes á 7000 quintos $ 30,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles en el escritorio calle Reconquista 264 y en las principales agencias.

Esta Lotería acepta como propio el estracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital, y paga por el todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la Administracion General de dicha Lotería Moreno 32, el 11 de Setiembre de 1884, á las 10 de la mañana.

Los estractos se reparten gratis.

2738 perm. LA EMPRESA.

Loteria de la Beneficencia de San Luis
AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880
Premio mayor 10,000 ps oro
Billetes á 1|2 peso oro

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 20 de Noviembre. Los estractos llegan el Sábado 22 de Noviembre por la mañana. Perm

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE LA CAPITAL
Prémio mayor 50,000 ps. m|n.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 10 $ m|n., dividido en quintos de 2 $ m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas verde y punzó, numeracion negra y al reverso impresion celeste y sello negro, con la inscripcion:

Noviembre 20 de 1884

PROGRAMA

16000 billetes á 10 $ m|n	$ m|n.	160000
Deduccion 25 o|o		40000
Al público	$ m|n.	120000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	"	10000	10000
2	"	5000	10000
2	"	2000	4000
5	"	1000	5000
10	"	500	5000
15	"	200	3000
25	"	100	2500
65	"	50	3250
177	"	30	5310
1097	"	20	21940

1400 suertes á 7000 en quintos $ m|n. 120000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS.

La Comision Administradora.

2899 O 25

Loteria San Jose
12 millares de 1,300 suertes
PRÉMIO MAYOR
20,000 PESOS M|N.
perm.

AVISOS NOTABLES
Empresa del edificio
PARA LA
Sociedad Bolsa de Comercio
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

La Comision Directiva ha dispuesto pedir á los señores Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el art 6º de los Estatutos de la Sociedad, la última cuota de veinte y cinco pesos fuertes por accion, los que deberán ser entregados en la Tesoreria de la Comision, en el plazo á contar desde el 1º al 20 de Diciembre de 1884.

Al mismo tiempo se previene á los señores Accionistas que deben presentar sus acciones provisorias, para recibir los títulos definitivos.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1884.—F. POMBEZ, Presidente,—*Manuel Dolz*, Gerente-Secretario. 6175 D 20

JARABE
SAN BERNARDO

Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES. Calle de Florida núm 67. 2656 pmde

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIÉNICO

NUEVA ARMERIA DE PARIS
DE
E. BARRIÈ
40 Calle de Rivadadavia—40
POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en escopetas fuego central, fusas, revolver cartuchos de todos sistemas, cuchilleria tranceras, ó sea singlera compostito.

BUENOS AIRES

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Acciones del Banco Nacional

Durante la hora oficial de ayer mantuviéronse firmes las acciones del Banco Nacional. Las operaciones realizadas fueron de alguna importancia.

El mercado fluctuó durante toda la hora entre 154 y 154 1|2 y cerró á este último precio, entre comprador y vendedor.

Todo lo operado para aquella fecha alcanzó á 2560 acciones, que fueron anotadas en el órden siguiente:

100	á	151
400	"	1|4
200	"	1|2
400	"	1|4
200	"	151
100	"	1|4
100	"	154
100	"	1|4
800	"	154
100	"	1|4
50	"	1|2
2560		

Para otra fecha nada se operó.

Certificados

Se vendieron 100 certificados de acciones del Banco Nacional para fin de mes á 72, disponibles.

Al contado se realizó un lote de 26 á 71

Cédulas hipotecarias

Sigue la baja de estos títulos.

De la série F se realizaron al contado:

1000	á 77	1|2
16450	"	1|4
2000	"	1|4
21600	"	1|4
46050		

Para fin de mes se vendieron:

25000	á 77	1|4
15000	"	1|2
40000		

De la série E se realizaron 20000 para fin de mes á 80.

El mercado cerró flojo.

ÚLTIMA HORA

Las acciones del Banco Nacional siguieron en suba despues de la hora oficial.

Realizáronse como 1000 para fin de mes, de 154 1|4 á 155. A este último precio cerró la plaza con vendedores.

—En cédulas de la série F quedó comprador á 77 1|4.

De la E quedó vendedor á 80 1|2.

De Montevideo

Es posible que hoy tampoco llegue vapor de Montevideo á causa del temporal que se desencadenó ayer en aquel puerto.

Cambios

El Banco Nacional jirará por el paquete del 24 á los mismos tipos á que ha jirado anteriormente.

Los pedidos empezaron á recibirse ayer y se continuarán recibiendo hoy hasta las 4 de la tarde.

Las contestaciones se darán mañana.

—En cambio particular no conocemos operacion alguna. Hay tomadores á fr. 4.83 sobre Francia y á 45 1|8 sobre Lóndres.

Sobre Montevideo se han pasado algunas sumas á 4 1|2 0|0 de premio

Sobre Rio Janeiro se cotiza de 11,700 á 11,750 reis por libra.

Los Bancos particulares

Ha circulado ayer el rumor de que el Gobierno está dispuesto á imponer á los Bancos particulares, el año entrante, una patente de cien mil pesos nacionales.

Los Bancos oficiales

Continúan restringiendo sus operaciones de descuentos.

Nada acordó ayer el Banco Nacional. El Directorio del de la Provincia no se reunió á causa de haber sido declarado feriado el dia de ayer.

Monedas de oro

Napoleones y libras 4 1|2 o|o de premio; argentinos, cóndores y brasileras 3 o|o.

Haciendas

Se han vendido dos mil quinientos novillos de un establecimiento del Sud al precio de doce pesos nacionales.

—Se han realizado algunos lotes de capones pelados de 35 á 36 pesos m|c.

El «San Martin»

El vapor *San Martin*, construido en Glasgow para el Lloyd Argentino, llegó ayer á nuestro puerto. Este buque será destinado á la navegacion de los rios.

El «Cotopaxi»

Procedente de Liverpool y de paso para el Pacífico llegó ayer á Montevideo el vapor inglés *Cotopaxi*.

Títulos diversos

Ultimos precios al contado:

Fondos Públicos Nacionales de 1882. Ultima cotizacion á 82 o|0. La última operacion para los de 1881, fué á 73 y para los de 1863 á 92 0,0.

Billetes de Tesorería Nacional. Ultima cotizacion á la par.

Acciones de la Bolsa de Comercio. Ultima cotizacion á 95 0|0.

Banco de Italia. Ultima cotizacion á 175 0|0.

Tramway á Belgrano. Ultima venta á 5 0|0.

Compañía Lloyd Argentino. Ultima venta á 122.

Gas Argentino. Ultima operacion á 1100 ps m|c.

Gas Primitivo. Ultima operacion á 1600.

Gas Buenos Aires. Id id á 125.

Telégrafo Trasandino. Ultima venta á 225.

Muelle y Aduana de las Catalinas. Por acciones de 1000 $fts—$fts. 805, nominal.

Deuda estranjera. Oro 91 0|0.

Deuda amortizable de Montevideo, nominal.

Ferro-carril del Sud id.

Id Central Argentino. Libras esterlinas 23 por accion de libras 20.

Id id del Norte, nominal.

Id id de Campana. Id.

Propietarios de la higiene 50 0|0, nominal.

Tramway Ciudad Buenos Aires, nominal.

Fomento de Barracas 20 0|0 premio.

«El Singapore»

Segun telegramas recibidos, salió ayer de Génova con destino al Rio de la Plata el nuevo vapor *Singapore* de la compañía italiana de navegacion Florio Rubattino.

El *Singapore* hace el primer viaje al Rio de la Plata, y trae 1200 inmigrantes.

Descuentos

Siguen difíciles. Los bancos particulares poco ó nada descuentan.

—Se dice que los Bancos oficiales comenzarán á descontar fácilmente despues del paquete del 24.

—Se han colocado algunas letras de Tesorería á 10 0,0.

Valor de la propiedad

La Oficina de Contribucion Directa y Patentes de la Capital intervino ayer en las siguientes ventas de bienes raices:

Un campo de 10000 hectáreas en la Seccion 8ª fraccion D, de los territorios nacionales, en la suma de 11573 ps. m|n.

Alsina entre Misiones y Jujuy con 7 metros de frente por 27 de fondo en 923

Caseros sin número con 17 por 36 en 1623.

Garibaldi 46 con 10 por 16 en 1777.

Rincon y Constitucion con 20 por 19 en 1008.

Alberti y Europa con 8 por 34 en 723.

Billinghurts entre Cangallo y Cuyo con 8 por 38 en 644.

Venezuela entre Rincon y Pasco con 8 por 34 en 2960.

Callao y Paraguay con 8 por 25 en 3500.

Laprida y Cangallo con 7 por 60 en 8000

Larga de la Recoleta y Pilar con 15 por 58 en 850.

Ministro Inglés y Arenales con 13 por 77 en 991.

Córdoba y Acosta con 8 por 34 en 4000.

San José entre Armonia y Caseros con 10 por 97 en 663.

Independencia entre Saavedra y Alberti con 8 por 24 en 661.

Venta marítima

Ha sido vendido por D. Estéban Benegri á D. Lorenzo Canale y otros en la suma de 5200 pesos m|n. el patacho nacional *Scipione*.

Esta operacion fué autorizada por la Escribania de Marina.

Rentas Nacionales

La Aduana de la capital recaudó ayer 102,250 pesos con 25 centavos, en esta forma:

Importacion, al contado	49,788 46
Exportacion	3,083 65
Letras	49,378 14

Desde el 1º del mes hasta la fecha sus entradas ascienden á 1.000,774-60 pesos m|n, habiendo liquidado además en 281 documentos, 77,712.

Aduana—Movimiento de manifiestos
Noviembre 19 de 1884.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 3 p. m. habiéndose despachado 222 y de tenido 72 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	4
Id id de endosos	2
Id id de transferencias	1
Id id de fechas, registro	5
Id id de copia	2
Id no estar con arreglo á la tarifa	14
Id id id en forma	2
Designal el juego de documentos	1
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	10
Por no pedir toda la partida	5
Mal las marcas y números	8
Ignorando contenido	7
Sin firma del interesado	2
Enmondados, abreviados, etc.	9

Pertenecientes á los señores: Arizmendi y Ca 1, Necol 1, Labarthe y Casenave 2, Portalis freres 1, Monsegur 2, T Hegenbarth 1, R Krüger y Ca 1, Obras de Salubridad 2, J H Kidd 2, Jacobsen y Ca 1, M Nothmann 2, A Concecao 1, A Hopmann 1, Cibils hnos 1 Millot 1, Mallmann y Ca 1, A Guarnaccia y A del Castillo 1, Lavalle y Medici y Ca 2, O Giron 2, Barbagelata y Rolando 3, J y R Carlisle 1, B Cobas 1, B Pellerano y Ca 1, Bossi y Ca 2, Dampt y Vega 1, Arning y Huts 2, F Solar 4, P G Puy 1, Blanco y Pico 1, E Mattaldi 1, P Dillemann y Ca 4, Joseph N Hirst 1, M Pastaña 1, A F Ramos 1, C M Joly 1, Arfasa Landera y Ca 1, O Rivero y Ca 2, J M Ohalle 3, L de Mainier y A Delaye 2, Apesteguy freres 1, H W Lochore 1, F Cotillon 2, E Bergmann 2, G J C Bell 2, Rocha hnos y Ca 1, Schw Huos 1, Dellazoppa y Ca 2.

Dios guarde á Vd.—*Pedro L. Medina*—Conforme *G. Baselli*, oficial 1.º

Mercado Constitucion
Noviembre 19.

119 wagones entrados con varios frutos y entre estos 16,500 arobas lana. El estado del mercado en lanas firme, en los demás frutos en general sin variacion. Las operaciones realizadas hoy en pieles, son de poco interés.

Ventas de hoy—800 arb lana especial buena y regular, por S. y Mandia, ps 107, 85, 79 y 75; 350 id id id M. Mendez, id 101; 2000 id id sup buena é infr id G. y Bilbao, id 100, 93, 88, 85 y 70; 18000 id id superior, id O. P. Rodriguez, id 90, 42 y 91; 3000 id id buena y regular id P. Unzué, id 93, 90, 85, 80; 600 id id E. A. Mendez, id 92; 800 id id buena id S. A. Lanusse, id 90, 88, 87 1|2, 89; 1200 id buena id L. y Moores, id 89; 3000 id y regular id M. de Hoz, id 88 y 75; 1100 id id id, id Gutierrez, id 87 y 78; 800 id id id Zabala, id 86; 800 id regular id, E. A. Gomez, id 80.

Vacunos—400 cueros campo superior por M. de Hoz ps. 166, 250 id id id y becerros id J. de los Santos id 164, 140, 300 id id buenos id id id id G. y Bilbao id 162, 157, 145.

Lanares—100 doc. estacion superior buenos y desechos por S. y Mandia 27, 25, 17, 16, 14; 250 id id id inferiores id id id G. y Bilbao 26, 23, 18, 16 id id, 110 id id buenos id id id L. y Moores 25 1|2, 17 id id, 20 id id id id id id N. y Aguirre 25, 16, 13 id id, 300 id id superior id id id id J. de los Santos 26, 25, 17 1|2, 17, 16, 400 id id inferior id id id M. de Hoz 22 1|2' 14 1|2 id id.

Corderitos—900 doc. corderitos inferiores por N. y Aguirre ps. 17, 400 id id id M. de Hoz id 16.

Cerda—50 arrb. cerda superior por J. de los Santos ps. 158, 50 id id bueno id G. y Bilbao id 152.

Nutria—50 lib. nutria buena por N. y Aguirre ps. 5.

Mercado 11 de Setiembre
Noviembre 11.

125 wagones entrados ayer tarde y hoy por la mañana, con una variedad de frutos, y entre ellos 18,900 arrobas lana, 490 bolsas harina, 590 bolsas trigo, 475 bolsas maiz, 689 cueros vacunos, 116 cueros de potros y 135 arrobas cerda. El estado del mercado en lanas algo flojo; en vacunos, potros, lanares, cerda y corderitos mantiene sus precios firmes.

Ventas de hoy:

9000 arrobas lana buena y especial, por Unzué, á ps. 80 á 101, 500 id id id, por G. y Alonso, ps. 102,500 id id id, por N. y Cernadas, ps. 96, 2000 id id superior, buena é inferior, por Landera, ps. 95, 90, 85, 80 y 64. 2000 id id id id, por J. Mendez, ps. 85 y 78, 2500 id id id y regular, por Casey, ps. 85, 76 y 75, 800 id id id é inferir, por Ojeda, ps. 85 y 69, 1600 id id id id, por G. y Morature, ps. 85, 85 y 66, 1000 id id id id, por P. Ham, ps. 85, 600 id id id, por Robbio, ps. 82 y 80, 1000 id id id, por Ll. y Benites, ps. 78, 400 id id id, por Somariva, ps. 82, 2500 id id regular id, por Elordi, ps. 82, 200 id id borrega especial y superior, por Landera, ps. 87 y 83, 500 id id id id, por J. Mendez, ps. 80 y 78, 200 id id id id, por Boerr, ps. 99, 200 id id id buena, por Robbio, ps. 70, 200 id id id inferior y borrega, por Ojea, ps. 47 y 35, 200 id id id id buena, por G. y Morature, ps. 38.

Vacunos—150 cueros de campo superior buenos y regulares por G. Morature pesos 160 155 y 150. 120 id id N. y Cernadas id 160. 50 id id Somariva 158.

Potros—25 cueros de campo superior por N. y Cernadas á pesos 50. 10 id id Fernandes id 50.

Lanares—300 docenas estacion de campo superior regular y desechos por Ojea 27, 22, 18 1|2, 14 reales libra. 400 id id buenos N. y Cernadas 25, 23, 16 y 15 id id. 100 id id Fernandez 23 y 15 id id. 80 id id Somariva 24 y 15 id id, 100 id id matadero regulares G. y Morature 23 id id.

Corderitos—800 docenas cueros de corderitos buenos por N. y Cernadas pesos 16 y 15. 100 id id regular id Fernandez id 14. 100 id id id G. y Morature id 13.

Cerda—90 arroba cerda de potro buena por N. y Cernadas pesos 150. 50 id id regular id Ojea id 146.

Pluma—1000 libras pluma de avestrúz buena por N. y Cernadas pesos 17 y 16.

Maiz—Fanegas maiz morocho desgranado con bolsa por Robbio á pesos 37.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 19 DE NOVIEMBRE

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
Juan C. Baen	P. Martinez	Pergamino	55
R. Dasavilbaso	N. Quiroz	Moron	56
id id	N. Navarro	Arrecifes	50
id id	R. Correa	Moron	42
R. Cardenas	L. Losa	Merlo	47
A. de la Serna	F. Ortiz	C. Areco	50
M. Paz y Ca.	O. Gonzalez	Chascomús	50
R. Diaz	C. Melo	Moreno	55
A. Ceballos	M. Bernal	Suipacha	45
id id	J. Romero	Rodriguez	57
L. Lynch y Ca.	J. Barroso	Matanzas	50
id id	O. Benites	Castelli	129
J. D. Anasagasti	C. Derches	Cañuelas	60
M. Alvarez é hijo	P. Caceres	C. Areco	57
Juan Davison	J. Avellaneda	Magdalena	65
S. y Mandia	E. Quierman	Ranchos	60
L. y Moores	J. Shaw é hijo	Azul	55
		Total	1033

PRECIOS

Primer aparte novillo y vaca 350, 330, 360, 350, 300, 280, 250.
Segundo id id 230, 210, 200.
Matanza general 1 0, 150, 140.
Cueros de novillo 160, 155, 150, 145, 140, 130.
Id de vaca 105, 100, 95.
Terneros grandes 210, 160.
Id chicos 100 80 60.
Capones 40, 50.
Matanza de reses 611 cabezas.
Id de terneros 71 id.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Cosmos* y *Minerva* de Montevideo, *Saturno* y *Apolo* del Uruguay, *Gral. Racedo, Pingo* y *Tridente* del Rosario.

Anuncian salida para hoy: *Cosmos* y *Minerva* para el Uruguay, *Saturno* y *Apolo* para Montevideo; *Pingo, Gral. Racedo* y *Tridente* para el Rosario.

ULTRAMAR

Glendevon, vap inglés de 1175 tons cap P Gordon, de Cardiff el 18 de Octubre á Portalis C. con 1914 tons carbon.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Berta, pbot del Uruguay á Tobal con 3600 ks trigo, 2000 doc huevos.

Rosa Rocca, pbot de Magdalena á Huergo con 278 bolsas lana, 8930 ks tasajo, 13 pipas aceite, 477 cuer nonatos.

Salado, pbot de Mar del Plata á Maraspin con 10845 ks lana, 638 cuer lanares.

Florencio P., bdra de Ajó á Huergo con 24 cuer vacs, 5024 lb lana, 92 id id, 186 cueros 1420 id corderitos, 39 ks cuer nutria, 18 id potro, 3 cuer potranca, 3 pipas grasa, 54 cuer vacs, 3 fds cerda, 1 c plumas, 32 c nutria.

Tetro, bdra de Necochea á Gagliardo con 1852 ks lana 404 id cerda 25 cs potro 840 cs corderito 4025 ks lana 33 cs vacunos 1062 cs lanares.

Villa del Salto, vap oriental del Uruguay á Risso con á varios 5 bultos encomiendas; De tránsito 256 btos mercs.

Rivadavia, vap nac del Uruguay á Torrado con 296 btos mercs de tránsito.

SALIDAS

Rivadavia, vap nacional para Montevideo.

Villa del Salto, id oriental para id.

Diana, id francés para Rosario.

Junta Central
DE
LAZARETOS
LICITACION
Para la provision de víveres

Por disposicion superior se llama á licitacion pública por propuestas cerradas, por el término de 30 dias, para la provision de víveres á los inmigrantes del Lazareto de Martin García, de acuerdo con las bases siguientes:

1ª Los proponentes deberán establecer precio por separado por el kilo de los artículos que sean de peso y precio por el litro de los líquidos.

Los artículos que componen el racionamiento son los que se expresan á continuacion:

Carne	gramos	700
Pan ó galleta	"	500
Papas	"	121
Arroz	"	60
Porotos	"	30
Fideos	"	30
Sal	"	15
Vino	mililitros	400
Café	gramos	30
Azúcar	"	60

Verdura 1 un cent. por individuo

2ª Las provisiones serán entregadas en el Lazareto de Martin García en perfecta condicion, y á entera satisfaccion á lo que se refiere al paso y calidad de los artículos. Es bien entendido que el peso de todos ellos será neto. El proveedor no podrá cobrar en ningun caso los embases que contengan los artículos segun lo pedidos que se hagan de la Junta.

3ª El contrato durará desde el 1° de Enero de 1885 fecha del decreto hasta el último dia de Junio de mismo año, y si por algun incidente se retardarse la licitacion, para sustituirlo, el proveedor estará obligado á continuar la provision hasta tanto no se determine lo contrario.

4ª El pago se efectuará en letras de Tesorería á 90 dias de plazo sin interés, y contar desde la fecha de la presentacion de la cuenta debidamente autorizada y documentada.

5ª La Junta Central de Lazaretos se reserva el derecho de rescindir el contrato si resolviese variar el racionamiento de los inmigrantes, ó cuando lo estime conveniente.

6ª El contratista no podrá desistir de la obligacion contraida, y si lo hiciere incurrirá en la pérdida de depósito de fianza.

7ª Cada propuesta deberá ser acompañada de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de *dos mil pesos moneda nacional*, y al extenderse el contrato deberá ampliarse el depósito hasta el doble de esta cantidad.

8ª Si el contratista dejare de entregar en Martin García al dia siguiente de librada la órden respectiva por esta Junta la provision de víveres para los inmigrantes, se procederá á su compra, siendo de cuenta del contratista el abono de la diferencia en precio, sin perjuicio de pagar una multa equivalente al diez por ciento sobre el valor de los artículos que se hubiesen comprado.

9ª 1° No se tomarán en consideracion las propuestas que no se presenten en la forma indicada, y en el sello correspondiente. 2° Las que ofrezcan la provision en otra moneda que no sean en pesos moneda nacional. 3° Las que hagan cualquier alteracion aumentando ó disminuyendo los precios de los artículos que componen el racionamiento.

10ª Despues de abrirse las propuestas, no se recibirán otras nuevas, ni escritos que las modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estas se hagan.

11ª La Junta Central de Lazaretos se reserva el derecho de aceptar ó nó, cualesquiera de las propuestas pudiendo rechazar todas, si no convinieran á los intereses del fisco.

12ª La licitacion tendrá lugar el dia 21 de Noviembre próximo venidero á la 1 p. m. en el local de la Junta Central de Lazaretos, (Despacho del Prefecto Marítimo) en presencia de los miembros de ella en mayoría y del Escribano de Gobierno.

Buenos Aires, 23 de Octubre de 1884.

CARLOS A. MANSILLA, Presidente—*Samuel Gache*, Secretario.

3261 N. 21.

H. D. WOODWELL
FABRICANTE
DE
SELLOS DE GOMA
Y
GRABADOS SOBRE MADERA
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen cliches de todas clases
GRAN SURTIDO TARGETAS
para
NAVIDAD Y AÑO NUEVO
Impresiones comerciales y de lujo
Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.
140, PIEDAD, 140
BUENOS AIRES
Per

63 FLORIDA 63

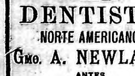

DENTISTA
NORTE AMERICANO
GMO. A. NEWLAND
ANTES
Newland Hermanos
63 FLORIDA (altos)
ESQUINA PIEDAD

Obras del Riachuelo

Licitacion para proveer durante el año 1885 al tren del dragado y á las tripulaciones del mismo de los artículos necesarios en los ramos que se espresan.

Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, se llama á propuestas para proveer durante el año próximo el tren del dragado de las obras, de los artículos necesarios consistentes en:

Carbon de Cardiff.
Artículos Navales.
Comestibles y bebidas.
Carne y verdura.

Cada ramo de los en que se ha dividido la proveeduría, demanda una propuesta separada.—Las propuestas se presentarán cerradas, al suscrito, el lúnes 15 de Diciembre hasta la 1 p. m. en punto.—Bajo ningun pretesto se recibirá propuesta que se presente pasada la hora fijada.—La Comision abrirá las propuestas el dia y á la hora indicada anteriormente en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, reservándose el derecho de aceptar las que considere mas convenientes ó rechazar todas.—Será condicion indispensable que aquellos á quienes se adjudiquen las provisiones tengan una sucursal ó depósito permanente en la localidad, con todos los artículos que debe proveer.—Todo proponente acompañará su propuesta de un documento que acredite haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del Señor Presidente de la Comision, la suma de 300 pesos nacionales, cuya suma perderá el proponente que habiendo sido aceptada su propuesta, no concurriera á firmar el contrato. Las correspondientes á las propuestas no aceptadas, serán devueltas inmediatamente. El proponente cuya propuesta fuese aceptada, garantirá el cumplimiento del contrato con un depósito en el Banco Nacional equivalente al 5 p% del valor del contrato, en dinero efectivo, ó en títulos de crédito público nacional; devolviéndosele entónces el depósito primitivo de 300 pesos. Es condicion indispensable presentar muestras de los artículos navales que se ofrecen proveer. En Secretaría existen los pliegos de las condiciones á que se sujetará cada licitacion, como tambien el cálculo aproximado del consumo mensual, pudiendo los interesados ocurrir á imponerse de ellos, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m. Cada propuesta deberá presentarse en papel sellado de 5 ps. nacionales y su fórmula será la siguiente—«Buenos Aires, Diciembre de 1884.—Señor Presidente de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo.—El que suscribe acepta en todas sus partes el pliego de condiciones para proveer de .... al tren de dragado, acompañando el efecto el documento que acredita haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. Presidente, la suma de 300 pesos nacionales. Acompaña tambien la lista de artículos con los precios á que se obliga á hacer la entregada (y en la de artículos navales las muestras) ...... y las muestras de aquellos).—Firma... Domicilio—Oficina de las Obras. Rivadavia 161.—Noviembre 15 de 1884.—*Eduardo Benguria*, Secretario.

6259 D 15

PENOPHENON
Cura radical del dolor de muelas
Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece la caries y no deja correr el aire. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES.
67—FLORIDA—67
6296 perm

Union Telefónica
SISTEMA "BELL" PERFECCIONADO
¡Mas de 1400 suscritores
EN BUENOS AIRES!
(Mas de 3000 de estos Teléfonos en uso en el Rio de la Plata).
ABONO MENSUAL 6.50 M|N
Por detalles ocurrir á la Gerencia San Martin 24 (altos).
perm

Sociedad Anónima
(INGLESA)
DE MANDATOS, PRÉSTAMOS
Y Agencia del Rio de la Plata
(THE RIVER PLATE TRUST, LOAN Y AGENCY CO. LTD)

Capital autorizado .... lib. est. 1,000,000
Suscrito y emitido 500,000
Oficina Matriz—4 Moorgate St. Lóndres.
Id en Buenos Aires—26 San Martin (altos).
Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina y Oriental del Uruguay.
TASA DE INTERES 9 oio al año, pagadero por semestres adelantados.
El vencimiento de la hipoteca es á años.
El deudor tiene la facultad de amortizar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que sea de 3 meses de aviso por escrito; en cuyo caso se entenderán que el deudor se entrega sobre el saldo que quede de la deuda original.
Por demás pormenores, formulas de solicitudes, etc. dirigirse á—

H. ALFRED C. COX, Gerente.

26—SAN MARTIN—(altos)
2815 perm.

PAPAS
Francesas ó inglesas, especiales para semilla, se han recibido en el Depósito de Semillas y Plantas de Vicente Peluffo y Ca.
201—Alsina—201

A. PRAT
TINTORERO
74, CALLE DE SUIPACHA, 74
Se tiñe, se limpia, toda clase de ropa y géneros; se blanquean al estado de nuevo las cortinas de muselina
SE COMPONE ROPA DE HOMBRE Y NIÑOS
UNICA SUCURSAL, CALLE DE CHACABUCO, 178
2505 N. 30

DIENTES — DENTADURAS
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO

ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125
EMPLOMADURAS — ORIFICACIONES

LA NACIONAL
A. TURDERA
FABRICA DE GUANTES
FLORIDA 71
Buenos Aires
512 perm.

PRODUCTOS
DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, N° 2
PARIS

Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas*, los *tumores frios*, las *glándulas del pecho*, los *accidentes sifilíticos secundarios y terciarios*, etc.

Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos*.

Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anémia y raquitismo*.

Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, las *neurósis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion*.
Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de América.

Gran Recreo Cosmopolita
RESTAURANT BELVEDERE
AVENIDA GRAL. ALVEAR
FRENTE AL PASEO DE LA RECOLETA
Si el tiempo permite todos los Domingos y Juéves, gran concierto orquestral ejecutado por 10 profesores de los mejores desde las 7 á las 11 de la noche. A la conclusion habrá tramways para todas direcciones.
El propietario.
La casa tiene contratados dos cocineros de primer órden para la presente estacion.
Se ruega á los señores clientes fijarse en los precios establecidos en la lista del Restaurant y que no abonen mas que los precios en ella indicados, reclamando en caso de alteracion, al escritorio.
6189 D. 8

ENFERMEDADES
DE
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

DR. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo-sifilíticas y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
406—CORRIENTES—406
Horas de consulta de 9 á 11 y de 4 á 6 p. m.

Administracion de Correos
AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Goya á Lavalle, Santa Lucía y San Roque.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. m|n., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion de Corrientes el 27 de Noviembre á las 2 p. m.—*E. Sarno*. 3291 N27

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo cinco viajes redondos mensuales desde Las Flores al Bañado de Tapalqué y pueblo General Alvear.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps 5 con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6278 D 16

OTRO

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos á caballo durante un año haciendo dos viajes redondos mensuales, desde Salta á Oran tocando en Campo Santo, San Pedro, Reduccion, Ledesma, San Lorenzo y Rio de las Piedras.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 m|n con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.—*E. Sarno*. 6315 D 19

SEPULCROS
Se alquilan, venden y construyen en la Recoleta, de primera, segunda y tercera clase.
Se venden nichos á perpetuidad, de primera clase en 80 ps. m|n.
Se alquilan bóvedas por 5 años en ps. m|n. 20 y para párbulos 10 ps m|n.
Se corre con los trámites correspondientes. Ocurrir calle de Cuyo N. 255, todos los dias sin escluso de los dias de fiesta.
1617 perm.

DESINFECTANTE
Ferroso-Fenicado
PREVER ES VIVIR.
Este líquido destruye instantáneamente las emanaciones fétidas y paraliza el desarrollo de las fermentaciones pútridas.
Grado de concentracion al pesa-sales: 20.°
DEPÓSITO EN LAS DROGUERIAS DE
DEMARCHI, PARODI Y Cía
Calle Defensa 181 á 191
BUENOS AIRES

SEMINARIO INGLES
En el gran edificio conocido por Colegio del Caballito
Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado ESTABLECIMIENTO, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.
Sus espaciosos dormitorios y en condiciones higiénicas irreprochables y sitio para recreo, jardin, huerta, y magnífica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno, aprenden la natacion, hacen del SEMINARIO INGLES uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual unen dos líneas de tramways.
El plan de estudio, nómina de profesores y la atencion asídua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.—ADOLFO L. NEGROTTO. 870 D 31

VERDADERA
LECHE CUTANEA
De F. Dominguez
Esta preparacion quita toda clase de manchas del sol barros del rostro, dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.
SE VENDE
Antigua farmacia inglesa de L. Jones
67—FLORIDA—67
DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR
DE LA
Droguería y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44—CALLE RIVADAVIA—44

ARTICULOS DE IMPRENTA
Litografía y encuadernacion
TIPOS, MAQUINAS, PAPEL
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204
La casa ofrece un gran surtido de tipos (500 variedades) á los últimos precios de la plaza; garante su exactitud y duracion y proporciona las reposiciones.
Las fundiciones son europeas, pero tiene todas las matrices que les corresponden.
Envia catálogos completos á quien los solicita.
MAQUINAS MARINONI, de todos formatos. MINERVA muy baratas. «Al Minuto». Ultimo modelo. Cortadores, prensa de satinar, prensas de encuadernador, etc. etc.
Estos artículos provienen de las mejores fábricas francesas, inglesas, alemanas y norte-americanas.
Los que deseen informaciones detalladas, pueden dirigirse á la casa por correo.
Se hacen venir con una módica comision, no solo los artículo de este ramo, sino cualquier clase de mercadería europeas ó americanas.
Surtido completo de artículos para litografías máquinas, tintas, piedras, etc.
Artículos para cartonerías.
BUENOS AIRES
196 — BOLIVAR — 204
Casilla del Correo 701
11 Novbre.

FÁBRICA DE CONFITES Y CHOCOLATES

CHOCOLATE
A. GODET
BUENOS-AIRES
CALIDAD FINA

HENRI SATRE
INGENIERO CONSTRUCTOR
LYON
Material de Dragage y de navegacion fluvial y marítima
ASTILLEROS Y TALLERES
CONSTRUCCIONES MECANICAS
Representantes en la República Argentina
P. & E. MATTHEY
232—RECONQUISTA—232
2648 perm.—d.p. m.

INJECTION BROU
HIGIÉNICA, INFALIBLE y PRESERVATIVA
La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, Rue Richelieu, 102.

SECCION VAPORES

LA PLATENSE
Compañía francesa de navegacion á vapor

Nuevo itinerario

DESDE EL 1° DE NOVIEMBRE DE 1884, HASTA NUEVO AVISO

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, ó MINERVA, los dias Mártes Juéves y Sábado.

Para el Salto y Escala: Vapores APOLO ó MINERVA, los dias Mártes Juéves y Domingos.

Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Mártes Miércoles y Sábados.

Para Rosario (solamente:) Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Juéves y Sábados.

Para Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE & LOIRE ó SARTHE, los dias 10, 20, 30 de cada mes.

Para Bahía Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1° de cada mes.

Para Bahía Blanca, carga solamente, de la Boca del Riachuelo vapor JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes.

Los vaporcitos, «Castor», «Pollux» «Jersey», «Leda», «Alfredo» y «Oreste», quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general, *P. Cristophersen*, PIEDAD 140. perm

RES NON VERBA
Mensagerías Fluviales á vapor

Para Montevideo á las 5 p. m.

LOS LUNES—Vapor *Cosmos*.
LOS MARTES—Vapor *Silex*.
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno*.
LOS SABADOS—Vapor *Rio de la Plata*

Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.

LOS MARTES—Vapor *Rio de la Plata*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES Vapor *Silex*.
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno*.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro* y *Piago*.

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras

Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1° sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo lo pasajeros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso*, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell. 2731 p.

Para Bahía Blanca

El vapor paquete nacional

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Mártes 25 de Noviembre á las 4 de la tarde admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

NOTA—El flete es de ps. 6 m|n. la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor. Para mas informes, ocurrir á la Agencia de N. MIHANOVICH Y Ca., 25 de Mayo núm. 77

CARRERA DE LA COLONIA
(R. O.)

CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5 30 p. m. 2694 perm.

LLOYD ARGENTINO
COMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR

Carrera de los Rios Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia		vapor
5	»	*Rio Paraná*
9	»	*Rio Uruguay*
15	»	*Taraguy*
20	»	*Mensagero*
25	»	*Rio Paraná*
30	»	*Rio Uruguay.*

SALIDA DE ASUNCION

Dia		vapor
5	»	*Taraguy*
9	»	*Mensagero*
15	»	*Rio Paraná*
20	»	*Rio Uruguay*
25	»	*Taraguy*
30	»	*Mensagero*

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá sorras para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná

SALIDA DE CORRIENTES

Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas*.

SALIDA DE ITUZAINGO

Dia 6, 16 y 26 vapor *Posadas*

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario.

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion

Vapor *Alto Paraná*.—Hará un viaje redondo semanal Desde Campana hasta Rosario en combinacion con 1 tren que sale de la Estacion Central á las 3 1|4 p. m. EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes. perm

Compañía Brasilera

Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay

Los vapores: **Rio Apa y Rápido**

EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.

Líneas del Sud del Brasil

Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguaron, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 15, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de: Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia expide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

Para Asuncion y escala vapores Montevideo y Centauro

CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA

Sal alternativamente cada veinte dias, recibiendo carga y pasageros, para los cuales ofrecen grandes comodidades.—Agente: E. D. RISSO, Reconquista 147 y 149. 2586—perm.

Línea Regular Postal
DE PAQUETES ITALIANOS
Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

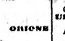

Viajes rapidísimos en 18 dias

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Società Italiana Trasporti Marittimi RAGGIO y Ca.	SOCIETA R. PIAGGIO e F.
Con los siguientes vapores: SIRIO, PERSEO, ORIONE	Con los siguientes vapores: UMBERTO I, MARCHESI
AGENTES: LAVARELLO y Ca. 75 CALLE DE CORRIENTES 75	AGENTES: ERNESTO PIAGGIO 192 Calle del 25 de Mayo 192

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional

Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1ª clase $f. oro 150—2ª clase $f. oro 120—3ª clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor: POLCEVERA	El espléndido y rápido vapor UMBERTO I°
SALDRA EL	SALDRA EL 7 DE DICIEMBRE. Capitan- P. CORTESE
Para Génova y Nápoles con escala en LISBOA	Para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles
Agente: LAVARELLO Y Cía.	Agente: ERNESTO PIAGGIO
70—CALLE DE CORRIENTE NUMERO—70	CALLE DEL 25 DE MAYO NUMERO—192

1116 perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primer publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. OTTO MICHAELIS, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que, dentro de dicho término se presenten por su Juzgado y Secretaría del que suscribe, Casa de Justicia, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.—*Eduardo Munilla*. 6313 D 24

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Criminal de la Capital doctor don Guillermo Torres, se cita y emplaza á don Cárlos Lopez para que en el término de cinco dias contados desde la fecha comparezca ante el Juzgado de S. S. á efecto de prestar declaracion en la causa que por sospecha de robo se le sigue á Ciriaco Barragan.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1884—*Roman Bourel*. 6306—23.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal de la Capital Dr. D. Guillermo Torres, se cita y emplaza al prófugo EMILIO LECOMBE para que en el término de nueve dias contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado de S. S. á efecto de estar á derecho en la causa que por robo se le sigue; bajo apercibimiento, de seguírsele el juicio en rebeldía.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1884—*Roman Bourel*. 6304 23

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal de la Capital *Dr. D. Guillermo Torres*, se hace saber por medio del presente al prófugo CLAUDIO CORVALAN el auto recaido en la causa que por heridas se le sigue, cuyo tenor literal dice así:—«Buenos Aires, Noviembre 15 de 1884—Autos y vistos: En virtud del certificado que antecede, y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, declárase rebelde al prófugo Claudio Corvalan, debiendo entenderse las diligencias decisivas con los Estrados del Juzgado, condenándole tambien en las costas causadas por su rebeldía—Hágasele saber este auto por edictos—Firmado Torres. Ante mí: Roman Bourel—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1884.—*Roman Bourel*. 6305 23

Cítase al testigo ALEJANDRO DOBUSTE, para que dentro de seis dias comparezca ante el señor Juez del Crímen de la Capital, *Dr. D. Guillermo Torres*, á prestar declaracion en la causa seguida á Vicente Tenado, por lesiones corporales.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 6301 25

Cítase al testigo ANSELMO GONZALEZ, para que dentro de seis dias comparezca ante el señor Juez del Crímen de la Capital, *Dr. D. Guillermo Torres*, á prestar declaracion en la causa seguida contra Pedro ó Pablo Bustamante, acusado de hurto.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 6300 25

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á don *Mariano Palacios Galeia*, ó sus herederos, para que dentro del término de cinco dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y oficina del secretario que suscribe á intervenir en la peticion hecha por don *Isidoro Peralta Irarraín*, solicitando segundo testimonio de la escritura de compra-venta otorgada por Galain con fecha 13 de Abril de 1822 á favor de don Isidoro Peralta, de la finca calle Cuyo No. 11, 13, 15 y 17.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884—*Adolfo Lamarque*—Oficina Bolivar núm. 21 (Cabildo). 6299 23.

Por disposicion de *D. José Quesnel* Juez Comisario del concurso formado á D. ANTONIO SABARI, se convoca á junta general de acreedores para el dia 22 de Noviembre próximo á las 2 de la tarde á fin de procederse al nombramiento de Síndico definitivo. El acto tendrá lugar en el Tribunal de Comercio bajo la presidencia del Sr. Juez Comisario—Buenos Aires, Octubre 30 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario—Cabildo 2° patio. 6284 22

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital *Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño* se notifica por medio del presente á D. ANGEL COLOMBO SOSA que en el juicio que le sigue D. Tomas Reguera por cobro de pesos, habiéndose trabado embargo en la parte de herencia que le corresponde en la testamentaría de D. José Colombo, el Juez proveyó lo que sigue: «Noviembre 8 de 1884. Por recibido á los autos y hágase saber—Lársen del Castaño—Ante mí: Joaquin Reinoso. Al mismo tiempo se le hace saber que dentro del término de tres dias debe presentarse por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio espresado bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1884—*Joaquin Reinoso*, Secretario. 6235 20

Por disposicion del señor Juez Correccional de la Capital, se cita, llama y emplaza por segunda vez al prófugo TEODORO FARIAS, á fin de que comparezca á la sala de este juzgado, dentro del término de tres dias á contar desde el presente, á estar á derecho en la causa que se le sigue por lesiones inferidas á Juan y José Gemadeni, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1884.—*Bartolomé Martin*. 6288 20

Por disposicion del señor Juez en lo Correccional de la Capital Dr. D. Pastor S. Obligado, se cita al testigo D. CARMELO GARNIER para que comparezca á la sala de este juzgado dentro del término de tres dias á contar desde la fecha del presente, á efecto de prestar una declaracion en la causa seguida á Roque Cataldi por lesiones corporales, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1884.—*Mariano Andrade*. 6289 20

Por disposicion del señor Juez del Crimen de la Capital Dr. D. Guillermo Torres, se cita y emplaza por primera vez al prófugo CARLOS GUTIERREZ para que en el término de nueve dias contados desde la fecha, comparezca ante el juzgado de S. S. á efecto de estar á derecho en la causa que por homicidio se le sigue.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1884.—*Roman Bourel*. 6282 26

Cítase por tercera y última vez al prófugo FRANCISCO LLUVIA, para que dentro de nueve dias comparezca ante el señor Juez del Crímen de la Capital *Dr. D. Guillermo Torres* á estar á derecho en la causa que se le sigue por quiebras, bajo apercibimiento de que si así no lo hace, se le declarará rebelde y se entenderá la secuela del juicio con los Estrados.—*L. M. Gonzalez*.—Secretarios.—Noviembre 15 de 1884. 6283 26

Por disposicion de D. José Quesnel Juez Comisario del concurso formado á D. Emilio Morales y Ca. se convoca á junta general de acreedores para el dia 22 de Noviembre próximo á las 2 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los acreedores que no asistan que con arreglo al art. 1000 del Código de Comercio se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores—Buenos Aires, Octubre 30 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*—Secretario—Cabildo 2°. patio. 209 22

Por disposicion del Señor Juez de Comercio *Doctor D. Gabriel Lársen del Castaño* se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los señores ROMERO y MARTINEZ que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico provisorio D. Juan Storni calle de Rivadavia núm. 297 los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al artículo 1549 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo al artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario D. José Quesnel, Calle de Cangallo núm. 161 en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1884.—*Adolfo Cordero*, Secretario. Oficina 2° patio. 6.207-27

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 18ª de la Capital *D. Juan Francisco Duarte*, se cita por el presente y por el término de quince dias á contar desde la fecha, á D. BERNABE ASTUDILLO para que comparezca dentro del mismo plazo por la oficina del Juzgado, calle de Estados Unidos núm. 662, en los dias de audiencia que son los lúnes, miércoles y sábados de siete y media á diez de la noche, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido D. Bautista Mogabure por desalojo de un galpon que ocupa en la casa calle de Garay núm. 594 bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1884.—*Domingo Ferriol*, Secretario. 3146 31

JUZGADO DE PAZ DE LA 2ª SECCION DE LA CAPITAL, Bolivar 80—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. ROBERTO GUEVARA, para que dentro del término de quince dias comparezca á estar á derecho y á reconocer la firma del pagaré que ha presentado D. Juan B. Cobianchi, bajo apercibimiento de que si no compareciere en dicho término se le nombrará defensor de oficio—haciéndose esta publicacion por quince veces en los diarios, «La Crónica» y TRIBUNA NACIONAL.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1884.—*Felipe Jonsales*—Secretario. 6142 21

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, *Dr. Dr. Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. ROSALIA BRUGUERA DE JOUBERT, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado, y Secretaría á cargo interinamente del autorizante, á deducir sus acciones en forma, con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1884.—*Antonio de P. Bejarano*. 3162 N 20

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. *Benjamin Basualdo*, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARTINA ACOSTA DE GOMEZ, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y Secretaría del que suscribe, (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1884.—*Eduardo Munilla*. 3190 N. 23.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital *Dr. D. Luis A. Sauze* se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FERMIN ROJAS á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 23 de Octubre de 1884.—*Roque Repetto*. 3249 N 28

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ COUSILLAS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, 27 de Octubre de 1884.—*Roque Repetto*. 3 92 D. 1°.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que bajo cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Ana Moreno de Rodriguez, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaría del Dr. D. Juan E. Mason, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1884.—*Ceferino Lugue*. 3277 N. 30.

Por órden del Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, *Dr. D. Luis A. Sauze*, se cita por medio del presente, y durante el término de quince dias, á los acreedores del concurso formado á la testamentaria de doña Genoria Meneze de Guizetti, á fin de que comparezcan el dia veinte y ocho del corriente, á las dos de la tarde, á objeto de que tenga lugar la junta general de acreedores, bajo apercibimiento que de no asistir á dicha junta se entenderán adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores concurrentes al acto.—Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1884.—*Roque Repetto*. 6241 30

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Ondsimo Saura, como herederos ó acreedores, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado, por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1884.—*Ceferino Lugue*. 6196 D. 1318

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar de la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE MARIA NADAL, ya sean como herederos, ya como acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1884.—*Antonio de P. Bejarano*. 3206 N. 29.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Criminal de la Capital, *Dr. Julian L. Aguirre*, se cita y emplaza por tercera y última vez al prófugo JUAN BALTAR, para que en el término de nueve dias, contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado de S.S. á efecto de estar á derecho en la causa que por rapto se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1884.—*Roman Bourel*. 6217 23

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República *Dr. D. Luis A. Sauze*, se hace saber por medio del presente, y por el término de treinta dias, que el martillero D. Agenor Villafonga procederá á vender en público remate en la ciudad de Concordia (Provincia de Entre-Rios) dos fincas ubicadas en dicha ciudad, de propiedad de la testamentaria de D. JUAN DE DIOS PEREZ; la primera en la calle 1° de Mayo esquina á Tucuman, tasada en la suma de $ 892 ps. 42 cent. m|n.—y la segunda en la calle de 1° de Mayo esquina á 25 de Mayo, tasada en la suma de 1616 ps. 70 cent. de la misma moneda; previniéndose que se tomará como base para la venta el valor íntegro de esas tasaciones. Los interesados pueden ocurrir á imponerse de las tasaciones. á la Secretaría del que firma.—Buenos Aires, 8 de Setiembre de 1884.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 6145 D 9

Por disposicion del Sr. D. Melitón Uda ndo Juez Comisario del concurso formado al Banco Argentino, se hace saber por el presente á todos los acreedores de dicho Banco, que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1686 del Código de Comercio, queda depositado en la oficina del actuario, por el término de 15 dias el estado de graduacion de créditos practicado en dicho concurso, á fin de que puedan inspeccionarlo. Buenos Aires, Noviembre 10 de 1884.—*A. Julio Blanco*. 6224 20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial doctor don Valentin M. Curutchet, se citan por treinta dias á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BASILIO GENOVA ya sean como acreedores ó herederos para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. á deducir sus acciones en forma por conducto de la Secretaría del que suscribe bajo apercibimiento.—La Plata, Setiembre 30 de 1884.—*Gregorio V. Carballo*. 3169 N 20

ALCALDIA DEL CUARTEL 2° de la 4ª Seccion de la Capital, calle Belgrano núm. 304.—Se cita y emplaza á Da. MARIA O. DE MASERA para que se presente á esta Alcaldía durante el término de quince dias á practicar reconocimiento de firma, y tomar la intervencion que de derecho le corresponde en el juicio deducido por D. José Groba por cobro de pesos procedentes de un vale, bajo apercibimiento de que si no comparece se presentará de conformidad con lo establecido en el Art. 80 Código de Procedimientos.—El presente edicto será publicado en los diarios de la Capital TRIBUNA NACIONAL y Sud-América—Noviembre 9 de 1884.—El Alcalde. 6188 26

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital *Dr. D. Cárlos Molina Arrotea*, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar desde la publicacion del presente, á D. Juan B. De Jesús Saenz, Da. Justa, Da. Gregoria Figueroa y D. Nicolás Figueroa, para que en dicho término comparezcan ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á contestar la demanda que por ante este Juzgado les ha entablado doña Enriqueta Chaves de Maury que, sobre daños y perjuicios bajo apercibimiento de que no compareciendo por sí ó por medio de apoderado se les nombrará defensor.—Buenos Aires, Octubre veintidos de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Entre líneas Don Nicolás Figueroa.—*Abel Miranda*. 6199 26

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital *Dr. D. Martin Bustos* se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN PEDRO ARMAGNAC á fin de que, ya como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Octubre 20 de 1884.—*Narciso J. Ibarra* 3/18 N. 26

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, y por solicitud de don Miguel Laná, se hace saber á los señores Mem y Pico, que dentro del término de seis dias, desde la fecha de la publicacion del presente, deben comparecer ante este Juzgado y Secretaría del que suscribe, á efecto de dar cuenta del estado de sus negocios. Lo que se les comunica á sus efectos.—*Adolfo Cordero*, Secretario—Cabildo. 2° patio—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884. 6252 19

REMATES
Adolfo Bullrich y Ca.
RESUMEN DE LOS REMATES
NOVIEMBRE

Juéves 20—Casa General Lavalle esquina Callao. Base 30,000 ps. m|n, á las 4.
Juéves 20—Muebles de E Costa, calle Tucuman 435, á las 12.
Viérnes 21—Máquinas del Molino Monserrat, calle Moreno entre Lima y Salta, á la 1.
Viérnes 21—Chacras sobre las Barrancas de los Olivos, en Alsina 78, á las 3.
Sábado 22—2 1|2 legua en la Seccion 6ª, en Alsina 78, á las 2 1|2.
Sábado 22—Un terreno en la Avenida General Alvear á las 5.
Sábado 22—8 leguas, Seccion 3ª, base c|u 6000 ps. m|n. oro en Alsina 78, á las 2.
Sábado 22—4 hermosos potrillos Raza Hunter, Alsina 78, á las 2 p. m.
Sábado 22 2 espléndidos padrillos sangre pura. Alsina 78, á las 3 p. m.
Domingo 23—84 lotes en la Avenida Santa Fé, á las 3.
Domingo 23—Terreno calle Larga de la Recoleta 25 y 27. Base ps. 125,000 m|c. á las 2.
Domingo 23—12 cuadras de terreno en Moron. Base 2 000 ps. m|n. á las 2 1|2.
Mártes 25—10,000 ovejas Rambouillet, en la estancia Las Gemelas, á la 1
Miércoles 26—Muebles, General Viamont 757. Judicial á las 12.
Juéves 27—Casa Perú 644. Base ps. 6.000 m|c. á las 4.
Juéves 27—Casa Bolivar 604. Base ps 5.000 m|n. á las 4 1|2.
Viérnes 28—1 legua cuadrada en Lincoln, Base ps. 8.000 m|n. en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 28—300 cuadras cuadradas, en Suipacha, en Alsina 78, á las 2 1|2.
El viernes 28 de 5 toros Durham, en Alsina 78, á las 2
Sábado 29—Judicial, 1 terreno en San Isidro, base ps. 400 m|n oro, á las 2.
Domingo 30—Remate-féria en Chascomús. Los Jagüeles del Sr. D. E. Newton, á la 1.

DICIEMBRE

Mártes 23—Judicial, 30 lotes, testamentaria Dolores Reynoso de Pacheco. Alsina 78, á las 2 p. m.

POR LOS MISMOS
de 5 TOROS
DURHAM
DOS TOROS HEREFORD
Una vaquillona Durham
Y una vaquillona Hereford
PRODUCTOS DEL ESTABLECIMIENTO
"LA ELVIRA"
Propiedad del Sr. don
MANUEL F. CUTIELLOS
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 28 de Noviembre
A LAS 2 DE LA TARDE

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado por órden del señor D Manuel F. Cutiellos y procedentes de su establecimiento «La Elvira», en el Partido de Las Flores.

Un selecto lote de animales reproductores que se encontrarán en nuestra casa cuatro dias antes al del remate y cuyo detalle y pedegrees podrán verse en los catálogos que se repartirán oportunamente. 6294 28

POR LOS MISMOS
263,900
VARAS CUADRADAS
12 CUADRAS APROXIMADAMENTE
EN MORON
Como á 8 cuadras al Oeste de la Estacion
En la loma mas alta, higiénica y alegre
Terreno parejo y como mesa de billar

Frente á dos calles y todo alumbrado. Con tres piezas de azotea en perfecto estado, 50 higueras, etc. Dos cuadras antes de llegar á la fábrica de Bartoli, dos cuadras al Oeste del palacete de E. del Campo y lindando por el Sud, calle en medio con el palacio de Huergo y la via férrea, á un paso de la quinta del Sr. Ataliva Roca.

Títulos de primer órden, desde 1760 hasta hoy
Base 2,000 ps. m|n.
Produce de renta seis mil ps. m|c. sin contrata y sin las piezas

El Domingo 23 del corriente á las 2 1|2 p. m. venderé por órden de su dueño y con la base de dos mil nacionales, el terreno mencionado, situado en la loma que queda al Oeste de la Estacion Moron; chacra conocida por la Faramiñan; con tres piezas de azotea en perfecto estado y como para habitarlas este verano; un pozo de valde, plantas etc. todo el terreno alambrado y con zanja, el cual se compone de 375 varas de frente al Norte y 704 de fondo al Sud, donde linda con Huergo y la via férrea. Los títulos son de primer órden y con referencias alsaneras hasta 1760, *mas de un siglo*. Fijo el *terreno solo*, paga de arrendamiento 6,000 ps. m|c. de mes que puede ocuparse la casa y tener á mas el uno por ciento de renta y esto que con contrata hay quien pague 12,000 ps. para sembrar alfalfa. Por mas pormenores al sematador, Alsina 78. 6240 23

POR LOS MISMOS
De 4 hermosos potrillos
RAZA HUNTER
Hijos del semental KING-CHARMING
Importados al país por el
Sr. D. Gregorio Lezama
Nacidos en el Establecimiento
DOSTALAS
Propiedad del Sr. Luro
TODOS ELLOS MANSOS DE ANDAR
En nuestra casa, Alsina 78
El Sábado 22 del corriente
á las 2 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, por órden del Sr. Dr. Luro y nacidos en su Establecimiento «Dos Talas» de los siguientes potrillos.

VELOCIPEDO—Colorado, 4 años, hijo de King Charming y yegua media sangre de carrera.

ANDARIN—Colorado. 3 años, hijo de King Charming y yegua media sangre de carrera.

PRIZE FIGHTER—Colorado, 3 años, hijo de King-Charming y yegua media sangre de carrera

EGIL SPEED—Colorado. 3 años, hijo de King Charming y yegua media sangre de carrera.

Los animales se encontrarán desde el Juéves en nuestra casa Alsina 78. 6317 22

POR LOS MISMOS
DE DOS ESPLÉNDIDOS
Padrillos
Sangre pura de carrera
Importados de Francia
POR EL SEÑOR DON
Alberto Sacquemico
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

EL SABADO 22 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes animales:

Metronómio—Nacido el 1° de Abril de 1882 por Consul y Mandolinata: es nieto de Monarque y tiene sangre de Gladiateur y de Atchidana. Norgal, hijo de Lair.

Mivoisin—De 2 1|2 años de edad por Petit-Caporal y Mireille ambos padrillos son notables por sus antepasados y animales destinados á dar buenos productos allí se los quiere poner en trabajo.

Pueden verse desde hoy en nuestra casa calle Alsina núm. 78. 6302 22

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Retasado un 50 o|o
De la pintoresca chacra
Sobre las barrancas de San Isidro
Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Dolores Reynoso de Pacheco.
30 LOTES 30 LOTES
TASACION TOTAL
84,114 pesos m|n. oro
2|3 partes ps. 56.076 m|n. oro
El Mártes 23 de Diciembre
á las 2 de la tarde
En nuestra casa, Alsina 78

Venderemos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada.

La chacra que arriba se menciona ubicada en el partido de San Isidro y dividida en 30 lotes á saber:

Lote núm. 5—175 metros de frente sobre el camino de las Barrancas por 327 metros de fondo en su costado Sud Este y 385 metros de fondo en el costado Nord Este, enangostándose en su fondo á 170 metros, tasado en 5250.

Lote núm. 6—150 metros de frente al camino de las Barrancas por 385 metros en un costado y 434 metros en el otro, enangostando en el fondo á 149 metros, tasado en 4500.

Lote núm. 7—120 metros de frente sobre el camino de las Barrancas por 434 metros de fondo en su costado y 473 metros en el otro, enangostando en el fondo á 115 metros, tasado en 4500.

Lote núm. 8—80 metros de frente al Nor Este sobre el camino de la Barranca por 473 metros en un costado y en el otro 502 metros, ensanchando en el fondo 85 metros, tasado en 3410.

Lote núm. 9—85 metros de frente al Sud Oeste sobre la via del Ferro carril del Norte por 350 metros de fondo en cada uno de sus costados, tasado en 2840.

Lotes núm. 10, 11, 12 y 13—Estos lotes tienen las mismas dimensiones que el anterior, tasado cada uno á razon de 1875 lo que hace 7500.

Lote núm. 14—Este lote tiene iguales dimensiones y se encuentra limitado por dos calles en dos de sus costados, como el núm. 9 tasado en 2840.

Lote núm. 15—85 metros de frente al N. E. sobre la via del Ferro carril del Norte por 620 metros en un costado y 590 metros 50 cent. en el otro y 91 metros 70 cent. en su fondo, tasado en 2115.

Lote núm. 16—85 metros de frente al Nor-Este sobre la via del Ferro-carril del Norte, por 590 metros 50 cent. en un costado y 551 metros en el otro y 91 metros 70 cent. en su fondo, tasado en 2040

Lote núm. 17—85 metros de fondo al N. E. sobre la via del ferro carril del Norte, por 551 metros en un costado y 511 metros 50 centímetros en el otro y en su fondo 91 metros 70 centímetros tasado en 1976.

Lote núm. 18—85 metros de frente al NE. sobre la via del ferro carril del Norte, por 511 metros 50 centímetros en uno de sus costados y 472 metros en el otro y en su fondo 91 metros 70 centímetros, tasado en 1913.

Lote núm. 19—85 metros de frente al N. E. sobre la via del ferro-carril del Norte, por 472 en uno de sus costados y 461 en el otro y en su fondo 84 metros, tasado en 1849.

Lote núm. 20—85 metros de frente sobre la via del ferro carril del Norte, por 461 metros en un costado y en el otro 431 metros, lindando calle en medio con Ladislao Martinez y en su fondo 84 metros, tasado en 1785.

Lote núm. 21—377 metros de frente al N. E. sobre el camino real, por 168 metros 50 centímetros en un costado que está calle en medio con los herederos de don Pablo Nougier y en el otro 310 metros y en su fondo enangostando á 350 metros, tasado en 1016.

Lote núm. 22—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 350 metros en un costado y 349 metros 60 centímetros en el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 23—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 349 metros 60 centímetros en un costado y 349 metros 50 centímetros en el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 24—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 349 metros 30 centímetros en un costado y 349 metros en el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 25—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 349 metros en un costado y 348 metros 60 centímetros en el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 26—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 348 metros 60 centímetros en un costado y 348 metros 30 centímetros el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 27—210 metros de frente al S. E. sobre una calle que la separa de los herederos de don Pablo Nouge, por 348 metros 30 centímetros en un costado y 345 metros en el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 28—351 metros de frente al S. E. sobre un camino, por 252 metros en un costado que está calle por medio con los herederos de don Paulo Nougier y 200 metros en el otro y enangostando en su fondo á 348 metros, tasado en 2583.

Lote núm. 29—352 metros de frente sobre un camino al N. E. por 261 metros en un costado que lo separa una calle de los herederos de don Pablo Nougier y 320 metros 50 centímetros en el otro, que linda con don Francisco Ansaldo y en el S. O. 316 metros, tasado en 3520

Lote núm. 30—293 metros 50 centímetros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 316 metros en su costado S. O. tasado en 3510.

Lote núm. 31—290 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de D. Pablo Nougier, por 344 metros en un costado y 341 metros en el otro, tasado en 3440

Edificio 170—Total 3650,

Lote núm. 32—246 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de D. Pablo Nougier, por 342 metros en un costado y 341 metros en el otro, tasado en 2952.

Lote núm. 33—246 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 341 metros en un costado y 340 metros en el otro, tasado en 2952.

Lote núm. 34—377 metros de frente al S. O. sobre un camino por 213 metros en un costado que lo separa una calle de los herederos de D. Pablo Nougier, y en el otro 260 metros y enzanchando en el fondo á 340 mts. tasado en 3033.

Mas datos y planos ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 6309 D 23

POR LOS MISMOS
Especial remate
SOBRE
Las magníficas barrancas
DE LOS
OLIVOS
Frente al mismo Rio de la Plata
Estacion Martinez
Via férrea del Norte
LA MAS
Elevada localidad
ENTRE
San Isidro y Los Olivos
15 cuadras escasas de uno y otro punto
5 grandes lotes
De 50 varas de frente por 500 varas de fondo
Para casas y quintas!
BASES BAJÍSIMAS
El Viérnes 21 del corriente
A LAS TRES P. M.
EN NUESTRA CASA
Alsina 78

Venderé cinco espléndidos lotes en la cresta de la Barranca estendiéndose estas con sus preciosos bosques á 50 metros distantes y frente al mismo Rio, dominando la Ciudad y Puerto de Buenos Aires. Cada lote se compone de 50 varas de frente, variando sus fondos al camino de las chacras que conduce á San Isidro y Olivo, mas ó menos, entre 490 hasta 610 varas.

El canal en esa parte está próximo á la Ribera, confundiéndose sus aguas con las del Paraná, lo cual y sus baños tan conocidos á un paso de allí, constituyen una posicion privilegiada.

La Estacion Martinez está en la misma propiedad y en menos de cinco minutos, pueden los interesados ser conducidos á la Barranca.

La propiedad está rodeada de caminos que conducen á la Ciudad y Pueblos de la Costa, siendo de notar el camino entre el Rio y la Barranca que tambien conduce á dichos pueblos.

El macadam que para ya de Olivos, estará antes del fin de año frente á la misma propiedad.

Un vecindario selecto rodea estas bellísimas alturas.

La base de precio es casi la mitad menos del valor venal pagado últimamente por los terrenos de Barrancas, que están contíguos de la testamentaría de Pacheco; advirtiendo que los que vendemos, tienen mayor fondo y frente sobre el camino de las Chacras. Con una base bajísima como esta, se ponen al alcance de toda fortuna, con una ventaja, ademas, para los compradores, y es la de poder obtener un préstamo en Cédulas por la mitad del precio de compra.

Las bases son:

Lote N°		vs. por	de fondo	$ m|n. vara
1—50	vs.	por	490	65
2—50	«		514	68
3—50	«		538	72
4—50	«		562	76
5—50	«		586:610	80

la vara de frente con todo el fondo.

La venta es al contado.

Los tres dias anteriores al del remate habrá carruajes en la Estacion Martinez á la disposicion de los interesados desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m. para ser conducidos hasta la Barranca, sobre los mismos terrenos.

Títulos de primer órden.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 6245 21

POR LOS MISMOS
De un lindo terreno
En el paraje mas elegante
Y pintoresco de la Capital
Sobre las hermosas barrancas de la gran
Avenida General Alvear
17 1|2 VS. DE FTE.
Por 38 varas de fondo
Sin base! Sin base!

EL SABADO 22 del corriente, á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario:

El hermoso y mejor situado terreno de la Avenida General Alvear. Por estar rodeado de innumerables edificios nuevos y á cual mas elegante y confortable y cuyas dimensiones son: 17 1|2 varas de frente al Nord-Este, teniendo 37 vs. de fondo en el costado Sud-Este y 38 vs. 36 cs. en el costado Nord Oeste.

Queda al costado mismo de la casa del Ingeniero Sr. D. Enrique Aberg, siendo la pared de ese costado medianera.

Para hacer los elogios de aquella localidad sería suponer que los que conocen en aquellos barrios fueran ciegos y para los que no lo conocen sería conveniente les hiciéramos una corta visita para darse una idea exacta del inmenso adelanto de él, que con justicia puede llamarse el barrio de la gente de buen gusto y vivos recreos.

Ya allí no hay quien venda y los que necesitan su buen terreno para hacer su nido, no encontrarán nada mejor.

¡Base ninguna!—Títulos perfectos

Por mas informes ocurran á nuestra casa calle de Alsina núm. 78. 6244 22

POR LOS MISMOS
Judicial
De un terreno de chacra
Situados en SAN ISIDRO
LINDERO CON LOS HORNOS DE LADRILLO
DE LAS AGUAS CORRIENTES
29,969 varas cuadradas
Tasacion: ps. 599-38 m|n.
BASE 2|3 PARTES
Pesos 400 m|n.
En nuestra casa, Alsina 78
El Sabado 29 de Noviembre
á las 2 p. m.

Procederémos á la venta en público remate del terreno arriba mencionado con arreglo al siguiente.

Edicto Judicial

El Martillero D. Adolfo Bullrich y Ca. autorizado por el Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero, procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe una fraccion de campo situado en el Partido de San Isidro de propiedad de la testamentaría de Da. María Antonia Lucas de Ibañez y cuya superficie es la siguiente: Se compone de 2 hectáreas 24 áreas y 76 centiáreas ó sean 29,969 varas cuadradas mas 49 centímetros de otra. Tiene por linderos á D. Bernardo Olivabarre, Hornos de la Comision de Aguas Corrientes, el lote núm. 4 de D. Adolfo Darragueyra y el lote núm. 3 de D. Cárlos Darragueyra. Ha sido tasado á dos centavos m|n. vara cuadrada siendo en total quinientos noventa y nueve pesos con 38 centavos nacionales, siendo la base de venta las dos terceras partes de su tasacion. Por otro dato ocurrase á la Secretaría de D. Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto.—La Plata, Octubre 23 de 1884

3243 N. 29.

POR LOS MISMOS
DE TODAS
Las máquinas,
Calderas,
Caños, etc.
6 JUEGOS DE PIEDRAS
Ruedas
Y demás existencias
DEL ANTIGUO
Molino Monserrat
CALLE MORENO
ENTRE LIMA Y SALTA
Por desalojar el edificio

EL VIERNES 21 DEL CORRIENTE, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño:

Las existencias del Molino arriba mencionado que se componen mas ó ménos de una máquina á vapor con su caldera nueva, fuerza de 40 caballos; otra caldera con poco uso, con sus correspondientes bullasses y caños; 6 juegos piedras nuevas, fierros para fundiciones y muchos artículos correspondientes al molino y que estarán á la vista. 6253 21

POR LOS MISMOS
de la hermosa y cómoda
CASA DE FAMILIA
Calle Perú núm. 644
ENTRE SAN JUAN Y COCHABAMBA
En el paraje mas alto
BASE DE VENTA
Pesos 6,000 m|n.
ALQUILER
Pesos 1,300 m|c.
AD-CORPUS

EL JUÉVES 27 DE CORRIENTE á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario, ausente en Europa:

La propiedad arriba reñalada construida en terreno de 7 mts. 15 cts. de frente al Oeste, ó sean 8 3|4 vs. por 60 mts. 2 cts. de fondo, ó sean 70 vs.

El edificio se compone de 7 hermosas habitaciones, sala con portada, dos dormitorios y comedor en el primer patio y en el segundo dos dormitorios más. Los pisos son de baldosa, y los cielos rasos de yeso, bien empapeladas, persianas algibe, gas, pozo, grandes parrales sobre sarzo de fierro, cocina y letrina. El fondo que tiene un metro mas de altura que los del patio está dividido de ellos por una balaustrada y hay allí algunos árboles frutales, parral etc.

La casa produce el módico alquiler de 1300 ps. al mes por ser un inquilino antiguo y de primer órden.

La casa reconoce un gravámen de 4000 pfts. série C de los cuales hay amortizados ya como 1500 pfts. y con cuya hipoteca puede seguir el comprador si le conviene y á estilo de plaza.

Con todas estas ventajas creemos que la base de venta es muy módica, á saber: seis mil pesos nacionales oro.

Títulos garantidos

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 6265 27

POR LOS MISMOS
DE LOS RICOS
Y elegantes muebles
QUE ADORNAN
La casa habitacion
Del señor don Edelmiro Costa
POR AUSENTARSE LA FAMILIA AL CAMPO

Espléndidos bronces,
Gran piano de concierto,
Mesas consolas con espejo,
Juegos de comedor
De Vieuxchene,
Juegos de dormitorio
De roble y nogal,
Arañas de bronce,
Id de cristal,
Ricos adornos,
Grabados,
Cuadros al óleo.

CALLE TUCUMAN 435
ALTOS

EL JUEVES 20 DEL CORRIENTE, á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el rico y elegante menage de la casa arriba mencionada, cuyo pormenor es el siguiente:

Salon

Un rico juego de lampas, de lana y seda con guarniciones de felpa, compuesto de un sofá, dos sillones, cuatro sillas, y dos taburetes, una consola de madera dorada, con espejo, un espejo marco dorado, dos chiffoniers de Boul incrustado de nácar y bronce, cuatro sillas doradas, forradas en lampas de seda, galerías de madera dorada con cortinados blancos, una mesa de porcelana de color rosa y blanco, de cinco luces, un brazo de cristal para gas de tres luces, dos taburetes madera dorada tapizados en felpa, y raso punzó, una guarnicion de bronce compuesta de un reloj y un candelabro, mesas de felpa, dos columnas de id. dos lindos bronces de Dumaigé, «Bonjour» et «Bonsoir» dos id representando dos bailarines, grabados, cuadros al óleo, acuarelas, una de ellas de Agujari, la «primavera» alfombrado de Bruselas nuevo, adornos etc. etc.

Ante sala

Un juego tapizado igual al de la sala, compuesto de un sofá y dos sillones, sillones de felpa, dos pouff, estilo chinesco forrado con espumilla bordada, dos lindos cuadros al óleo de Reiner, dos estayes de felpa, jardineras, arañas de cristal de tres luces, brazo de cristal alfombrado igual al del salon, cortinados, adornos etc.

Escritorio

Un juego de escritorio de Vieuxchene, compuesto de un escritorio ministro, una gran biblioteca y un chifonier, un cortinado brin galería igual á los muebles, una habanera de Vieuxchene, un juego compuesto de un sofá y cuatro sillas forradas en cachemira, cuatro adornos, mesas, alfombrado de triple, cortinado inglés doble ancho, libros de sud... entre ellos una coleccion completa de los diarios de sesiones de cámaras de la Nacion y de la Provincia, del registro oficial de la Nacion, Memorias de los Ministerios etc. etc.

Comedor

Un completísimo juego de Vieuxchene compuesto de una mesa para 24 cubiertos, 1 aparador cristalero de 2 cuerpos, 1 mesa de trinchar, 1 reloj de pared y 12 sillas forradas en chagrin, color granate oscuro, 1 espejo de chimenea y 1 cristalero igual á los muebles, 1 sofá, 2 sillones y 2 cortinados de raso con galerías de Vieuxchene iguales á los muebles, 1 artística araña de bronce, de 5 luces con estátuas representando la música, la tragedia y la comedia, 2 valiosos paisajes al óleo, uno de Guizani y otro de Duarlier marcos dorados, 1 juego de mesa de porcelana francesa, faja verde y dorada, 1 juego de cristal Bacará compuesto de doce docenas de copas para Burdeos, Oporto, Jerez, licor, Champagne, cántaros y del Rhin, 4 fruteras de cristal con pié de plata, varias piezas de cristal, platos pintados para colgar, adornos, alfombrado de tripe cortado inglés doble ancho.

Dormitorio y cuarto de vestir

Un lindo juego dormitorio de roble y nogal, castro ilustrado por dendre, compuesto de 2 camas y 2 baldaquinos con cenefas colchas y rollos de cretona, 2 roperos con espejo, 2 mesas de noche, 1 mesa tollet, 1 lavatorio, 2 galerías iguales al juego con cortinado de cretona, 2 sillones, 6 sillas y 2 taburetes de cretona, 1 costurero de raíz de nogal, brazos para gas, cuadros, adornos, alfombrado de tripe cortado doble ancho, etc.

Despensa

Vinos de Chile, Urmeneta y Ochagavía, Sauternes y otros.

NOTA—La casa podrá visitarse el dia antes del remate, desde las 11 del dia. 6281 20

POR LOS MISMOS

REMATE FÈRIA

Procedentes del

ESTABLECIMIENTO LOS JAGÜELES

Propiedad del Sr. D. Ricardo Newton, en los potreros de la quinta del vendedor inmediato al local de las Férias de Chascomús y á 5 cuadras de la Estacion. Toros puros, 3|4 y 7|8 sangre. Vacas 3|4 y 7|8 sangre Durham, cuatro potrillos 3|4 sangre Trakenen hijos de Hermes, 10 yeguas mestizas para tiro liviano, 500 á 1000 vacas al corte.

El Domingo 30 de Noviembre

A la 1 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado en el local arriba indicado, por cuenta y órden del Sr. D. Ricardo Newton y procedente de su acreditado establecimiento «Los Jagueles» los siguientes animales:

3 Toritos sangre Durhan de 16 á 18 meses de edad.
100 Toros 3|4 y 7|8 sangre Durhan de 18 á 21 meses de edad; en lotes de 10 ó al gusto de los compradores.
50 vacas 3|4 y 7|8 Durham, en lotes pequeños.
4 Potrillos 3|4 sangre Trakenen, de un año de edad, hijos del puro «Hermes» importados por el Sr. Newton.
10 yeguas mestizas para tiro liviano.
500 á 1000 vacas al corte.

El crédito de que goza este Establecimiento, de tantos años atrás, nos evita darle un bombo innecesario.
El tren sale de la Plaza Constitucion á las 6.10 a. m. y llega á Chascomús á las 11 p. m.
El remate comenzará á la 1 p. m.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 6315 30

POR LOS MISMOS

De la vasta, cómoda y elegante

CASA-ESQUINA

Boulevard Callao

Y GRAL. LAVALLE N. 729

(ANTES PARQUE)

GRANDES Y ELEGANTES HABITACIONES

Dos cuartos de baño,
Hermoso y vasto jardin,
Espacioso gallinero,

Entrada para servidumbre á la calle Callao—Gas y aguas corrientes en toda la casa.

AD-CORPUS

Base de venta: pesos 30,000 m|n. oro

EL

JUEVES 20 de Noviembre

á las 4 de la tarde

Remataremos con la base que antecede y por órden terminante de su propietario uno de las mas hermosas, cómodas y bien situadas casas sobre la única y verdadera avenida que existe actualmente en el municipio y que será siempre una de las mas hermosas calles de la Capital, primero por ser el centro verdadero de ella, y segundo porque allí se construirán los mas grandiosos y elegantes edificios públicos del Estado, v. g. Palacio Legislativo (Congreso), Teatro Nacional, Palacio de Justicia, Colegios, etc. etc.

Esta casa está ubicada en un ángulo de dos calles de 30 varas, cosa que no se encuentra en otras partes y la distribucion de sus habitaciones, sus grandes patios comedores y vasto jardin en el fondo, hacen de ella una mansion confortable é envidiable.

Su terreno se compone de 15 varas á la calle General Lavalle por 56 1|2 varas de fondo y frente á la Avenida Callao á las 31 varas más ó ménos de la línea de la calle, sobre el costado Este tiene un gran martillo á su fondo de 17 varas de largo por 10 1|2 varas de ancho donde están el gallinero, lavadero y otras servidumbres y el resto ocupado con un precioso jardin.

El edificio todo en cal y maderas duras se compone de gran zaguan de entrada pintado al óleo, piso de mármol, cielo raso de yeso, gran puerta de cedro con cristales.

Sala, ante sala, dormitorio, comedor, ante comedor con despensa, un espléndido sótano, costurero, dos dormitorios, escritorio á la calle y otro dormitorio en el costado derecho sobre el primer patio, donde hay un gran algibe brocal de mármol, estufa en el escritorio y chimenea en el comedor, dos cuartos de baños con todas las comodidades, doble piso pasadiso y Water Closset (inodoro) de primera clase, tres piezas para sirvientas y otra letrina con inodoro, cuarto para carbon y dos depósitos para alfombras etc. etc.

Una cómoda cocina con alacenas, cocina económica de primer órden, zaguan de salida para la servidumbre que dá á Callao.

La casa, desde la puerta de calle hasta el fondo está recien pintada, arcadas las habitaciones, ricamente empapeladas como para poderla ocupar sin gastar un centavo.

Hay campanillas eléctricas, gas y aguas corrientes en todo el edificio.

En el segundo patio un hermoso corredor como de 30 varas de largo, puertas y celosías en todas las piezas; en fin se vé que existen todas las comodidades apetecibles.

Las personas que deseen vivir en buen barrio é higiénico, deben visitar la casa, á cuyo objeto estará visible todos los dias de 3 á 6 de la tarde.

La base es bajísima 30 000 ps. m|n, teniendo la facilidad para el comprador de tener que desembolsar solo el excedente sobre la hipoteca de ps. 15.000 m|n série F, si le conviene seguir con ella á estilo de plaza.

Títulos de primer órden.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 6195 20

POR LOS MISMOS

De una bien situada

PROPIEDAD

CALLE BOLIVAR NUM. 604

BASE DE VENTA

Pesos 5,000 m|n.

Produce ps. 56 m|n. al mes

Ad-Corpus

EL JUEVES 27 del corriente á las 4 1|2 de la tarde, remataremos con la base que arriba se fija y por órden terminante de su propietario.

La casa arriba indicada, construida en terreno de 8 1|2 varas de frente al Oeste por 51 de fondo.

Sus habitaciones son: sala, ante-sala, dos dormitorios, comedor que cuadra el patio primero y tres dormitorios mas en el segundo, en el tercer patio que es mas alto que los anteriores, hay una pieza para el servicio, cocina, letrina y un pequeño fondo con parral.

Los patios embaldosados y lo mismo los pisos de las habitaciones que están empapeladas y tienen cielorasos de yeso.

La calle es muy transitada y comercial, adoquinada y con tramway.

La propiedad reditúa á su dueño como 56 á 58 pesos nacionales al mes, habitándola al mismo tiempo, así que produce una renta de mas de 14 o|o al año sobre la base de venta que son 5000 pesos m|n.

Los títulos garantidos, pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78. 6266 27

POR LOS MISMOS

De una legua de campo

EN EL

PARTIDO DE LINCOLN

Poblada y rodeada

De grandes establecimientos

Y muy inmediatos al

Gran ferro-carril Trasandino

Base para la venta

PESOS 8,000 M|N.

En nuestra casa, Alsina N. 78

EL VIERNES 28 DEL CORRIENTE, á las dos de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño;

Una legua cuadrada ubicada en el partido de Lincoln y marcado en el plano gráfico de Meineke con el nombre de Valerio Correa.

El campo está poblado actualmente con vacas, yeguas etc., pero podrá entregarse inmediatamente despues de escriturado.

En sus inmediaciones existen los grandes Establecimientos rurales de Ono, Samson, Bonifacio Panther y Cia, Goetendorp y Cia Sanford y unicos otros, pues es sabido que el partido de Lincoln es uno de los mas poblados y que contiene vastos establecimientos á mas de los citados, como los de Duggan hermanos, Carabassa y Ca, Guirao Costa, Juan Viñala, Durañona y un sin número largo á detallar, que basta para demostrar la excelencia de los campos de Lincoln, y de cuyo punto dista este campo 11 ó 12 leguas y 2 leguas de la línea ferrocarril trasandino donde tendrá una Estacion.

Son estas ventajas que no deben perderse de vista, mas aun, cuando se ha fijado una base tan baja para la venta como ser 8000 ps m|n [illegible] ps. m|c. pagaderos en 4 anualidades. Títulos del Gobierno de la Provincia.

Por mas datos, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 6261 28

POR LOS MISMOS

Judicial

¡DE MUEBLES!

En la calle General Viamont 767

Orden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor Sauze

Y PERTENECIENTES Á LA TESTAMENTARIA

De D. Jose J. Vega

El Miércoles 26 de Noviembre

á las doce del dia

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze [illegible]

SALA—1 juego de sala de 6 piezas forro de damasco [illegible], 1 mesa [illegible], 1 araña cristal, [illegible]

DORMITORIO—1 catre nogal completo, 1 cama [illegible], 1 ropero con espejo, lavatorio nogal, 1 mesa [illegible]

COMEDOR—[illegible], mesa de [illegible], mesa de trinchar y [illegible], 1 juego de té, [illegible]

OTRO DORMITORIO—1 ropero nogal con espejo, 1 cama [illegible], 1 lavatorio nogal, 1 mesa [illegible], 1 [illegible] etc.

[illegible]

PATIO—[illegible] de madera, 2 [illegible], alfombrados, plantas y demás objetos que existan á la vista.

Mas datos á la [illegible] de [illegible] ó á esta casa Alsina núm. 78. 6266 26

POR LOS MISMOS

De un hermoso terreno

CON EDIFICIO ANTIGUO

Situado en el mejor paraje de la ciudad

Calle Larga de la Recoleta

Núms. 25 y 27

Entre el magnífico palacio que se está edificando para las escuelas graduadas y la estacion del tramway 5 esquinas. Frente á la espléndida casa del doctor Almeyra y la que está construyendo el general Levalle.

El Domingo 23 del corriente á las dos de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado la mencionada propiedad, compuesta de siete piezas edificio antiguo y edificada sobre un terreno que forma un polígono irregular, compuesto de 15 varas 10 cents. de frente al Oeste, 43 varas 50 cents. al N. O. 1 vara 10 cents. al N. E. 22 varas 50 cents. lado menor S. E. y 25 varas 60 cents. lado mayor S. E.

La pared del S. E. edificada en dos ladrillos en cal y de nueve metros de altura es medianera, pudiendo por lo tanto cargarse sobre ella.

La venta de esta propiedad la realizaremos con la base de 125,000 pesos moneda corriente.

NOTA—El plano existe en poder nuestro y puede verse en nuestra casa Alsina 78.
OTRA El comprador entregará el 10 [illegible] valor de la compra al firmar el boleto. 225-23

POR LOS MISMOS

De 8 leguas cuadradas

DE TIERRAS NACIONALES

Ubicadas en la Seccion 3ª

Lotes 13 y 14: LETRA D

DISTANTE

4 leguas de Acha

Y TRES DIAS DE LA CAPITAL

Campo llano, bien poblados de pastos, sin médanos

Base de venta: ps. 6,000 m|n.

LEGUA

MITAD AL CONTADO, MITAD A 6 MESES

En nuestra casa, Alsina 78

EL SABADO 22 DE NOVIEMBRE á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y condiciones que se estipulan abajo:

8 leguas kilométricas ubicadas en la seccion III de territorios nacionales lotes núm. 13 y 14 letra D,

Este campo está muy bien situado pues el camino para ir al pueblo Acha, que dista 4 á 5 leguas de estos lotes, lo cruza como lo cruzará probablemente el ferro carril sancionado. Bahia Blanca, Mercedes, (Provincia de San Luis).

Los informes respecto á su calidad, dados por una persona competente que fué á revisar estos lotes en la peor estacion del año—(mes de Junio) son inmejorables: el campo es superior, pocos montes, campo llano, muy poblados de pastos, tambien muy hermoso.

El agua se encuentra muy cerca, de manera que con mucha facilidad se hacen jagüeles.

Con el fin de que los interesados puedan cerciorarse de lo que decimos sobre estos campos, les damos un mes de publicacion, siendo el viaje hoy dia corto; fácil á saber: Ferro-carril del Sud al Sauce Corto, y de allí en diligencia al pueblo «General Acha», en solo 3 dias de viaje, la diligencia que pasa inmediato al campo puede dejar al viajero en el mismo campo.

Las Agencias de las Mensagerias son: calle Moreno núm. 243 haciendo seis viajes mensuales y la otra Tacuarí núm. 11, que hace tambien 6 viajes.

Esto solo demuestra el movimiento é importancia de aquella localidad, que puede sostener dos galeras mensuales en comunicacion con la Capital.

La base de venta es ínfima, seis mil pesos m|n la legua, pagaderos mitad al contado y la otra á seis meses de plazo, con pagaré hipotecario sin interés.

Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. 3254 N 22

POR LOS MISMOS

Grandioso remate

SOBRE LA

Gran avenida Santa-Fe

84

LINDOS LOTES

Un lote principal

CON LA CASA

Los demas con magníficas arboledas

Frente á la quinta Castillo del señor don Federico Garrigos

Todas las calles abiertas

Todos los lotes demarcados sobre las calles Arenales, Araoz, otras sin nombre y Ministro Inglés. El paraje mas pintoresco del Norte.

Sin base! Sin base!

El Domingo 23 de Noviembre

á las 3 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero al contado por órden de su propietario:

Los terrenos arriba indicados ubicados en el paraje mas pintoresco y prominente de la gran Avenida Santa Fé.

La division y trazado de los lotes se les ha dado consultando tanto las conveniencias para los bolsillos de todo el mundo, como las necesarias para el confort é higiene que demanda la edificacion de una casa.

La aglomeracion constante y el gran aumento que va de poblacion de la capital, tiene que traer forzosamente el alejamiento de las familias de mediana posicion á barrios mas sanos, mas higiénicos y mas en armonía con su modo de vivir.

Ademas, los altísimos alquileres que actualmente se pagan, abrirán campo á la especulacion de la edificacion de casas de familia que esten al alcance de todo el mundo, para lo cual difícilmente se encontrará un paraje mas adecuado que este, que ademas de lo inmejorable por su situacion, en medio de hermosos bosques y casas quintas, está á una media hora de la plaza de la Victoria por el tramway de doble via que va á Belgrano.

No hay que faltar á este remate. Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78. 6264 23

POR LOS MISMOS

De buenos muebles

Rico juego de sala inglés,
Juego de comedor de nogal
Grabado,
Muebles de Boulé,
Alfombrado flamante de Bruselas,

De la casa habitacion

Calle Suipacha núm. 697

Frente á la quinta del Sr. Estrada

Por cuenta del señor don J. W Richetts

por haberse ausentado del pais

El Miércoles 19 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de su dueño los muebles de la casa arriba señalada y [illegible] pormenor irá despues.

T. S.

Tallaferro y Sanchez

EN LA ANTIGUA CASA

BALTAR Y QUESADA

51—San Martin—51

Rosúmen de los remates

NOVIEMBRE

Juéves 20, á las 2—14 leguas de campo en Salta, en nuestra casa.
Viérnes 21, á las 2—De buenas yeguas Morgan del Sr. V. L. Casares en nuestra casa.
Viérnes 21, á las 2—3 burros padres en nuestra casa.
Domingo 23, á las 3—Tres casas en la calle Azcuénaga 468 al 472.
Domingo 23 á las 3—Casa Santa Fé 996.
Lunes 24 á las 2—6 1|2 leguas de campo en el fortin Gainza en nuestra casa.
Mártes 25, á las 2—Chacra, en Santiago del Estero, en nuestra casa.
Domingo 30, á las 2—Terrenos y quintas en Lobos.
Domingo 30 á las 3—Casa Santa Fé 242|11. Base $ 10,000 m|n.

DICIEMBRE

Lunes 15, á las 2—3 leguas de campo en Córdoba, en nuestra casa.
Lunes 15 á las 2—30 leguas de campo en San Luis, en nuestra casa.

POR LOS MISMOS

De una casa esquina

Calle Azcuénaga N. 468 y Charcas

APARENTE PARA FAMILIA Y NEGOCIO

LOCALIDAD INMEJORABLE

Hay un lindísimo almacen

9 mts. 25 cts. de frente por 20 mts. de fondo 3 lindísimos dormitorios, letrina, cocina, pozo, cielo-rasos de yeso, etc., etc.

Base regalada—ps. 3100 m|n

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

Alerta especuladores

Inteligentes ALERTA!

LA CASA PRODUCE 1200 ps. M|C. AL MES

El domingo 23 de Noviembre

A LAS 3 P. M.

Nadie falte! Alerta!

v21

POR LOS MISMOS

UNA BUENA FINCA

Formando dos casas

UNA ALTA Y OTRA BAJA

En la calle Santa-Fé

Núm. 242 al 244

Entre Suipacha y Artes

¡¡DONDE NADIE VENDE!!

Situacion inmejorable—Barrio High Life—El terreno mide 10 varas de frente al Norte por 30 varas de fondo—La casa baja tiene 5 buenas piezas y la alta 7 piezas—El barrio es inmejorable, no hay nada mejor tramways en todas direcciones—La calle de Santa Fé proxima á adoquinarse—La finca reditúa 3100 ps. m|c. con buenos inquilinos—La venta por division de condominio—Base de venta ínfima.

10,000 pesos m|n.

VALE EL DOBLE

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 30 de Noviembre, á las 3 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, la excelente finca á que nos referimos, cuya ubicacion es inmejorable por lo central y por estar en barrio habitado por familias de lo mas distinguido.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta casa que reputamos la mas barata que se haya sacado á remate en todo el corriente año y que deseamos sea visitada por todas las personas de dinero que deseen adquirir una buena y cómoda finca. 6312 30

POR LOS MISMOS

14 leguas de inmejorable

CAMPO

En la PROVINCIA DE SALTA

DEPARTAMENTO DE ORAN

La mejor tierra conocida—¡¡Inmejorable para la plantacion de caña!!—Tierras todas ellas de regadío, ubicadas entre los rios Zenta y Santa María, cruzadas por el camino de Ledesma á Oran y á solo 3 leguas de esa ciudad.—El campo linda con la gran finca de Zenta de los Sres. Uriburu—La clase de tierra es lo mas rica, cubierto el campo de bosques de maderas duras de primera clase—Cercano al grandioso rio Bermejo, hoy navegable—El terreno es allí de una vegetacion espléndida y de una riqueza única — Las condiciones de venta son ventajosas.

Base por cada una legua

1500 ps. moneda nacional

VALE EL DOBLE!!

LOS TITULOS ¡PERFECTOS

En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 20 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, las 14 leguas de riquísimo campo en la provincia de Salta en el Departamento de Oran distante tan solo 3 leguas del pueblo del mismo nombre.

Los señores especuladores no deben ignorar que el Departamento de Oran se halla situado al pié de elevadas serranías que determinan sus abundantes lluvias periódicas; es rico en rios caudalosos que pueden regar toda la comarca multiplicando su cultivo.

Mas favorecido aún que Tucuman, que es la provincia que mas se le parecen, puede producir en abundancia, no solo la caña dulce, decidiendo de nuestros destinos como potencia azucarera, sino tambien el tabaco, el café, el algodon y otros riquísimos productos tropicales, que tienen mercado seguro en la region templada de la República.

Mas datos, á nuestra casa San Martin 51. 6248 20

POR LOS MISMOS

DE 3 LEGUAS

DE

Magníficos campos nacionales

Ubicados en la fraccion B

Lote 28

SECCION DE CÓRDOBA

Dista 8 leguas del floreciente pueblo de Villa Mercedes de San Luis, el que pronto será un emporio de grandeza, con sus dos ferro-carriles, el Andino y el Trasandino, este último en construccion.

Base para la venta ps 1 m|n la hectarea mitad al contado y mitad á 3 y 6 meses de plazo sin interes, con pagarés hipotecarios.

Se rematará el Lúnes 15 de Diciembre próximo á las 3 de la tarde.

En nuestra casa San Martin núm. 51

Lindan estas 3 leguas con los famosos campos del general Pedernera, quien pide por ellos ps. 8000 m|n. por legua, con los Sres Natalio Cernadas, Tetley y Williams, W. R. Congreve. Sra. Juana C. de Albarracin, y una ó dos cuadras de por medio con el Rio V. Se garante que este campo es de buenos y variados pastos para la cria de haciendas, con algunos retazos de montes y aguadas permanentes—Dista 8 leguas de Villa Mercedes, y dos ó tres de una estacion del ferro-carril Trasandino del Sr. Clark—Además el campo tiene á los fondos, una antigua poblacion con excelente aguada, conocida por el *Chañaral de Navarro*.

Recomendamos este campo á los especuladores, por su precio, situacion, calidad y condiciones de pago, pues muy pronto valdrá 8000 nacionales la legua.

Títulos de primer órden. 6179-D. 15

POR LOS MISMOS

6 Y MEDIA LEGUAS

DE RIQUISIMO

CAMPO FLOR

en la provincia de Buenos Aires

AL LADO DEL CONOCIDO

Fortin "Gainza"

Los lotes núm 18 y 23 del plano, rodeado de ferro-carriles y grandes establecimientos, lindero con los famosos campos de los Sres. Agustin Zemborain, Santiago Ginocchio é hijos, Laura B. de Pacheco, hoy San Genaro de Bunge, Pedro Denegri y el conocido Fortin República. El campo es inmejorable por su calidad y ubicacion. No hay mejor tierra. Pastos tiernos y abundantes, buenas aguadas, condiciones de pago muy ventajosas. Base regalada 7600 ps. m|n oro cada legua, 1|3 parte al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo.

Sin interes

Con garantía hipotecaria del mismo campo.

En nuestra casa S. Martin 51

EL LUNES 24 DE NOVIEMBRE

A las 2 p. m.

Venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada y en las brillantes condiciones dichas:

Esta magnífica área de campo que se encuentra situada tan solo á 55 leguas de esta Capital y á 15 leguas próximamente de Lincoln.

El Ferro-Carril Clark dista tan solo 7 leguas y el de la Provincia (que llega ya á Junin) tiene sus terraplenes, están mucho mas adelante, en breve tiempo dos líneas férreas lo rodearán y puede calcularse lo que valdrá entonces con estas ventajas.

La colonia inglesa está situada á 2 leguas del campo que vendemos; el agrimensor Sr. Gomez Molina ha practicado últimamente mensuras en aquellas inmediaciones de tierras que son destinadas á la colonizacion por sus propietarios (todos ellos ingleses).

Los especuladores deben aprovechar la ocasion, adquiriendo campo central rico y que vendemos por poco dinero.

Planos y demás datos á nuestra casa.

NOTA IMPORTANTE

Las personas que deseen visitar este campo deben pasar por nuestra casa para recibir una órden y dirigirse á la Agencia de Mensagerías, calle de Tacuarí núm. 11, pues de esa agencia hay galeras 3 veces por semana que llegan hasta San Genaro de Bunge lindero con el campo que vendemos. 6205 23

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una chacra

En Santiago del Estero

LOTE NUMERO 77

LETRA B

Suerte número 15 del plano

20 cuadras cuadradas

SIN BASE, POR LO QUE DÉN

Al contado Al contado

Un lote de terreno en el pueblo Lomas de Zamora, número 398 y 399 del plano, letra I, 16 metros 694 mil. de frente al Norte por 43 metros 300 mil. de fondo—Orden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Sauze, testamentaria de D. Francisco Ducau—La venta al mejor precio y al contado.

En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 25 de Noviembre

á las 2 p. m.

2313 N 25

POR LOS MISMOS

ESCEPCIONAL REMATE

30 LEGUAS 30

De riquísimo campo

En la Provincia de SAN LUIS

Casi lindero con la Provincia de Córdoba

10 A LEGUAS DE VILLA MERCEDES

Y á solo 100 leguas

DE LA GRAN CAPITAL

En el centro de todos los ferro-carriles

El ferro-carril Clark pasará ¡proximamente

Rodeado de espléndidos establecimientos Rurales, entre ellos la Gran Estancia SANTA ANA, del señor Coronel don Ernesto Rodriguez y con los señores Antonino C. Cambaceres, Jacinto L. Arauz, Claudio Poblet, Roque Arcardini, Juan Grooves, el Estado, etc.

Las galeras de la Empresa VALLÉE pasan por el campo

El porvenir de esos parajes es rápido y seguro!

El que compre se hará rico

Especuladores que teneis fé en el porvenir de nuestros campos

¡¡ALERTA!!

El remate se hará en nuestra casa

SAN MARTIN 51

Sin base por lo que dén

Y en las brillantes condiciones de pago siguientes: 1|3 parte al contado y el resto en 6 y 12 meses de plazo, con garantia hipotecaria del campo y

Sin interés

EL LUNES 15 DE DICIEMBRE

A las 2 p. m.

Por planos y otros informes á nuestra casa San Martin núm. 51. 6173 D. 15

POR LOS MISMOS

Casa para familia

Edificio moderno y elegante

AZCUÉNAGA NUMERO 470

8 metros 75 centímetros de frente al E., por 20 metros de fondo, 4 lindísimas piezas, cocina, letrina, pozo, pisos de madera, cielo rasos de yeso, etc—El barrio es inmejorable, á un paso de la calle Santa-Fé.

Base de venta; 3,000 ps. m|n.

Títulos perfectos. Venta ad-corpus

La casa produce 900 ps. m|c. al mes con inquilinos de primer órden

El Domingo 23 de Noviembre

A las 3 p. m.

NADIE DEBE FALTAR

Alerta! Alerta! Alerta!

6231 23

POR LOS MISMOS

9 notabilísimas yeguas

Acreditados productos del Establecimiento

SAN MARTIN

En Cañuelas, del señor don Vicente Casares

El detalle es como sigue:

PURA SANGRE DE CARRERA

TI-BAY—Yegua colorada, tapada, nacida el 12 de Enero de 1883, orejana de toda marca hija de la yegua «Duch-Dulle»; por «Gleñinas».

MORGAN

LIA—Doradilla lista y 4 patas, blancas, de yegua mestiza por «Lion»
ROSSETTE—Oscura lista blanca, 2 patas y mano izquierda blanca, de yegua mestiza, por «Lion.»
KATE—Oscura lista y 4 patas blancas, de yegua mestiza, por «Lion.»
FLEURISTE—Oscura estrella, 2 patas y mano derecha blanca, de yegua mestiza, por "Ascanio"
MIMI—Zaina tapada, 1|4 sangre de yegua criolla, por "Ascanio."
STAR—Zaina tapada (pata gruesa), 1|4 sangre, de yegua criolla, por "Ascanio."
IDA—Doradilla tapada, 1|4 de sangre, de yegua criolla, por "Ascanio."
SMYRNA—Colorada con estrella, mano izquierda y pata derecha blanca, de yegua criolla, por "Ascanio."
Serán vendidas al mejor precio y al contado.
NOTA—El padrillo «Ascanio» es hijo del famosísimo Lyon en yegua 7|8 Tra Renen.

En nuestra casa, San Martin 51

EL VIÉRNES 21 DE NOVIEMBRE

A LAS DOS P. M.

6277 21

POR LOS MISMOS

CASA CHICHE

En la calle Azcuenaga número 472

CASI EN LA ESQUINA CHARCAS

8 metros 75 centímetros de frente al E., por 20 metros de fondo, 4 lindísimas piezas, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, cocina, letrina, pozo, etc., etc., etc.

El edificio es sólido y elegante

EL BARRIO INMEJORABLE

La casa está edificada á la moderna y con ricos materiales

¡Alerta pobres y ricos!

VENTA AD-CORPUS

Base regalada: 3,000 ps. m|n.

Dá de renta 900 pesos m|c. con inquilino de PRIMER ORDEN

El Domingo 23 de Noviembre

á las 3 de la tarde

Nadie debe faltar á este remate. v23

POR LOS MISMOS

3 notabilísimos burros

PADRES GARAÑONES

Del mejor criadero de Barcelona, remitidos á nuestra consignacion por el señor don A. Peralta Iramain.

¡Alerta señores Criadores!

La cria de mulas es el porvenir de la hacienda yeguariza de nuestro pais.—Los burros que ofrecemos son espléndidos, jóvenes y hermosos.

Al mejor precio y al contado

EN NUESTRA CASA

San Martin 51

El Viérnes 21 de Noviembre, á las 2 p. m. venderemos al mejor precio y al contado, 3 notables burros hechores, enviados de Barcelona por el Sr. don A. Peralta Iramain.

Podrán verse 3 dias antes del remate en nuestra casa San Martin 51. 6278 21

POR LOS MISMOS

DE NOCHE

EXPOSICION Y VENTA

Inmensa cantidad de artículos de fantasía, bronces de notable mérito y de grandes autores, muchos de ellos orijinales, mármoles orijinales de los mejores artistas

FRANCESES

Cuadros al óleo

Acuarelas, crómos, etc., etc., etc.
Adornos de gran novedad y mérito, cristalería surtido de todas clases, juegos de porcelana para mesa, lavatorio, etc., etc., etc.

Cortinados, tapices de novedad y mérito

El surtido es inmensamente variado

RICO Y ELEGANTE

¡Hay para todo el mundo!

á las 7 1|2 de la noche

En nuestra casa, San Martin 51

El detalle irá despues. 6280 N20

POR LOS MISMOS

Judicial

EN EL PUEBLO DE LOBOS

DE UN BUEN

TERRENO

CERCADO DE PARED

Y VARIAS QUINTAS

Por órden del Sr. Juez Dr. Curutchet

Testamentaria del señor don Antonio Viera

El terreno es alto y bien situado

LAS QUINTAS

SON LAS MEJORES DEL PUEBLO

El remate tendrá lugar en el mismo Pueblo

DONDE ESTARA LA BANDERA

El Domingo 30 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Curutchet, y con arreglo al siguiente

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin María Curutchet se hace saber que por el término de 30 dias que se va á proceder á la venta en público remate por los martilleros Sres. Tallaferro y Sanchez, de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Viera ubicados en el partido de Lobos, á saber: un terreno cercado de pared por tres costados, compuesto de 42 metros de frente al Norte, por 42 metros 60 cts. de fondo al Sud, tasado en la suma de 3440 ps. m|n. con 7 centavos, seis quintas que forman el primer lote de la tasacion que corre en los autos á fojas cincuenta y tres vuelta que constituyen fracciones de terreno que están al Oeste de la via férrea, mirando de Sud á Norte, señalados en el plano General de quintas del ejido del pueblo de Lobos, formando partes de los números 342, 343 y 316 constando su superficie de una cuadra cuadrada, mas, 7850 cien milésimos de otra, tasada en la suma de 604 pesos nacionales con 1 centavo, siete quintas que forman el 2º lote de la tasacion que obra á fojas 45 vuelta de los mismos autos constituyendo dos terrenos que están al Este de la via férrea, mirando de Sud á Norte, señalado en el plano de quintas con el número 244 y otro formando parte del número 2?7 contando su superficie de cinco cuadras y 17267 cien milésimos de otra, tasado en la suma de 2292 pesos nacionales con 7 centavos, se previene á los interesados que no se admitirá oferta respecto de los bienes citados que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Sr. D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma.—La Plata, Octubre 25 de 1884.—Ricardo M. Wright. 3315 N. 30

T. S.

Rufino Degref

REMATE PERMANENTE

Una vez por semana los dias Juéves

A las 2 p. m.

En la calle Piedad número 78 y 80

TERRENOS EN

LA PLATA

Solares, quintas y chacras en todas las Secciones, desde la primera hasta la treinta y cuatro, venta liberal, sin base, al mas alto precio.

El Juéves 20 de Noviembre y los siguientes de todas las semanas á las 2 p. m. en mi casa calle Piedad números 78 y 80, remataré de 50 á 100 lotes de terrenos solares, quintas y chacras en La Plata situados en todas las secciones.

Las ventas se harán siempre al mas alto precio y sin límite alguno.

Todos los lotes que venda, serán garantidos para los compradores, unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el Superior Gobierno y los demás tienen delineacion concedida y cimientos abiertos.

Los planos tendrán impreso al reverso las leyes y decretos vigentes referentes á La Plata.

NOTA—La casa no exijirá seña á los compradores, pero estos tendrán la obligacion de firmar el boleto en el acto del remate. 6184 perm

POR EL MISMO

En mi casa calle Piedad 78 y 80

De una fraccion de campo

A propósito para agricultura ó pastoreo—Situada en San Antonio de Areco con frente al rio—61 cuadras alambradas—Queda 6 ó 7 cuadras del pueblo y de la Estacion del Ferro-Carril.

BASE DE VENTA

1500 pesos m|c. la cuadra

El Jueves 27 de Noviembre á las 2 p. m. en mi casa calle Piedad núm. 78 y 80 venderé en remate público por órden terminante de su dueño y bajo la base indicada una fraccion de campo situada en el partido de San Antonio de Areco; ubicada sobre el rio de este pueblo cuya área consta de 61 cuadras de forma regular y todo alambrado.

Linda por el frente con el Rio Areco, por el fondo con terreno que fué de los Sres. Donohed y por los costados con D. Patricio Donohod y Da. Josefa G. de Lima. En el campo hay una quinta alambrada que tiene dos cuadras de alfalfar.

Por planos y otros datos ocurrir á mi casa calle de Piedad núm. 78 y 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 o|o en el acto de firmar el boleto. 6246 27

POR EL MISMO

De muebles flamantes

EN SAN JOSÉ DE FLORES

Por haberse ausentado la familia

El Domingo 23 de Noviembre á las 2 p. m. en San José de Flores, Calle Buenos Aires núm. 100 de la Estacion del F. C. dos cuadras hácia la Floresta, remataré los muebles pertenecientes á una familia decente que se ha ausentado de la localidad.

Estos muebles no tienen mas que quince dias de uso, son de forma elegante modernos y de clase superior.

Hay ajuar completo de sala de dormitorios, de comedor, arañas etc.

Los interesados pueden pasar á verlos á cualquiera hora del dia antes del remate.

Por mas datos ocurrir á mi escritorio en Buenos Aires. Piedad núms. 78 y 80. 6323-23

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE UN ALMACEN

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

FRENTE A LA RIVERA

El Domingo 23 de Noviembre

á las 2 en punto de la tarde

Se procederá por órden del señor Juez Dr. Sauze, á remate del almacen calle de Pedro Mendoza núm. 165 y 169 perteneciente á la testamentaria de D. Juan Sturla. El espresado almacen se venderá en un solo lote con inclusion de armazones y mostradores, siendo la tasacion 765 pesos nacionales y la base de venta ps. 512 nacionales.

El balance é inventario se hallan á disposicion de los interesados en la calle de Alsina 79 y diariamente estará abierto el almacen para los que se interesen puedan inspeccionarlo.

Por mas datos, Alsina 79. 3191 N 23

POR EL MISMO

Importante remate judicial

DE UNA PROPIEDAD

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

Con frente á la Rivera

El Domingo 23 de Noviembre

A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Se procederá por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, al remate de la magnífica propiedad calle de Pedro Mendoza núms. 165 y 169, frente al muelle, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Sturla, y compuesto su terreno de 8 mts. 68 cents de frente por 51 mts. 9 cts. de fondo con un martillo en su contra que principia á los 13 mts. 9 cts. costado Oeste, de 70 cts de ancho por 38 mts. de largo, teniendo en el frente fondo 5 mts. 75 cts. El edificio se compone de 8 piezas bajas y 4 altas de material y maderas algunas, techos de azotea y zinc, edificio nuevo, algibe, pozo de balde, etc. Títulos superiores—Tasacion ps. 16550 nacionales. Base de venta 11,100 nacionales.

NOTA—El comprador dará como garantía en el acto de firmarse el boleto el 5 o|o.

Por mas pormenores, Alsina 79. 3192 N 23

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle Victoria núm. 156

De Tienda, Merceria, Roperia, Zapatería, etc

Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderias referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. N. 378 perm

POR EL MISMO

EN NUESTRA CASA

Calle Victoria 156

UN IMPORTANTE REMATE

Por cuenta de varias casas introductoras y de la

ADUANA

El Mártes 25 de Noviembre

á las 12 del dia en punto

Venderemos en remate y por cuenta de varias casas francesas, un importante surtido de mercaderias generales para la presente estacion, de tienda, merceria, roperia y zapateria.

Al mismo tiempo

Procederemos á vender por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales y por cuenta de la ADUANA !! Gorras y sombreros de raso blanco con bucheritos y adornados con plumas clase extra fina, de última moda para niños y niñas.

Recomendamos á los Sres. tenderos, merceros y modistas no falten á este importante remate al [illegible] por las gorras y sombreros que anunciamos, pues ello es de lo mas fino que viene á esta plaza. 6311 25

B. M.

BOLLINI Y MURO

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

DE

BOLLINI & MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, roperia, etc., etc.

85-CALLE BOLIVAR-85

Sucursal en LA PLATA al lado del Correo

Comunicacion Pantelefónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES

NOVIEMBRE

Sábado 22—De la propiedad calle Balcarce núms. 36, 38 y 40. á las 5 p m Base de venta 14.000 ps. m|n oro.
Domingo 23. Judicial—De terrenos, quintas, etc., en San José de Flores, á las 5, perteneciente á la testamentaría de Da. Petrona Perez de Rolon.
Domingo 23—De la propiedad calle de Corrientes 965 á las p. m. Base de venta 3000 ps. m|n.
Domingo 23—Terreno calle Santa-Fé frente á la Estacion Centro América á las 5.
Domingo 23—De dos lotes de terreno, calle de Rioja frente á la Plaza Euskara. Sin base á las 4 p. m.
Domingo 23—Terreno calle de Santa-Fé esquina Salguero á las 4 p. m. Sin base.
Domingo 23—Terreno calle de Charcas esquina á Salguero á las 4 p. m. Sin base
Viérnes 28—De la tienda y merceria calle Montevideo 458 perteneciente al concurso de Mariano Defrancisco, á las 12 del dia.
Sábado 29. Judicial—De mercaderias generales en el Azul, perteneciente al concurso de los Sres. Fobregas Hnos., á las 12 del dia.
Domingo 30, á las 4 p. m.—De 4 lotes de terrenos calle Charcas esquina á Salguero.—Sin base.
Id id—De un lindo terreno esquina Santa-Fé y Salguero
Id á las 5—De tres grandes propiedades calle Belgrano esquina 2ª Catamarca—Ver los avisos
Id á las 4—De terreno calle Bolivar esquina General Brown á las 8 de la tarde. Sin base.
Id á las 5—De una bonita propiedad calle Charcas núm. 192. A las 5 p. m. Base de venta 3000 $ m|n.

DICIEMBRE

Sábado 20—De un gran terreno con edificio en el pueblo de las Conchas, en nuestra casa Bolivar 85, á las 5 de la tarde.

POR LOS MISMOS

DE UN

Lindísimo terreno

20 vs. de fte. por 60 de fdo.

¡PERFECTAMENTE SITUADO!

en la gran

CALLE SANTA-FE

Frente á la Estacion C. América

El barrio hoy de moda

TERRENO

A propósito para hacer un gran edificio

Base sumamente baja

Solamente pesos 4,000 moneda nacional

El Domingo 23

DE NOVIEMBRE

á las 5 p. m.

Remataremos el gran terreno mencionado, situado en una espléndida situacion la mejor de la ciudad donde hoy no hay terrenos á vender.

El terreno mide 20 varas de frente por 60 de fondo todo cercado de pared, vereda de piedra, con cordon todo el frente hecho en cal y los límites preparados para edificar casa de altos y bajos, tiene un gran porton y está frente á la estacion Centro-América calle Santa-Fé todo rodeado de lindos edificios terreno alto y lindo.

El dueño pensaba edificar un lindo edificio pero teniendo que ausentarse á Europa ha sido suspendido vendiéndose en remate por la base ínfima de 4000 ps. m|n.

La venta se efectuará en uno ó dos lotes al gusto de los interesados.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 pesos m|n. como garantía del negocio. 6192 23

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE LAS EXISTENCIAS

PERTENECIENTES AL CONCURSO

De los Sres. Fabregas Hnos

Artículos de Tienda,
Merceria,
Roperia,
Zapatería etc.

5 piezas de material, hornos alambrados, armazones, estantes, etc.

El Sábado 29 de Noviembre

A LAS 12 DEL DIA

EN EL PARTIDO DEL AZUL

CUARTEL 6, SECCION 2ª

Paraje conocido por La Verde

Donde estará nuestra bandera

El dia indicado remataremos al mas alto precio y dinero de contado las existencias pertenecientes al concurso espresado y conforme al edicto judicial publicado en *La Opinion* y *Dia*. 6320 29

POR LOS MISMOS

Terrenos! Terrenos!

Perfectamente situados

TERRENOS ALTOS Y DE PORVENIR

A UNA CUADRA

DEL BOULEVAR

SANTA--FÊ

Calle Charcas esquina á Salguero

SIN BASE—SIN PRECIO

Por lo que ofrezcan

EL DOMINGO 30

DE NOVIEMBRE

Á LAS CUATRO DE LA TARDE

El dia indicado remataremos al mas alto precio por órden terminante de su dueño 4 lotes de terreno formando esquina, perfectamente situados á una cuadra del tramway y gran Boulevard Santa-Fé, rodeados de buenos edificios, paraje altísimo y de inmenso porvenir.

Los lotes son de 10 varas de frente por 55 de fondo apropósito para hacer lindas casas.

OTRO

De una preciosa esquina

Boulevard Santa-Fe esquina á Salguero

20 VARAS A SANTA-FE

Por 50 vs. á Salguero

SIN BASE--Al mas alto precio

TODO CON TITULOS GARANTIDOS

A las 4 en punto

NOTA—Todo comprador abonará 50 ps. m|n en garantía de la compra por cada lote 6233 23

POR LOS MISMOS

De una propiedad

PARAJE CENTRALISIMO

A media cuadra de la Plaza San Martin

Rodeada de tramways

Calle de Charcas N. 192

Entre Esmeralda y Maipú

Gran renta 1 0|0 garantido

BASE

3,000 pesos m|n. oro

TITULOS GARANTIDOS

El domingo 30 de Noviembre

á las 5 p. m.

El dia indicado remataremos al mas alto precio la propiedad indicada situada en un espléndido paraje, sumamente central, como para renta ó habitarla, su edificio se compone de 3 piezas de material perfectamente edificadas todo en cal, maderas duras, techos embaldosados, pisos de tabla, cielo rasos, 2 altillos muy cómodos, cocina, letrina, algibe, etc. etc.—construccion sólida y á la moderna como para edificar altos, paredes medianeras perfectamente en buen estado.

Su terreno mide 8 1|4 varas de frente por 15 varas de fondo.

NOTA—El comprador abonará en el acto de la venta la suma de 100 ps. m|n. oro. 6333 30

POR LOS MISMO

De dos preciosos lotes de terreno

Calle de la Rioja

Entre Independencia y Estados-Unidos

FRENTE Á LA GRAN PLAZA EUSKARA

Calle empedrada y con tramway
Lotes lindísimos.
10 varas de frente
por 66 de fondo.
Sin base á la mas alta postura

Títulos garantidos

EL DOMINGO 23 DE NOVIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos en remate público sin base ninguna, por liquidacion, los dos buenos lotes mencionados, con 10 varas de frente cada uno por 66 de fondo, perfectamente situados altos y lindos, con tramway á la puerta y en condiciones ventajosísimas.

Sin base por lo que den

La venta se hará en uno ó dos lotes á gusto de los interesados.

NOTA.—El comprador abonará 100 ps. m|n. por cada lote en garantía de la compra. 6214-23

POR LOS MISMOS

¡Ojo capitalistas!

Importante remate

DE UNA

GRAN PROPIEDAD

Dividida en 3 lotes

Situada en el Gran Boulevard BELGRANO

Nos. 1251 y 1253

Esquina á 2ª Catamarca

SITUACION IMPORTANTISIMA

Y donde las propiedades tomarán gran valor

Construccion á la moderna.
Con materiales de primer órden.
Sin economía de ningun género.

Bases de ventas bajísimas

Venta forzosa

TITULOS GARANTIDOS!!

El domingo 30

De Noviembre

á las 5 p. m.

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño la magnífica propiedad arriba espresada situada en uno de los parages mas lindos de la Capital.

LOTE PRIMERO

Propiedad Belgrano 1251

BASE DE VENTA

8,000 ps. m|n. oro

Su terreno mide 10 y 1|4 vs. de frente al S. por 35 y 1|2 vs. de fondo al N.

Su edificio se compone de 8 piezas, cinco de ellas con cielo rasos de yeso, pisos de tabla, tirantes de madera dura, pinturas al fresco, edificio en cal y las otras tres, dos son de altos y 1 baja con pisos de madera, tirantes de madera dura & algo todo el brocal hecho de fierro, aguas corrientes, gas en toda la casa, cocina, letrina con asiento de cedro, dos hermosos patios embaldosados con baldosa francesa, el zaguan con piso de mosaico y el techo de yeso, umbrales de mármol, puertas de cedro, ventanas con balcones, el frente todo rebocado en Portland. paredes propias y medianeras etc.

LOTE SEGUNDO

Propiedad Belgrano 1253

(ESQUINA)

BASE DE VENTA

9,000 ps. m|n. oro

Su terreno mide 6 y 3|4 vs. de frente á la calle Belgrano, por 35 y 1|2 vs. á la calle 2ª Catamarca.

Su edificio se compone de un hermosísimo salon con un gran zotano, de 6 1|2 de frente por 30 de fondo cielos rasos de yeso, pisos de tabla, buenas tirantería todo hecho en cal, puertas y ventanas de cedro, letrinas, aguas corrientes, teniendo el zotano rejas á la calle, el frente todo rebocado en Portland etc., etc.

LOTE TERCERO

Terreno calle de Catamarca contiguo á la esquina.
Base de venta 1000 ps. m|n.

11 Y 1|2 VARAS DE FRENTE

Por 17 vs. de fondo

NOTA—El comprador que no pueda abonar el total al contado, se le harán concesiones las mismas que se estipularán en el acto del remate
OTRA—Todo comprador abonará 100 ps. m|n. por la compra que hiciere en garantía del negocio.
Por mas datos á nuestra casa, Bolivar 85. 6253 30

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

De un espléndido terreno

CON EDIFICIO

En la calle de Balcarce N. 36, 38 y 40

Al lado de la Aduana

FRENTE AL CONGRESO NACIONAL

A media cuadra de la

PLAZA DE MAYO

Y de todas las oficinas nacionales

15 varas de frente

Por 36 3|4 de fondo

BASE DE VENTA BAJISIMA

Solamente: ps 14,000 m|n.

EL SÁBADO 22

DE NOVIEMBRE

á las 5 p. m.

Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño el terreno arriba mencionado situado en el paraje mas céntrico de la capital donde nadie vende

Su terreno mide 15 vs. de frente por 36 y 3|4 varas de fondo.

Su edificio se compone de un gran almacen y 4 piezas interiores, pisos de tabla y techos de azotea.

Ojo al local y lo estremadamente bajo de la base de venta.

Solamente 14000 ps. m|n

Títulos garantidos

VENTA AD-CORPUS

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto el 5 o|o del importe como garantía de la compra
Por mas datos á nuestra casa Bolivar 85. 6171 22

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De todas las existencias

DE LA TIENDA Y MERCERIA

Calle de Montevideo N. 458

Perteneciente al concurso

De D. Mariano Defrancisco

EL VIERNES 28

DE NOVIEMBRE

A LAS DOCE DEL DIA

El dia indicado remataremos las existencias de este concurso por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño y conforme al presente:

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital de la República Argentina Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño se hace saber por medio del presente, que los martilleros Bollini y Muro, han sido nombrados para vender en remate público las existencias del concurso formado á D. Mariano Defrancisco.—Buenos Aires Noviembre 15 de 1884.—Juan Gonzalez—Secretario.

Existencias

Camisas para hombre y niños calsoncillos hilo, medias para hombres y señoras bramantes varias marcas, percales, género para vestidos, sederías, generos para [illegible], gran surtido de medias de color y blancas, camisetas, batista, [illegible] para señoras, vestidos hechos para señoras y niñas, gran surtido de ropa hecha, tricotas de lana, mantas de color y negras, chalinas, bombachas, servilletas, alemaniscos, [illegible] é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. 6310 28

POR LOS MISMOS

Judicial

DE UN GRAN TERRENO

CON EDIFICIO

En el Pueblo de las Conchas

Perteneciente á la testamentaria de D. Fermin Montes de Oca

2a. Y ULTIMA REBAJA

BASE DE VENTA BAJISIMA

2,688 pesos m|n. oro

EL REMATE SE EFECTUARÁ

En nuestra casa, Bolivar 85

El Sábado 20 de Diciembre

á las 5 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Fermin Montes de Oca, la propiedad mencionada, y que se compone de dos terrenos unidos y contiene dos edificios

El primero todo de material en cal y barro, con techos de teja francesa y consta de 3 piezas habitables, con piso de madera y una de ladrillo y pozo de balde.

El segundo se compone de 1 pieza de 9 mets. 5 dects. por 6 metros 9 dects paredes de quincha y barro, revocadas y blanqueadas, techo de teja francesa, todo rodeado en tres frentes por una galería sobre pilares de madera: hay además 2 cuartitos y el pozo con [illegible]

El terreno mide al N. O. frente al camino de Carupá 1944 metros 7 dects. linda camino por medio con Santiago del Cabo y N. Moreira por el lado N. O. 218 metros 8 dects calle por medio con don N. Balestrini, por el N. E. 311 metros 6 dects con frente al canal de San Fernando, por el S. E. 237 metros 85 centímetros con frente al canal por el S. E. 495 metros 9 dects con frente al canal, por el S. O 465 metros 37 centímetros calle por medio con don Adolfo Gomez, todo cercado con postes de ñandubay y 4 alambres en perfecto estado. En una gran parte de su frente al camino de Carupá existe un segundo cerco intercalado de eucaliptus de grandes dimensiones formando todo una superficie de $15,468 metros.

NOTA—El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 85. El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 ps. m|n. oro. 6311-D 20

POR LOS MISMOS

LIQUIDACION FINAL

DE TERRENOS

En la parte mas linda y pintoresca de la Capital

CALLE DE BOLIVAR

ESQUINA A SUAREZ

AL PIÉ DE LA BARRANCA

Tramway por las calles de Bolivar y General Brown

Esta última empedrada

La de Bolivar pronto va á ser adoquinada, como así las de Piedras y Tacuarí hasta la calle General Brown.

VENTA COMPLETAMENTE LIBERAL!

ÓRDEN TERMINANTE DE VENDER

Sin base!
Sin precio!
Al mejor postor!

ESCRITURAS GRATIS

Por lo central y la espléndida posicion que ocupan no hay terreno igual en todo el radio de la Capital, calles con gas, aguas corrientes, etc.

Títulos á satisfaccion del comprador

El Domingo 30 de Noviembre

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en público remate á la mas alta postura, sin base, los espléndidos lotes de terrenos mencionados, situados en uno de los mas lindos parajes del municipio, lindando con grandes edificios al lado de los nombrados terrenos del Sr. Gonzalez Moreno y donde hay un gran centro de poblacion

Recomendamos á todos visiten estos terrenos para darse cuenta de su ubicacion.

Para ver el plano á nuestra casa, Bolivar núm. 85. 6301 30

POR LOS MISMOS

De una buena propiedad

BIEN SITUADA

Calle de Corrientes Núm. 965

Entre Ayacucho y Junin

8 y 3|4 varas de frente por 65 varas de fondo

Paraje alto y de inmenso porvenir!

RODEADA DE GRANDES EDIFICIOS

Gran renta 1 0|0 garantido

BASE BAJÍSIMA

Solamente: 3,000 ps. m|n. oro

Títulos garantidos

El domingo 23 de Noviembre

A las 4 de la tarde

El dia indicado remataremos la propiedad espresada por órden terminante de su dueño, su situacion es inmejorable de inmenso porvenir á pocas cuadras del Boulevard Callao, paraje altísimo y rodeado de grandes edificios.

Su edificio se compone de 3 piezas rebocadas en cal, maderas duras, piso de baldosa, cocina, letrina, pozo medianero, etc., etc.

Su terreno mide 7 metros 58 cent. de frente al Sud por 56 met. 29 cent. de fondo, haciendo un total de 426 metros cuadrados 673 milms.

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 ps. m|n. en garantía de la compra.

6198 23

85-BOLIVAR-85

B. M.

Pedro Salces

JUDICIAL

Al Norte! Al Norte!

DE UNA CASA

En el mejor barrio de esta capital

CALLE LIBERTAD 408

Con frente á la Plaza y á cuadra y media de Mercado del mismo nombre

AD-CORPUS

Base para la venta

Solamente 13,495 ps. 39

CENTAVOS MONEDA NACIONAL

O sean 84,566 pesos moneda corriente

El Domingo 23 de Noviembre á las 4 p. m., venderé á la mas alta oferta, que exceda de dicha base, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Molina Arrotea y como perteneciente al menor Juan Benito Pucci, la finca espresada anteriormente, cuyo terreno consta de 7 y 1|2 varas de frente al Este por 50 id de fondo al Oeste.

Su edificio y accesorios se componen de 5 piezas con pisos de tabla, cielo rasos y tirantes de madera dura; 2 cuartitos en el fondo como para baño y despensa, 2 patios y 2 zaguanes embaldosados, fondo con árboles frutales, algibe, cañería para gas, etc. etc.

Esta venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de D. Juan Pucci, que tramitan por la Secretaría del Dr. Reynal O'Connor (Casa de Justicia).

El comprador dará como garantía en el acto de firmar el boleto el 3 o|o sobre el precio.

Por mas datos y para imponerse de los títulos, que son perfectos, ocurrase á mi escritorio, Bolivar 46. Escribanía de Pereira. 3145 N 23

G. Cristal y Ca.

En la Boca--Vuelta de Rocha

FRENTE AL RIACHUELO

Tereno de 12 1|2 varas de frente por 178 varas de fondo

BASE PARA LA VENTA

12000 ps. nacionales

El Domingo 23 del corriente, á las 3 p. m., remataremos por órden de su propietario, el terreno arriba espresado el cual mide 12 1|2 varas de frente por 178 de fondo. Es escusado entrar á demostrar la importancia de este lote de tierra como el del porvenir que ofrece. Los interesados sabrán darle la importancia que él tiene.

Los títulos son á satisfaccion de los interesados, y por mas pormenores ocurrase al escritorio de los martilleros Rivadavia 51, ó al Sr. Tobal en la Administracion de la Limpieza Pública. 6263 23

Juan Gaitan

JUDICIAL

De una casita bien situada, calle de Serrano Temple núm. 27, entre Azcuenaga y Larrea, barrio inmejorable y de gran porvenir, tasada en todas sus partes, en la suma de 3 300 pesos m|n. Base para la venta dos terceras partes 1,163 pesos 67 centavos m|n.

El Domingo 30 del corriente á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público, al contado y al mas alto precio, escediendo de la base fijada, por órden del señor Juez de Paz de la Seccion [illegible] de la Capital, don [illegible], y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Antonio Serono, contra don Pedro Pontan, la propiedad arriba mencionada, compuesta su terreno de 7 metros 15 centímetros de frente al Sud, por 31 metros de fondo al Norte; edificio: dos piezas, con paredes en barro, techos con dos hiladas de ladrillos, tirantes y alfajías de madera dura, revoque interior de cal, piso de tabla, zócalo, puertas, vidriera de pino, cocina de material y letrina.

NOTA—El comprador entregará en garantía el 5 o|o en el acto de firmar el boleto de compra.

Por mas datos al escritorio del martillero [illegible] Corrientes 979. 6233 24